



La Economía Social y Solidaria en Oaxaca

Retos y Oportunidades

Urbano Gustavo Curiel Avilés, Silvia Patricia Paredes Hernández,
Conrado Aguilar Cruz y Alejandra Guzmán Javier

Coordinadores



Oaxaca 2024



María de los Ángeles Peralta Arias
Rectora

M. C. Héctor López Arjona
Vice-Rector Académico

Urbano Gustavo Curiel Avilés
Silvia Patricia Paredes Hernández
Conrado Aguilar Cruz
Alejandra Guzmán Javier
Coordinadores Editoriales





La Economía Social y Solidaria en Oaxaca

Retos y Oportunidades

Urbano Gustavo Curiel Avilés, Silvia Patricia Paredes Hernández,
Conrado Aguilar Cruz y Alejandra Guzmán Javier

Coordinadores



Oaxaca 2024

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan la postura de la Universidad del Papaloapan, la Universidad del Mar, la Universidad Tecnológica de la Mixteca y la Universidad de la Sierra Juárez o de las instituciones que participaron en el arbitraje y en el proceso editorial. Este texto ha sido sometido a un proceso de evaluación pares externos con base en la normativa editorial de la UNPA.

Urbano Gustavo Curiel Avilés,
Silvia Patricia Paredes Hernández,
Conrado Aguilar Cruz
Alejandra Guzmán Javier (Coords.) (2024)
La Economía Social y Solidaria en Oaxaca. Retos y Oportunidades.

PRIMERA EDICIÓN: AGOSTO 2024
D.R. 2024 UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN

ISBN:978-607-99695-8-5

Universidad del Papaloapan

Circuito Central #200, colonia Parque Industrial, San Juan
Bautista Tuxtepec, Oaxaca, México. C.P. 68301.
Tel. 287 875 92 40
<http://www.unpa.edu.mx>

Para más información comuníquese a: ca_em@unpa.edu.mx o visite la página web del libro:

<https://www.unpa.edu.mx/libros/>

Diseño:
I.D. Eruvid Cortés Camacho

Índice

Prólogo	11
I. Retos de la academia para contribuir en el análisis de las políticas públicas hacia el desarrollo económico de Oaxaca: la perspectiva desde la economía social y solidaria. <i>Mario Enrique Fuente Carrasco, Laura Lourdes Gómez Hernández y Esmeralda Bolaños Escobedo</i>	13
II. Estrategia de desarrollo del estado de Oaxaca basada en la economía social con enfoque de territorialidad: una revisión documental exploratoria. <i>Conrado Aguilar Cruz</i>	23
III. Etnodesarrollo, Economía Social y Solidaria y Artesanías: Estudio de Caso, el Duraznal, Oaxaca, México. <i>Urbano Gustavo Curiel Avilés, Alejandra Guzmán Javier, Javier Gómez Díaz y Cynthia Cruz Carrasco</i>	37
IV. Empresas de la economía social y solidaria y pobreza en Oaxaca, México. Una aproximación espacial. <i>José García Hernández, Carlos Yosafat Hernández Gómez y Juan Regino Maldonado</i>	53
V. Circuitos cortos de comercialización desde la soberanía alimentaria y la economía solidaria. Estudio de Caso: Mercadito Alternativo Coyolapan. <i>Magdalena Espina García, María Eufemia Pérez Flores y Juan Regino Maldonado</i>	69
VI. Empresas productoras de enfoque económico social y solidario en la región zoque del sureste mexicano. El caso de Oaxaca y Chiapas. <i>Nelly Eblin Barrientos Gutiérrez</i>	85
VII. La Investigación Acción Participativa para fomentar la Economía Social y Solidaria. Estudio de caso del colectivo Malayo en San Pedro Pochutla, Oaxaca. <i>César Julio Martínez Castro, Alfredo Gallardo Collí, Pablo Torres Hernández, Alfonso Cervantes Alcántara, Fátima Karina Delgado Vidal y Carlos Iván Pérez Rostro</i>	99
VIII. Aplicación de conocimiento en herbolaria para la salud bucodental de una población oaxaqueña <i>José Eduardo Orellana Centeno y Roxana Nayeli Guerrero Sotelo</i>	113

IX.	Supervivencia de MiPyMEs oaxaqueñas lideradas por mujeres durante la pandemia por COVID-19. <i>Silvia Patricia Paredes Hernández, César Julio Martínez Castro y Olivia Allende Hernández</i>	125
X.	Análisis del empoderamiento de la mujer en las empresas sociales de ecoturismo, en la Sierra Juárez de Oaxaca. <i>Esmeralda Bolaños Escobedo y Alejandra Guzmán Javier</i>	141
XI.	La vida en la comunalidad: Un sistema que no deja entrar y no deja salir. <i>Héctor Hugo Esquivel Reyes</i>	157
	Conclusiones del libro	179

Prólogo



La diversidad cultural y biológica de Oaxaca, junto con su complejidad política y socioeconómica, presenta desafíos y oportunidades significativas para diseñar e implementar estrategias de políticas públicas. El reto es vasto: construir una noción de desarrollo desde una perspectiva multidimensional y transversal, donde la generación de riqueza no implique exclusión, inequidad y deterioro ambiental.

Ante este complicado contexto, es evidente que se requiere una articulación innovadora entre el sector gubernamental, la sociedad civil organizada y las instituciones de educación superior. En la nueva Ley General de Educación Superior, así como en los criterios de la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) se le exige a las Instituciones públicas de Educación Superior un papel más protagónico hacia una mayor responsabilidad social. Estos compromisos no solo se remiten a la función sustantiva dada desde la formación de profesionistas de excelencia y con pensamiento crítico, sino también desde la incorporación de las funciones sustantivas como la investigación y la vinculación (promoción al desarrollo) con el sector productivo, las comunidades y diversos sectores sociales.

En esta búsqueda de alternativas de desarrollo, cuatro universidades del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (UTM, UMAR, UNPA, UNSIJ) han apostado por explorar el potencial del enfoque de la economía social y solidaria (ESS) como una alternativa de desarrollo en y para Oaxaca. Por una parte, han acreditado su participación en los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS), fortaleciendo su vinculación con los gobiernos locales y los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE). Por otra parte, motivo de este documento, han convocado a otras instituciones de educación superior del estado para participar en este libro, titulado “Retos y Oportunidades de la Economía Social y Solidaria en Oaxaca”. El resultado ha sido la integración de diversas visiones y desde múltiples instituciones.

En el primer capítulo, Mario E. Fuente, Laura Gómez y Esmeralda Bolaños destacan en “Retos de la academia para contribuir en el análisis de las políticas públicas hacia el desarrollo económico de Oaxaca: la perspectiva desde la economía social y solidaria” que la diversidad de praxis en la ESS implica diferenciar distintos tipos de políticas públicas. Conrado Aguilar Cruz y colegas, en “Estrategia de desarrollo del estado de Oaxaca basada en la economía social con enfoque de territorialidad: una revisión documental exploratoria”, analizan la estrategia de desarrollo económico del gobierno del estado de Oaxaca en su plan estatal de desarrollo 2022-2028 y su relación con la filosofía de la ESS.

Urbano Gustavo Curiel Avilés y su equipo, en “Etnodesarrollo, Economía Social y Solidaria y Artesanías: Estudio de Caso, el Duraznal Oaxaca, México”, presen-

tan un enfoque teórico y empírico sobre la comunidad el Duraznal, destacando el esfuerzo social, ambiental y económico realizado de manera solidaria. José García Hernández, en “Empresas de la economía social y solidaria y pobreza en Oaxaca, México. Una aproximación espacial”, colocan como eje de análisis una de las categorías claves de la ESS: la pobreza. Al respecto, el capítulo identifica una posible relación entre la concentración de empresas de ESS y la pobreza multidimensional, subrayando su contribución positiva a la economía local, el bienestar social y la conservación del medio ambiente.

Magdalena Espina García, en “Circuitos cortos de comercialización desde la soberanía alimentaria y la economía solidaria”, analiza los circuitos cortos de comercialización en el Mercadito Alternativo Coyolapan y ofrece recomendaciones en el diseño de estrategias para pequeños productores agroecológicos. Nelly Eblin Barrientos Gutiérrez y colegas, en “Empresas productoras de enfoque económico social y solidario en la región zoque del sureste mexicano. El caso de Oaxaca y Chiapas”, enfatizan la importancia de desarrollar conocimientos y capacidades técnicas en la región, resaltando el compromiso de las instituciones públicas del Estado mexicano.

César Julio Martínez Castro y colaboradores, en “La Investigación Acción Participativa para fomentar la Economía Social y Solidaria. Estudio de caso del colectivo Malayo en San Pedro Pochutla, Oaxaca”, comparten las experiencias del colectivo Malayo y las estrategias de Investigación Acción Participativa implementadas, destacando las sinergias para el fortalecimiento comunitario. José Eduardo Orellana Centeno y su equipo, en “Aplicación de conocimiento en herbolaria para la salud bucodental de una población oaxaqueña”, proponen la medicina tradicional como una alternativa segura, económica y sustentable para el desarrollo de nuevos medicamentos.

Silvia Patricia Paredes Hernández y colegas, en “Supervivencia de MiPyMEs oaxaqueñas lideradas por mujeres durante la pandemia por COVID-19”, abordan la perspectiva de género en la participación empresarial, destacando los retos y la falta de apoyos gubernamentales durante la pandemia. Alejandra Guzmán Javier y su equipo, en “Análisis del empoderamiento de la mujer en las empresas sociales de ecoturismo, en la Sierra Juárez de Oaxaca”, exploran el empoderamiento de las mujeres en la ESS y la protección de sus derechos.

Héctor Hugo Esquivel Reyes, en “La vida en comunidad: Un sistema que no deja entrar y no deja salir”, analiza la ESS desde una perspectiva ortodoxa de sociedad (el individuo, el mercado, la modernización, etc.) y los nuevos retos para la juventud ante el cambio generacional.

Este libro es una contribución valiosa para comprender y promover la Economía Social y Solidaria en Oaxaca, ofreciendo diversas perspectivas y propuestas desde la academia. En los once capítulos que integran el libro se identifican temas comunes,

pero también es evidente la diversidad de acercamientos teóricos, metodológicos y territoriales en el enfoque de la ESS como estrategia de desarrollo.

Finalmente, agradecemos a los colaboradores responsables de la evaluación por pares de doble ciego, quienes, con sus aportaciones fortalecieron los trabajos integrados en el presente libro. Esperamos que todos estos contenidos sean del agrado de los lectores.

*Dr. Mario Enrique Fuente Carrasco
Vicerrector de la Universidad de la Sierra Juárez*



I. Retos de la academia para contribuir en el análisis de las políticas públicas hacia el desarrollo económico de Oaxaca: la perspectiva desde la economía social y solidaria

*Mario Enrique Fuente Carrasco*¹
*Laura Lourdes Gómez Hernández*²
*Esmeralda Bolaños Escobedo*³

Introducción

Durante el Foro “Por el Futuro de Oaxaca” se planteó la siguiente pregunta: ¿De qué manera pueden contribuir las Instituciones de Educación Superior al impulso de políticas públicas orientadas hacia un desarrollo económico en el Estado de Oaxaca? La convocatoria del libro sugiere una respuesta general: incorporar la perspectiva de la Economía Social y Solidaria (ESS) como una de las estrategias de una política pública que busque el componente incluyente del desarrollo económico.

En este documento se presentan reflexiones de un grupo académico interinstitucional (Universidad de la Sierra Juárez y CIIDIR-IPN de Oaxaca). Se plantea, en principio, que es necesario aclarar tres asuntos.

En primer lugar, se debe de explicitar que en la comunidad académica existen posturas teórico-metodológicas heterogéneas sobre la noción de desarrollo económico; donde el enfoque de la ESS no es dominante. Desde fines del siglo pasado diversos personajes, como Anne Krueger, Gregory Mankiw, Robert Lucas

1 Es Doctor en Ciencias Ambientales. Es profesor investigador de la Universidad de la Sierra Juárez. Líneas de investigación: Sustentabilidad rural, economía ecológica, economía solidaria y etnoecología. Correo electrónico: fuente@unsij.edu.mx.

2 Es Maestra en Administración. Es profesora investigadora del Instituto Politécnico Nacional, CIIDIR Unidad Oaxaca. Líneas de investigación: Economía solidaria, desarrollo sostenible, sistemas de gestión de la calidad, comercio justo, empresas familiares, empresas sociales, gestión comunitaria. Correo electrónico: lagomez@ipn.mx.

3 Dra. en Ciencia de la Educación, profesora- investigadora adscrita al instituto de estudios ambientales de la Universidad de la Sierra Juárez. Líneas de investigación: género, economía social y solidaridad, emprendimiento esmera@unsij.edu.mx

y Milton Friedman, contribuyeron a revitalizar a la teoría económica neoclásica como el paradigma ortodoxo, principalmente debido a una coyuntura internacional relacionada con la “caída del muro de Berlín”. En esta tarea, diversos organismos multilaterales (como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos) fueron fundamentales para incorporar tal paradigma como eje de las políticas públicas, y a la vez para convertir la noción de desarrollo económico (que incluía el tema de la distribución) como sinónimo crecimiento económico. Esta postura resalta el ideal de priorizar la resolución del problema de la asignación eficiente a partir de la liberación del mercado, por lo que la importancia del Estado queda subordinado a ese propósito.

En segundo lugar, las respuestas sobre el tipo de desarrollo económico dependen del contexto socioeconómico. En otros términos, dado que existen condiciones diferentes, por ejemplo, entre Oaxaca y otros estados (como Nuevo León, Jalisco, etc.) no hay razón para pensar en un solo modelo de desarrollo económico. En esta perspectiva, una de las funciones de la academia sería reconocer y explicitar las peculiaridades de Oaxaca desde el punto de vista territorial, de organización política (propiedad social, dispersión de comunidades), la complejidad biocultural y, en última instancia, la amplitud de prácticas económico vinculadas con el sector primario (con tenencia de tierra de tipo social) y de servicios. En este contexto regional, la ESS puede desempeñar un papel alternativo o complementario a las políticas de desarrollo económico de tipo neoclásico.

La tercera acotación se refiere a que no existe un “modelo” teórico para definir lo que es la ESS, y con ello también se reconoce una amplia variedad de praxis de ESS en Oaxaca. Un papel de las IES es contribuir a identificar y descifrar éstas múltiples expresiones teóricas y prácticas; ello como un insumo en el diseño diferenciado de política pública. Este capítulo se enfoca a explicitar este último asunto.

Objetivo

Contribuir a la identificación de los principales antecedentes del enfoque de la Economía Social y Solidaria como política pública en México y los principales matices teóricos y prácticas económicas en Oaxaca con el fin de que sirvan como insumos en el diseño las políticas públicas que fomenten un desarrollo económico inclusivo en el Estado de Oaxaca.

Metodología

Se combinan técnicas documentales con observaciones en el trabajo de campo. Las técnicas documentales se emplearon para contextualizarnos en la historia de la emergencia de la economía social y solidaria como parte de la Política Pública Nacional, así como para caracterizar el debate académico sobre la ESS. En la formulación de posibles criterios para la elaboración de una tipología de la ESS, se

contrastaron las experiencias del trabajo de campo con las posturas teóricas expuestas sobre la ESS. Específicamente, se sistematizó la información directa de prácticas productivas sociales observadas en el estado de Oaxaca, obtenidas de diversas tesis de la maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario realizadas en el CIIDIR-Unidad Oaxaca desde 2014 hasta la fecha (Bautista, 2024; Chávez, 2024; David, 2016; Jiménez, 2017; López, 2018; Raymundo, 2024; Vázquez, 2022), así como del acompañamiento a comunidades desde la Universidad de la Sierra Juárez (en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco) desde 2010 dentro del Proyecto de “Soluciones Locales para una Justicia Ambiental”. También se destaca la experiencia obtenida dentro del proyecto Pre-NODESS y NODESS “Laa Yetzi UNSIJ – Ixtlán” desde 2022.

Resultados

La ESS como política pública: de lo nacional a lo estatal. La crisis financiera que afectó a los países de América Latina durante la década de los años ochenta, fue aprovechada por los organismos multilaterales para imponer una serie de reformas en las políticas económicas de los gobiernos, conocidas como el Consenso de Washington. Este consenso planteaba que, a mediano plazo, estas políticas contribuirían no solo al crecimiento económico, sino también a una distribución más equitativa de la riqueza. Estas recomendaciones fueron respaldadas por diversas corrientes académicas, como la teoría del goteo y la Curva de Kuznets.

Sin embargo, las primeras décadas del siglo XXI han evidenciado las deficiencias paradigmáticas de estos pronósticos sobre la distribución de la riqueza (Sowell, 2023; Piketty, 2014). El informe de OXFAM (Christensen et al., 2023) reveló que, durante la última década, el 1% más rico acumuló alrededor del 50% de la riqueza generada, mientras que el 1% más pobre apenas participó en esta acumulación, evidenciando una desigualdad descomunal que ha sido uno de los catalizadores estructurales del conflicto social y la ingobernabilidad.

En este contexto, el gobierno mexicano ha demostrado versatilidad y capacidad para combinar políticas públicas vinculadas al Consenso de Washington con programas asistenciales de continuidad transexenal, como el emblemático Programa Nacional Solidaridad (1994). Sin embargo, también persiste otra forma de política distintiva en México: la economía social.

La raíz de esta tercera vía se encuentra en la redacción de la Constitución Política de 1917, que reconoce la importancia de la propiedad social (comunal y ejidal) como parte del sector productivo social que complementa al mercado y al Estado. Más recientemente, en 1983 se modificó el artículo 25 constitucional para reconocer la contribución al desarrollo económico nacional de los sectores público, social y privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica. La instrumentación de la economía social ha recibido impulsos adicionales como política pública, como la creación del Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad (1991), la formulación

de la Ley de Economía Social y Solidaria (2012) y la creación del Instituto Nacional de la Economía Social.

La importancia del sector social de la economía para la generación de empleo y la distribución de la riqueza ha sido reconocida. A pesar de la heterogeneidad del sector, se han identificado ciertos atributos comunes, como la colaboración entre sus miembros para lograr un equilibrio entre objetivos económicos y sociales, lo cual no está exclusivamente vinculado al capital o las contribuciones individuales, sino al bienestar colectivo.

El enfoque de la economía social está explícito en los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, donde se propone un desarrollo económico nacional que no solo se mida en términos crematísticos, sino que también se valore por su contribución a la equidad y justicia social, fundamentales para una mayor gobernabilidad.

El PND (2019-2024) reconoce la necesidad de una planificación diferenciada según la diversidad territorial del país, considerando las diferencias históricas, demográficas, de infraestructura, socioculturales, geográficas y ecológicas de cada entidad federativa y sus regiones. En línea con el PND, el Plan de Desarrollo de Oaxaca 2022-2028 (119) establece explícitamente en su eje estratégico 4, línea de acción 4.1.2.3., lo siguiente:

“(se) impulsará el desarrollo económico con justicia social en las ocho regiones, fortaleciendo la producción que genere riqueza social, impulsando la relación entre la producción y el mercado interno, fomentando en los pueblos y comunidades la economía social y solidaria”

Las ESS desde la Academia: papel del Estado y del Mercado. La academia y los movimientos sociales que promueve el enfoque de la ESS hay una variedad de posturas. Un criterio para identificar sus variantes abordarse en el papel que le asignan al Estado y el mercado⁴. Collin (2016), una de las autoras más críticas, distingue entre las economías de tipo social, popular y solidaria. Percibe que una economía social y popular siguen ancladas a la lógica del mercado; la primera, para moralizar al capital, y la segunda, para adaptarse a los dictados del mercado. Por ello, desconfía en reconocer el carácter contestatario de las cooperativas, los proyectos de microfinanzas y el papel de los ejidos o comunidades agrarias identificadas como el sector social de la economía; ya que indica que, si bien cuestionan las formas de propiedad y de organización del trabajo, en su operación reproducen la lógica de “la reproducción ampliada del capital y la producción en serie de mercancías” (Collin, 2016, p. 255) en vez de una lógica de reproducción social ampliada...

⁴ El debate tiene su origen desde el siglo XIX, precisamente cuando el avance del capitalismo empieza a evidenciar las desigualdades sociales; lo que cataliza las ideas socialistas que proponen acciones revolucionarias ante el Estado y la lógica capitalista.

Por eso se puede sostener que, hacia el interior, son estructuras democráticas, mientras que, hacia el exterior son estructuras de Mercado. En cuanto al medio ambiente, decía se evidencia que, con ciertas excepciones, la mayoría de las cooperativas no cuestionan el origen de los insumos, les importa las condiciones en que fueron obtenidos... cuando mucho, incorporan el tema ecológico como negocio, como sucede con muchos emprendimientos de turismo ecológico.

Para referirse a las economías solidarias, se plantea su potencial en la medida en que no dependan de subsidios y sean efectivamente una opción para la reproducción de condiciones socioambientales, lo cual requiere diversas condiciones: arraigo local, diversidad, reciprocidad e interdependencia.

En contraposición a esta visión, predominan posturas de economía social y solidaria que reconocen el papel del Estado y el mercado, planteando la posibilidad de compartir algunas premisas de la teoría económica neoclásica, lo que implica supuestos sobre la relevancia del libre mercado y del individualismo metodológico como el instrumento más eficiente para resolver el problema de la asignación.

Un primer grupo de la academia (paradigma) se apropia del concepto de “experiencia exitosa” para destacar el papel competitivo de la empresa social frente a las reglas del mercado convencional (oferta-demanda), sin percibir una diferencia significativa entre los fines de la empresa social y las impulsadas por el sector privado. Este enfoque sutilmente dominante prevalece.

El segundo cuerpo académico aboga por que el Estado mantenga políticas asistencialistas como forma de supuesta justicia social y para alejar a las comunidades de las reglas impuestas por el capital; mientras que un tercer cuerpo académico insta a las comunidades a desterrar palabras como mercado y gobierno, proponiendo acciones autárquicas, muchas de ellas basadas en una visión del pasado precolombino. El caso del ecoturismo en la Sierra Juárez de Oaxaca ha sido analizado desde estos diversos enfoques (Fuente y Ramos, 2013).

Oaxaca: los “obstáculos” para una economía de mercado son “oportunidades” para otra economía (la social y solidaria). El estado de Oaxaca cuenta con atributos singulares para impulsar un desarrollo económico nacional con indicadores multicriterio (no necesariamente subordinados a lo crematístico). Esto requiere el reconocimiento, articulación y potenciación de las diversas particularidades culturales, geográficas y vocacionales del territorio. En otras palabras, para el impulso de una economía de mercado, en Oaxaca se presentarían como “obstáculos” los siguientes componentes: el tipo de tenencia social (sobre todo comunal), los altos niveles de dispersión de pequeñas localidades, el alto número de municipios (25% del nacional), la compleja orografía y los medios de comunicación entre comunidades, la fuerte presencia de sistemas normativos internos para la elección de gobiernos locales (417), el alto número de micro y pequeñas empresas, y la importancia de la conservación ecológica del territorio (por ejemplo, en lo forestal y en el manejo

del agua), entre otros. Sin embargo, tales características representan retos relevantes para la implementación de un enfoque de desarrollo económico desde la economía social y solidaria.

En este contexto, el indicador ortodoxo se basa en la contribución del Producto Interno Bruto (PIB), pero desde esta perspectiva, Oaxaca tiene la oportunidad de combinar dos enfoques: el de la economía de mercado centrado en la mediana empresa (por ejemplo, en el sector hotelero, energético y otros) y otro enfoque alternativo al desarrollo basado en la economía social y solidaria.

Desde la experiencia del trabajo de campo, y siguiendo los criterios empleados por Collin (2016), se identifica una premisa: la economía de mercado y la economía social y solidaria no son mutuamente excluyentes; son complementarias. Por ejemplo, en la economía social y solidaria han tomado relevancia internacional otros indicadores, como el PIB ambiental, el comercio justo, los indicadores de la agenda 2030 y, en general, otro indicador altamente relevante: la gobernabilidad (comparando Oaxaca con otras entidades como Tamaulipas, Michoacán y Jalisco).

En suma, en el estado de Oaxaca, la perspectiva de la economía social y solidaria es un importante instrumento del Estado para contribuir a mejorar la gobernabilidad, la autogestión y autonomía local, la diversidad cultural, y el aprovechamiento y conservación de la naturaleza. Es decir, articular la generación de excedentes, pero teniendo como premisas que se tome en cuenta la mejor distribución de dicha riqueza y de una base ambiental sustentable (resiliencia ecológica).

Discusión

Consideramos necesario que las políticas públicas orientadas a la ESS realicen un amplio diagnóstico (siempre perfectible, nunca acabado) que permita dibujar e imaginar estrategias e instrumentos de política pública diferenciada para el tema que nos convocan: el desarrollo económico con inclusión.

Se distinguen en esta tarea que las Instituciones de Educación Superior proporcionen insumos para el diseño de unas políticas públicas tomando en cuenta un actuar diferenciado en función a los diversos logros en la generación de excedentes. En esta perspectiva se identifican tres tipos de grupos de prácticas de economía social y solidaria.

T 1. Reproducción ampliada. Se trata de grupos que están en proceso o han consolidado estrategias para generar excedentes (riqueza), ya sea a través del mercado, del Estado y/o del comercio justo, o mediante la combinación de estos. Este excedente les permite ampliar la infraestructura de la empresa y crear empleos. Algunas experiencias de este tipo pueden identificarse en la gestión forestal, que no solo aprovecha la madera, sino que también la transforma o incluso ha incursionado en las compensaciones ambientales (internalización de las externalidades). En este rubro se encuentran algunos emprendimientos, como el turismo alternativo (ecoturismo-

mo, de naturaleza, rural, de aventura), así como otros proyectos impulsados desde el comercio justo, como la producción y venta de café y otros productos agrícolas, así como las ferias y mercados solidarios. Un dato interesante es que en algunas de estas experiencias tienen una fuerte vinculación con la gestión más autónoma de su territorio. Otro aspecto a destacar es que no solo se pueden valorar por la generación de excedentes, sino que también pueden contribuir con indicadores como la inclusión de sectores juveniles y de género. Algunos emprendimientos se basan en gran parte en el papel de la asamblea.

T 2. Reproducción simple. Esta estrategia aparentemente es la más dominante. Se trata de cooperativas y organizaciones que mantienen bajos niveles de generación de excedentes, ya que los ingresos se utilizan principalmente para la reproducción de la vida cotidiana de los miembros de la unidad económica. A pesar de no generar excedentes, son instancias altamente relevantes para la economía de las familias, e incluso en el caso de algunas mujeres, se presentan atributos de un relativo “empoderamiento” de tipo emocional. En esta tipología se pueden identificar algunos emprendimientos realizados por artesanos, o en algunos emprendimientos de ecoturismo. Son emprendimientos muy frágiles que constantemente están sometidos a presiones externas, como sucedió durante la pandemia. Existen experiencias en la Sierra Juárez de Oaxaca en las que se ha recuperado la importancia de la producción local y su venta en mercados regionales.

T 3. Unidades con reproducción deficitaria, en la cual no existe valor agregado por el servicio o del producto. Es decir, el ingreso corresponde simplemente para una subcompensación de la fuerza de trabajo invertida por los/las participantes. Es decir, las horas de trabajo invertido en la elaboración de un servicio o producto “están muy por debajo de un salario mínimo”. Un ejemplo de este modelo lo representa la elaboración y venta del totopo en el Istmo; sin embargo, este modelo de unidad tiene un papel muy relevante, pues a pesar de que su proceso de producción es deficitario desde el punto de vista económico, la actividad ha sido un factor de relativos niveles de estabilidad social (gobernanza); tal como se pudo observar después del sismo del 7 de septiembre del 2017.

Por tanto, la aplicación de una política pública a cada tipo de emprendimientos e ES presenta diferentes retos en diferentes momentos que se deben de incorporar en un diagnóstico amplio. Por ejemplo, en el Tipo 1 las empresas forestales han insistido desde más de 15 años en la importancia de aplicar políticas fiscales diferenciadas. En algunos casos, presentan menos deterioro en sus ingresos si se registran como Sociedades de Producción Rural o Anónimas. Un ejemplo de los ajustes en materia de política pública se puede visualizar en el papel de la Norma Mexicana NMX-AA-133-SCFI del ecoturismo. Tal norma es altamente relevante, pero a la vez presenta algunas contracciones que limitan su actuar: la Norma fomenta la compra de insumos locales, pero las empresas requieren, por disipaciones con el SAT, comprobar gastos con facturas; lo cual no limita las Comoras locales (por no contar con ese registro del SAT). Tipo II la importancia de las Microfinanzas desde abajo, tal como sucede con

los Grupos de autoahorro y préstamo. Tipo III. Programas gubernamentales para complementar servicios básicos como el de salud. Por ejemplo, en el caso de las mujeres que laboran el totopo el tema de la salud es altamente relevante.

Otras acciones relevantes generales podrían ser las siguientes:

Contribuir a la formación técnica y administrativa de grupos de cooperativas y asociaciones afines como estrategia para convertir sus iniciativas económicas en unidades de reproducción ampliada (generación de excedentes);

Consolidar un programa de Vinculación universidad-empresas desde diversas áreas. Ello en concordancia con iniciativas estatales y nacionales fortalecer el programa de Vinculación Universidad- sector económico. Se trata de articular y estimular esfuerzos como los está realizando actualmente organismos como la Coordinación de Educación Superior (COEPES) y las nuevas disposiciones de CONAHCYT a través de la figura de investigación- acción.

Ampliar los espacios de intercambio entre productores (o prestadores de servicios) con los consumidores desde una lógica comercio justo (responsable, saludable);

Contribuir con asesoría técnica y jurídica en el impulso de sistemas fiscales más justos para apoyar las redes de producción y consumo.

Favorecer el desarrollo de cadenas de valor local y regional.

Conclusión

La diversidad se presenta como uno de los grandes retos en materia de política pública; la noción de “Desarrollo Económico” y de Economía Social y Solidaria (ESS) no son la excepción. En la administración pública, debido a su naturaleza de fiscalización, hay una tendencia a homogenizar la realidad con base en indicadores estandarizados (por ejemplo, los formatos del Programa Operativo Anual). En la academia, por otro lado, existe la posibilidad de diversificar las perspectivas, e incluso las nociones de ESS. ¿Cuáles son las implicaciones de esta diversidad de percepciones del académico sobre el referente empírico (trabajo de campo) de la ESS? Una de las implicaciones es la siguiente: si las acciones gubernamentales o de las comunidades no se ajustan a nuestro marco teórico, entonces esas acciones son definidas como erróneas.

La diversidad de nociones de la ESS es un reflejo de la lucha de paradigmas en el interior de las comunidades académicas. En el fondo, cada postura parte de diferentes posturas epistemológicas (relación Sujeto investigador-objeto investigado), y estas tienen diferentes implicaciones en las recomendaciones de políticas públicas. A manera de ejemplo, se identifican (de manera simplificada) tres vertientes de evaluación de las comunidades académicas sobre la ESS practicada en las comunidades en las que se ha tenido interacción:

Versión 1: Es la comunidad académica que se ha apropiado de la palabra/concepto de “experiencia exitosa” para resaltar el papel “competitivo” de la empresarial frente a las reglas del mercado convencional (oferta-demanda). No existe, por lo tanto, diferencia significativa entre los fines de la ESS con la impulsada por el sector privado. Es un enfoque sutilmente dominante.

Versión 2: Exige al Estado mantener políticas asistencialistas como forma de impulsar una supuesta justicia social y para que las comunidades se alejen de las reglas “impuestas por el capital”.

Versión 3: Es la visión con menor presencia, y como se indicó arriba, es Collin (2016) quien ha sido una protagonista central. Exige a las comunidades desterrar palabras como mercado y gobierno. Proponen acciones autárquicas, muchas de ellas basadas en una visión romántica del pasado precolombino.

Es interesante ver que, para un mismo referente empírico, como lo es el ecoturismo en la Sierra Juárez de Oaxaca, ha sido analizado desde estos enfoques diversos.

Los criterios expuestos por Collin (2016) para una ESS serán interesantes de incorporar para la elaboración de una tipología; específicamente, cuando indica el potencial de fomentar una reproducción social basada en una autonomía ante los subsidios, el compromiso con la reproducción de las condiciones materiales socioambientales y que se den las condiciones de arraigo local, diversidad, reciprocidad e interdependencia.

Bibliografía

- Bautista B., L. (2024). “Estrategias de Comercio Justo como impulso de procesos comerciales en talleres de artesanías de barro de los Valles Centrales de Oaxaca”. Tesis de la Maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario del CIIDIR-Unidad Oaxaca del IPN.
- Chávez G., S. (2024). “La Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V., como forma de organización social para el aprovechamiento de productos y servicios: El caso de la localidad de Ojo de Agua, Tlaxiaco, Oaxaca”. Tesis de la Maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario del CIIDIR-Unidad Oaxaca del IPN.
- Christensen, M., Hallum, C., Maitland, A., Parrinello, Q. y Putaturo, C. (2023). La ley del más rico (Informe de Oxfam). Disponible en: <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621477/bp-survival-of-the-richest-160123-es.pdf>
- Collin, L. (2016). Cuestión de lógica, distinciones entre la economía popular, social y solidaria. En: Reyes G., M., Linares O., J. y Ferruzza, M. “Economía y Cultura” UAM-Azcapotzalco.
- David G., A. (2016). “Fortalecimiento del componente asociativo entre integrantes de la Plaza de la Economía Solidaria de la Ciudad de Oaxaca”, Tesis de la Maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario del CIIDIR-Unidad Oaxaca del IPN.
- Fuente C., M. E.; Ramos M. M.F. (2013). El ecoturismo comunitario en la Sierra Juárez-Oaxaca, México: entre el patrimonio y la mercancía. Otra Economía. 5(12), julio-diciembre 2013.
- Jiménez G., C. (2017) “Las microfinanzas como factor de gestión en la actividad artesanal de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. Una aproximación desde la investigación participativa en el marco de la Economía Social y Solidaria”. Tesis de la Maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario del CIIDIR-Unidad Oaxaca del IPN.

- López S., G. (2018). "Revaloración del totopo (guetabiguii yaachi) desde el enfoque de la economía social. El caso de mujeres productoras en Juchitán, Oaxaca". Tesis de la Maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario del CIIDIR-Unidad Oaxaca del IPN.
- Manríquez G., Naim; Martínez G., Francisco y Colin C., Sergio (2017) Reflexiones en torno a la economía solidaria: una revisión de la literatura. Iztapalapa. Rev. cienc. soc. humanid. [online]. 2017, vol.38, n.83, pp.11-42. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-91762017000200011&lng=es&nrm=iso.
- López M., L. N. (2013). "Evaluación de la Certificación Forestal en el Manejo Forestal. El caso de la comunidad de Agraria de Capulálpam de Méndez, Oax.", Tesis de la Maestría de la Conservación de los recursos forestales en la Universidad de la Sierra Juárez.
- Piketty, T. (2014), El capital en el siglo XXI, Fondo de Cultura Económica, México, 663 pp.
- Programa Nacional de Solidaridad, Consejo Consultivo (1994). El Combate a la pobreza: lineamientos programáticos, México: Fondo de Cultura Económico.
- Raymundo A., S. (2024). "Turismo comunitario como alternativa de progreso local en zonas rurales indígenas: una propuesta sustentable para San Juan Comaltepec, Choapam, Oaxaca". Tesis de la Maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario del CIIDIR-Unidad Oaxaca del IPN.
- Sowell, T. (2023) Social Justice Fallacies, Basic Books, 224 pp.
- Vásquez G., M. D. (2022). Impulso del comercio justo: el caso de la empresa comunitaria Ka Niula Yanni en la comunidad de San Juan Evangelista Analco, Ixtlán de Juárez, Oaxaca. Tesis de la Maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario del CIIDIR-Unidad Oaxaca del IPN.



II. Estrategia de desarrollo del estado de Oaxaca basada en la economía social con enfoque de territorialidad: una revisión documental exploratoria.

*Conrado Aguilar Cruz*⁵

Introducción

En México, el reconocimiento jurídico de la economía social tiene más de cuatro décadas, no obstante, su impulso decidido e implementación operante, apenas tiene cinco años, con el objetivo de instrumentar las políticas de fomento y desarrollo del tercer sector de la economía. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador, toma la ruta para cambiar el paradigma basado en el individualismo económico, por otro que retome principios que colocan en el centro a la sociedad civil, el trabajo colaborativo de las personas y la propiedad colectiva de los bienes, con la intención de generar relaciones de solidaridad y confianza, espíritu comunitario con la idea de integrar procesos productivos, de consumo, distribución, ahorro y préstamo a favor de los participantes.

Oaxaca es un estado de la República Mexicana que históricamente, se distingue por mantener una tradición marcada por la conceptualización del espacio y territorio, el manejo y conservación de la gran riqueza biológica y una organización comunitaria y práctica orientada en la cooperación y el sentido de comunidad, que definen una cultura de trabajo colaborativo, basada en el tequio⁶.

5 Doctor en Ciencias de la Administración. Profesor investigador de la Universidad Tecnológica de la Mixteca. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Línea de investigación: Administración de la innovación para la competitividad organizacional. E-mail: conrado@mixteco.utm.mx.

6 En la región de la mixteca con distintos matices, fuerza y formas, lo mismo que en diversos pueblos originarios mexicanos, se denomina tequio al trabajo colectivo no remunerado que todo jefe de familia debe realizar a favor de su comunidad (Ibarra, C.A., 2013). Yanhuitlán: un pueblo mixteco de tequio y conservación. Revista Vinculando, 11(2). <https://acortar.link/Ysy6b0>

El objetivo de este capítulo es examinar la estrategia, fundamentalmente, de desarrollo económico que el gobierno del estado de Oaxaca presenta en el plan estatal de desarrollo 2022-2028 y la relación que guarda con la filosofía de la economía social y solidaria con enfoque de territorialidad, la justicia, democracia, solidaridad, y sustentabilidad como ejes transversales.

El resto del documento se estructura, primero, en la revisión de la literatura; segundo, la metodología seguida en su elaboración; tercero, los resultados de la investigación; cuarto, la discusión y conclusión, finalmente se presentan las referencias.

Revisión de la literatura

El consenso en la literatura consultada es que el sistema económico capitalista imperante constituye un modelo alejado del desarrollo y bienestar humano por su carácter excluyente, concentrador de riqueza en pocas personas y depredador del medio ambiente, completamente orientado hacia el individualismo, la competencia y la acumulación del capital, generando asimetrías socioeconómicas (Hernández & Ramírez, 2022; Kenworthy, 2020; Presta, 2020).

Al respecto, los economistas ortodoxos insisten, una y otra vez, en el valor del crecimiento económico como motor para asegurar el desarrollo y aliviar la pobreza (Aguilar & Ramales, 2024). En los años cincuenta, W. Arthur Lewis (1955) en su libro “La teoría del crecimiento económico”, fue muy claro al señalar que el propósito de su manual es el crecimiento económico y no la distribución, es la producción y no el consumo. Lewis reconoce que, es posible que crezca la producción y, sin embargo, que la masa de pueblo se empobrezca (Citado por Gudynas & Villalba 2006). En la misma dirección apunta el revelador título del artículo de Dollar y Kraay (2000) “El crecimiento es bueno para los pobres”.

En este trabajo se reconoce que, el crecimiento económico puede contribuir al desarrollo social, sin embargo, no es el único factor que lo hace. Es decir, el crecimiento económico no siempre conduce a mejores resultados sociales y, en ocasiones, puede exacerbar los problemas sociales existentes, conformando un entorno alejado del desarrollo y bienestar humano, favoreciendo la crisis sistémica de naturaleza económica, social, política y ambiental (Hernández, 2018; Gudynas & Villalba, 2006; Toledo, 2017).

El contexto descrito sugiere planteamientos que incluyan una nueva ética civilizacional hacia formas de trabajo más colaborativas (Boff, 2002, citado por Hernández y Ramírez, 2022) que permitan configurar un nuevo paradigma determinado por nuevas relaciones de producción, distribución y consumo basadas en la justicia social, centradas en las personas y en el medio ambiente (Coraggio, 2016).

La economía social

En el año 2022 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el documento “estudio de caso de la economía social de México, 2013 y 2018”, allí define a la economía social en los siguientes términos:

Todas aquellas actividades económicas llevadas a cabo por entidades organizadas con autonomía de decisión y gestión, en las que los miembros reúnen una doble condición de trabajadores y socios para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan. (2022, p. 5)

En esta perspectiva, la economía social está ligada con el término “solidaria”, en tanto que, centra su acción en objetivos sociales, medioambientales, guiados por principios y prácticas de cooperación, solidaridad, ética y autogestión democrática (ONU, 2014).

Desde su origen en el siglo XIX, la economía social y solidaria, surge en forma de cooperativismo en respuesta a la convulsión económica y social surgida de la revolución industrial (Orellana, 2007). En México adquiere un reconocimiento más puntual en la reforma de 1983 del párrafo ocho del artículo 25 constitucional, al reconocer al sector social como parte de la economía (INEGI, 2022), una filosofía y enfoque transversal que involucra a todos los sectores de la actividad económica como una manera alternativa de relacionarse con los factores de producción (Orellana, 2007) y su impacto en el progreso y bienestar social (INAES, 2021).

Sin embargo, será caracterizada y definida su estructura hasta la promulgación en 2012 de la Ley de Economía Social y Solidaria, la cual, dio paso a la creación del Instituto Nacional de Economía Social (INAES) con la encomienda de crear acciones de política pública mediante la formulación de un programa para el fomento a la economía social para los años, 2015-2018 (INEGI, 2022) encaminada a crear las condiciones favorables para el crecimiento y consolidación del sector social (INAES, 2021).

Si bien, en México, el reconocimiento jurídico de la economía social tiene más de cuatro décadas, su impulso e implementación, apenas tiene un quinquenio, con el objetivo de instrumentar las políticas de fomento y desarrollo del sector social de la economía a través del INAES (DOF, 2012).

A pesar del gran interés académico por estudiar a la economía social y la economía solidaria, el mayor desafío es generar la información estadística del sector social de la economía que muestre evidencia de la consolidación del nuevo paradigma, como lo propone el INEGI en su metodología para el estudio de caso de la economía social de México, especialmente, en el estado de Oaxaca. Hasta el año 2023, nos encontramos en la fase de integración y ubicación de los nodos de economía social y solidaria (nodess).

La dimensión territorial

Para algunos autores, lograr el progreso y bienestar social, la dimensión de territorialidad y sostenibilidad del desarrollo local constituye el eje de la economía social y solidaria (Noguera, (2016) articulada mediante programas y formas de organización social específicas como las cooperativas, sociedades mutuales y empresas sociales (Tapia, 2017) con una sólida base social, por lo tanto, “no se plantea como un nuevo modelo de desarrollo” (Orellana, 2007), incluso se propone como una herramienta de transformación social. En cambio, otros cuestionan el bienestar de la comunidad sin analizar la dimensión sociopolítica en el espacio temporal a nivel macro, meso y micro según el tipo de relaciones, escalas, redes, localidades, personas involucradas y su forma de ser (Hernández, 2018).

En países europeos, el enfoque del desarrollo basado en la dimensión territorial es considerado prioridad en el diseño de herramientas de política económica como las inversiones territoriales integradas y el desarrollo común desde el liderazgo local, un mecanismo que busca la implementación de una estrategia territorial de manera integrada (Aleksandrova-Zlatanska, 2019; Ferrer, 2019).

En Oaxaca, México, históricamente el enfoque de territorialidad está presente en las concepciones y prácticas propias y profundas acerca del territorio, en las actividades cotidianas de sus habitantes sobre el manejo, conservación y restauración del medioambiente que surge de la construcción simbólica de los territorios indígenas y su relación con la naturaleza para el aprovechamiento de todos los bienes necesarios para la vida identificando los centros y fronteras territoriales (Barabas, 2014).

En consecuencia, el mayor reto para el diseño e implementación de estrategias de desarrollo social basada en el enfoque de territorialidad será, reconocer la construcción simbólica de los territorios con “tradiciones y estilos de vida en cada una de sus 10,496 localidades, ubicadas dentro de los 570 municipios, de las regiones geográficas: Valles Centrales, Tuxtepec, Cañada, Mixteca, Sierra Sur, Sierra Norte, Istmo y Costa” (Ibarra, 2013, p. 2).

En todos los casos, seguramente existen socios clave y actores económicos de importancia local con experiencias propias en su relación con y aprovechamiento de la naturaleza para su sobrevivencia y el gran interés por heredar a las futuras generaciones un planeta habitable.

La estrategia de desarrollo basada en esta perspectiva es fundamental, a la hora de plantear el mejoramiento del bienestar humano, puesto que la visión de territorialidad ejerce un efecto de cohesión social en la que la identidad cultural tiene un rol determinante en el proceso de toma de decisiones colectivas.

Metodología

Una vez trazado el objetivo se adoptó una metodología basada en la revisión documental exploratoria sobre la literatura científica como lo sugiere, Machado y otros (2009); Poth y Ross, (2009); Shepperd, et al. (2009), lo mismo que documentos oficiales como el plan estatal de desarrollo, publicaciones del instituto nacional de estadística y geografía y del propio instituto nacional de economía social.

Por un lado, se examinaron brevemente los objetivos, estrategias y líneas de acción para el crecimiento y desarrollo económico para el estado de Oaxaca contenidos en el plan estatal de desarrollo 2022-2028, por el otro, la visión de desarrollo comparada con la filosofía de la economía social y solidaria. Este análisis ayuda a comprender mejor cómo pueden utilizarse para complementarse entre sí.

La finalidad del uso de esta metodología es estudiar el desarrollo con enfoque de territorialidad y la economía social como un tema que es posible abordar planteando preguntas que permitan identificar vacíos teóricos y empíricos, lo mismo que explorar áreas específicas, factores y componentes que permitan diseñar una investigación de mayor profundidad y alcance.

En este sentido, se procedió a realizar una selección de la literatura de actualidad y relevancia científica para generar y establecer líneas de trabajo actuales y futuras.

Resultados

En primer lugar, se presenta un análisis de del ejercicio de planificación del desarrollo para las ocho regiones que conforman el estado de Oaxaca contenido en el Plan Estatal de Desarrollo (PED-2022-2028). Segundo, se muestra la evolución reciente en la conformación de los nodos de la economía social y solidaria en el estado de Oaxaca.

Planificación del desarrollo de Oaxaca

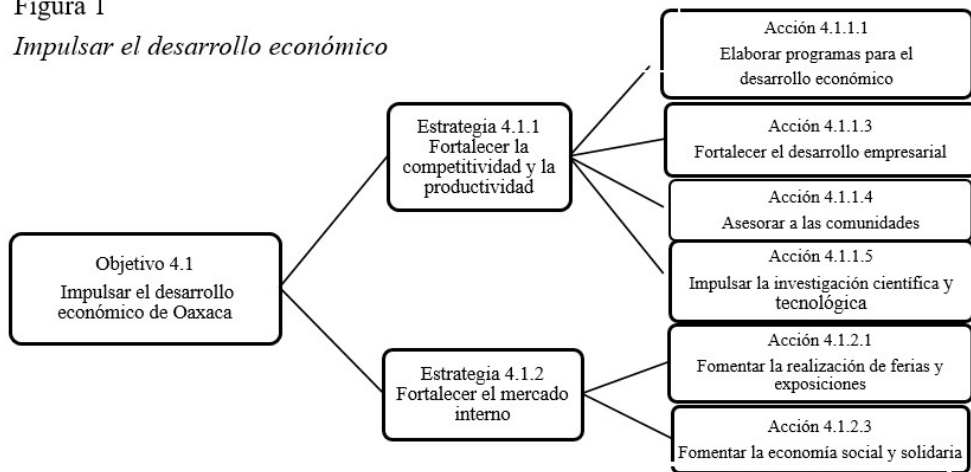
El apartado que aborda el impulso del crecimiento y desarrollo económico está compuesto por cinco objetivos, cada uno contiene varias estrategias y acciones. A continuación, se analiza cada uno de estos objetivos junto a sus acciones con la finalidad de identificar cuáles de ellos contienen acciones orientadas al desarrollo del estado empleando la metodología de la economía social y solidaria con un enfoque de territorialidad.

Según CONAPO (2021) el desarrollo social es lo opuesto a la marginación o exclusión económica y política de ciertos grupos de las personas. Por lo tanto, constituye un proceso de mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas en sus comunidades, relacionado con grados educativos, atención médica y el acceso a necesidades básicas como alimentos y vivienda; la reducción de la pobreza, disminución de la desigualdad y la discriminación. La Figura 1 muestra el objetivo 4.1,

por medio del cual se desea impulsar el desarrollo económico, utilizando para ello dos estrategias y cinco líneas de acción.

Figura 1

Impulsar el desarrollo económico



Fuente: Elaborada con información del PED, 2022-2024, Gobierno de Oaxaca

La estrategia 4.1.1 se mantiene en una línea de desarrollo con un enfoque económico fundamentalmente ortodoxo: fortalecer la competitividad y la productividad para mejorar la vida de la población, a través de cuatro líneas de acción orientadas a facilitar el encadenamiento de unidades económicas; mejorar el desarrollo empresarial de unidades económicas para la diversificación productiva; asesorar a las comunidades para que se beneficien de sus productos artesanales y de los motivos artísticos de éstos mediante la protección de la propiedad intelectual, registro de patentes y derechos de autor, e impulsar la investigación científica y tecnológica para inducir las innovaciones que fortalezcan la producción local de bienes y servicios.

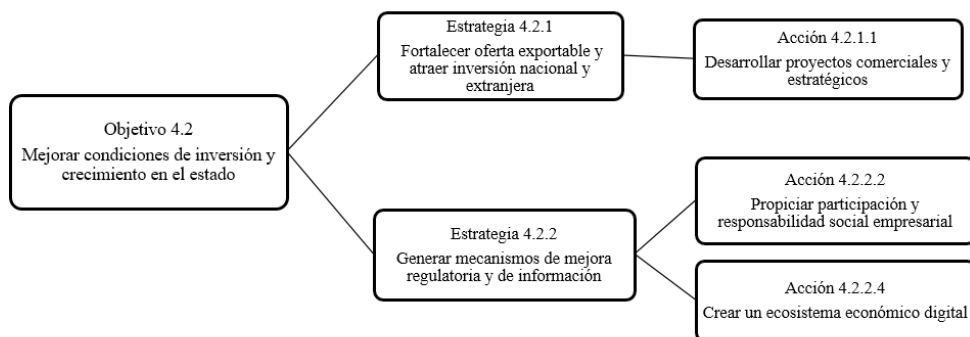
Por su parte, la estrategia 4.1.2, al pretender fortalecer el mercado interno de cada una de las ocho regiones del estado para el abasto, comercio y distribución de productos y servicios existentes en las comunidades, propone el fomento de la economía social y solidaria como una acción para fortalecer el desarrollo de las unidades económicas.

Con excepción de la estrategia 4.1.2, en la acción 4.1.2.3, el resto de objetivos, estrategias y acciones prevalece la idea de que el desarrollo social está asociado y depende directamente del impulso al crecimiento económico de los diferentes sectores productivos; incluyendo al sector artesanal; mediante el flujo de inversiones; incorporar prácticas de responsabilidad social; incrementando la competitividad; creando un ecosistema económico digital; impulsar el empleo con condiciones de trabajo; fortaleciendo el desarrollo turístico;

La Figura 2, presenta el objetivo 4.2, mejorar las condiciones de inversión y crecimiento en el estado de Oaxaca, mediante dos estrategias y tres líneas de acción busca fortalecer la oferta exportable, atraer inversiones y promover prácticas de responsabilidad social. Entre las acciones sobresalen el desarrollo de proyectos comerciales y estratégicos que permitan incrementar la competitividad de los sectores productivos; propiciar la participación y responsabilidad social empresarial, y crear un ecosistema económico digital que establezca y sistematice los retos y oportunidades.

Figura 2

Mejorar las condiciones de inversión y crecimiento

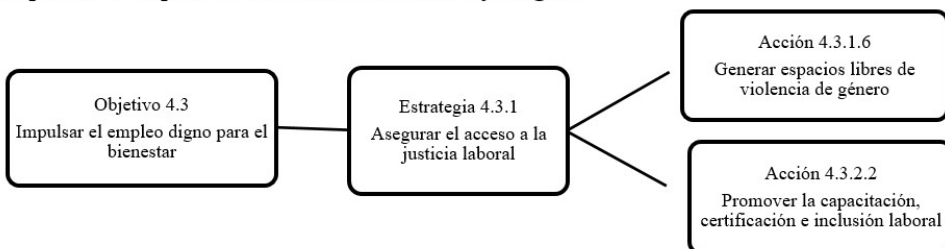


Fuente: Elaborada con información del PED, 2022-2024, Gobierno de Oaxaca

La Figura 3 muestra el objetivo 4.3, impulsar el empleo con condiciones de trabajo dignas para el bienestar de la población oaxaqueña, presenta una estrategia y dos acciones para asegurar la justicia laboral, por medio de generar espacios laborales libres de violencia de género y, promover la capacitación, certificación e inclusión laboral de las personas en edad de trabajar.

Figura 3

Impulsar el empleo con condiciones de trabajo dignas

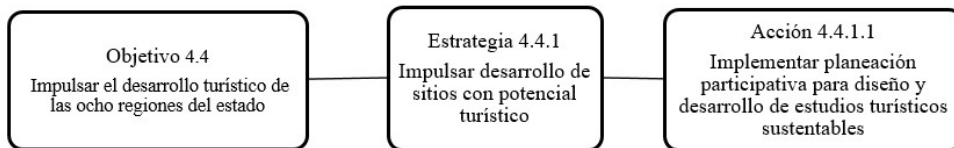


Fuente: Elaborada con información del PED, 2022-2024, Gobierno de Oaxaca

La Figura 4, muestra el objetivo 4.4 para impulsar el desarrollo turístico. Sobresale la estrategia para impulsar el desarrollo de sitios con potencial turístico, utilizando la línea de acción orientada a implementar esquemas de planeación participativa para el diseño y desarrollo de estudios, proyectos y estudios turísticos sustentables, desde un modelo de gestión responsable y con base en la vocación turística.

Figura 4.

Impulsar el desarrollo turístico

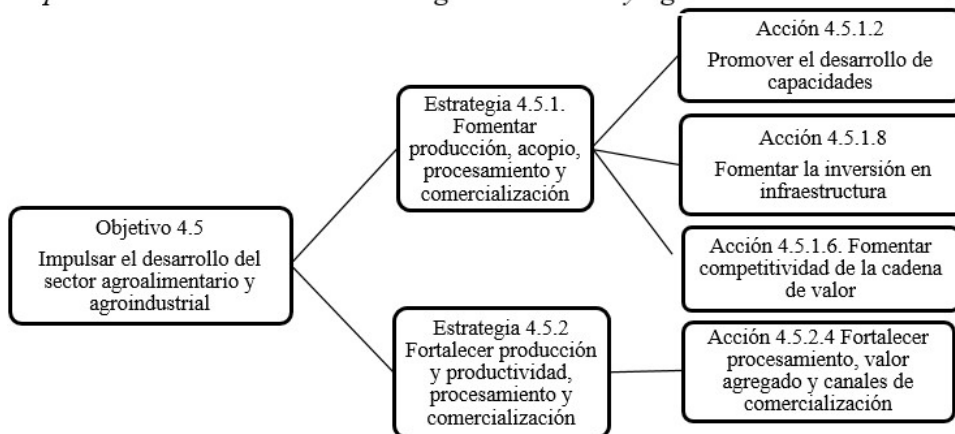


Fuente: Elaborada con información del PED, 2022-2024, Gobierno de Oaxaca

Finalmente, en la Figura 5 se aprecia el objetivo 4.5, impulsar el desarrollo del sector agroalimentario y agroindustrial del estado de Oaxaca, utilizando dos estrategias enfocadas a fomentar la producción, acopio, procesamiento y comercialización de granos básicos, hortalizas, frutales, forrajes, cactáceas, agaves, cultivos agroindustriales, y café, en un marco de sostenibilidad y, fortalecer la producción y productividad, procesamiento y comercialización de los productos pecuarios.

Figura 5

Impulsar el desarrollo del sector agroalimentario y agroindustrial



Fuente: Elaborada con información del PED, 2022-2024, Gobierno de Oaxaca

Dichas estrategias se apoyan en líneas de acción para promover el desarrollo de capacidades en técnicos y productores para mejorar la productividad en los cultivos; fomentar la competitividad de la cadena de valor y la comercialización hacia mercados locales, nacionales y de exportación; fomentar la inversión en infraestructura, maquinaria y equipo de trabajo agroalimentario y agroindustrial y, fortalecer el procesamiento, valor agregado y los canales de comercialización de los productos agropecuarios.

Nodess en Oaxaca

Al finalizar 2023, la Región Sureste integrada por los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, tiene en marcha una red de 42 nodos de economía social y solidaria (nodess) reconocidos. A un ritmo de crecimiento sostenido, casi una quinta parte de ellos, se encuentra en Oaxaca. A través de la articulación, cooperación y construcción colectiva del conocimiento impulsan e implementan acciones para el desarrollo, fortalecimiento y consolidación de la economía social y solidaria local con enfoque de territorialidad y la participación activa de actores clave: instituciones académicas, gobiernos locales y organismos del sector social de la economía.

La Figura 6 muestra el nombre del nodess y año de creación o registro, los actores locales, las principales líneas temáticas estratégicas, las acciones y los municipios de incidencia de los nodos de la economía social y solidaria en el estado de Oaxaca, conformados durante el periodo de 2020 a 2023.

Entre las principales acciones, impulsan la vinculación de ecosistemas comunitarios, forman en cooperativismo, fortalecen y acompañan a grupos sociales, capacitan en soluciones administrativas de gestión social, estimulan emprendimientos colectivos, desarrollan empresas de ESS impulsadas por mujeres, desarrollan proyectos productivos y promueven la educación financiera.

Figura 6

Nodos de la ESS en Oaxaca, 2023

Nodess	Acciones	Municipios participantes
Guendarcané. Año: 2023	Gestión y fortalecimiento empresarial	San Pedro Comitancillo.
Aliados de la Mixteca Año: 2023	Cooperativismo, emprendimiento	San Pedro Tidaá
Redes UTM de la Mixteca Año: 2023	Soluciones territoriales autogestivas	Asunción Cuyotepeji
Laa Yetzi UNSIJ-Ixtlán Año: 2022	Gestión y fortalecimiento Empresarial	Ixtlán de Juárez
Centro Universitario Comunal Guelatao de Juárez. Año: 2022	Formación en cooperativismo y emprendimiento	Guelatao de Juárez
UACO-Tapaguia Año: 2022	Economía Social y Solidaria	San Juan Yetzecovi y San Cristóbal Lachirioag
Comunidad para el Desarrollo Solidario. Año: 2020	Cultura de paz y buen vivir	San Lorenzo Cacaotepec, Santiago Pinotepa Nacional, Ixtlán de Juárez, Santo Domingo Zanatepec, Asunción Ixtaltepec, San Jerónimo, Tlacoahuaya, Santa María Guelace, San Pedro Jaltepetongo, Ciudad Ixtepec, San Miguel del Valle, San Juan Bautista Cuicatlán y San Bartolomé Zoogocho
Red de emprendimiento y desarrollo de la economía social y solidaria Año: 2020	Promoción educación financiera	Santa Lucía Monteverde, Santa María Tlahuitoltepec, Santiago Astata, San Pedro Huamelula, Santo Domingo, Tehuantepec,- Morro Mazatan, Juchitán de Zaragoza, San Blas Atempa, San Juan Guichicovi,Santiago Suchilquitongo, Unión Hidalgo y El Espinal.

Fuente: Secretaría del Bienestar, Instituto Nacional de Economía Solidaria (2024)

La UTM en la promoción del desarrollo

La promoción del desarrollo es una de las cuatro actividades clave que se desarrollan en la Universidad Tecnológica de la Mixteca. Es una tarea que, los profesores investigadores de tiempo completo adscritos al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, a través del desarrollo de sus labores de investigación brindan asistencia técnica para la elaboración de proyectos productivos a grupos de productores, imparten cursos de capacitación a comunidades, crear y difunden nuevos conocimientos que coadyuven al desarrollo de la región mixteca, al estado de Oaxaca y al país.

En esta línea de trabajo se inscriben proyectos de investigación que fortalecen la vinculación de la Universidad con el sector social y productivo: Ita Yube. Estudios prospectivos de la micro y pequeña empresa con enfoque de equidad, inclusión e interculturalidad. El emprendimiento y la educación financiera como elementos que contribuyen al desarrollo económico. Innovación y educación financiera para impulsar al desarrollo económico. Economía social y solidaria.

En dicha línea de investigación destacan acciones de conservación, restauración, uso y aprovechamiento de ecosistemas empresariales desde una perspectiva de sustentabilidad y de justicia social, capacitando en principios y valores de la economía social y solidaria a productores, artesanos y grupos vulnerables de la región mixteca oaxaqueña que permita mejorar su desarrollo social y bienestar humano.

Desde su creación, la UTM tiene un rol clave en este proceso organizativo de la economía social, constituye un importante actor a través del proyecto Enactus en el nodess comunidad para el desarrollo solidario desde el año 2020. Del mismo modo, en el nodo Redes UTM de la mixteca, reconocido en diciembre de 2023.

Conclusión

El análisis de los cinco objetivos de desarrollo económico del PED 2022-2028 permite comprender la estrategia de desarrollo del gobierno del estado de Oaxaca y su relación con la filosofía de la economía social con enfoque de territorialidad, justicia, democracia, solidaridad, y sustentabilidad como ejes transversales.

Con excepción de la estrategia 4.1.2, en la que se plantea fortalecer el mercado interno para el abasto, comercio y distribución de productos y servicios existentes en las comunidades, a través de la acción 4.1.23, propone el fomento de la economía social y solidaria como un mecanismo para fortalecer el desarrollo de las unidades económicas. El resto de objetivos, estrategias y acciones descritas en el PED 2022-2028 prevalece la idea de que el desarrollo social es un apéndice del impulso al crecimiento económico de los diferentes sectores productivos de las ocho regiones del estado de Oaxaca.

A lo largo de todo el documento se percibe el énfasis sobre el impulso al crecimiento económico, antes que el desarrollo social, bajo la premisa de que el desarrollo

económico conduce de manera automática al desarrollo social, omitiendo hacer una importante diferencia entre crecimiento económico y desarrollo social.

Como bien lo señalan Gudynas y Villalba (2006), omisión que puede surgir a raíz de la confusión, por cierto, muy frecuente entre los hacedores de la política económica.

Superar esta controversia requiere replantear el debate sobre el desarrollo en un plano más amplio, ya que, si la relación causal entre inversiones y crecimiento económico fuera cierta, países receptores de grandes inversiones como el caso de Uruguay, Chile, Argentina, Brasil, por mencionar algunos, deberían ser los más exitosos, tanto en crecimiento como en generación de empleo y reducción de la pobreza (Gudynas & Villalba, 2006).

Mientras que el crecimiento económico se refiere al aumento en la producción de bienes y servicios en una economía durante un período de tiempo. Por lo general, se mide por el crecimiento del producto interno bruto (PIB) o el producto nacional bruto (PNB) de un país. El desarrollo social, por otro lado, se refiere al proceso de mejorar el bienestar y la calidad de vida de los individuos y las comunidades. Esto puede incluir factores como la educación, la atención médica y el acceso a necesidades básicas como alimentos y vivienda. El desarrollo social también abarca la reducción de la pobreza, la desigualdad y la discriminación. Si bien el crecimiento económico puede contribuir al desarrollo social, no es el único factor. El crecimiento económico no siempre conduce a mejores resultados sociales y, en ocasiones, puede exacerbar los problemas sociales existentes.

Por lo que, no debemos perder de vista que, para el diseño de la política económica, el concepto de desarrollo social debe abordarse como un concepto diferente, aunque relacionado al concepto de crecimiento económico.

El mayor reto para el diseño e implementación de estrategias de desarrollo social con enfoque de territorialidad será, reconocer la construcción simbólica de los territorios con tradiciones y estilos de vida en cada una de sus 10,496 localidades, ubicadas dentro de los 570 municipios, de las ocho regiones geográficas.

El mayor desafío actual para la comunidad académica es la generación de la información estadística del sector social de la economía para medir sus resultados en el estado de Oaxaca. Actualmente, nos encontramos en la etapa de integración de los nodos de economía social y solidaria.

Las futuras líneas de investigación apuntan hacia la identificación variables y medición de los principales resultados del sector de la economía social en Oaxaca siguiendo la metodología de estudio de caso propuesta por el INEGI.

Bibliografía

- Aguilar, C., y Ramales, M.C. (2024). Estrategia para impulsar el progreso y bienestar humano de la región mixteca oaxaqueña. En prensa.
- Aleksandrova-Zlatanska, S. (2019). A territorial approach for economic development of rural areas. Case of Bulgaria. *Scientific papers series management, economic engineering in agriculture and rural development*, 19(3), 39-47. <https://acortar.link/792PoL>
- Barabas, A. (2014). La territorialidad indígena en el México contemporáneo. *Chungara, revista de antropología chilena*, 46(3), 437-452. <https://acortar.link/QXJ37J>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2021). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020. Anexo A y B (Parte 7). <https://acortar.link/rEfMDx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020). Informe de pobreza y evaluación 2020. Oaxaca. <https://acortar.link/TQNUfl>
- Coraggio, J.L. (2016). La economía social y solidaria (ESS): niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de la Universidades. En Puig (coord.). *Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*, (pp. 15-38). Universidad del País Vasco. <https://bit.ly/36pYNhg>
- Diario Oficial de la Federación (DOF, 2012). Ley de la economía social y solidaria. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. <https://acortar.link/sRtakd>
- Dollar, D. y Kraay, A. (2001). Comercio exterior, crecimiento y pobreza. *Finanzas & Desarrollo*. <https://lc.cx/x6V6E9>
- Duque, P., et al (2021). Economía social y economía solidaria: un análisis bibliométrico y revisión de la literatura. *Revista de estudios corporativos*, 138. <https://dx.doi.org/10.5209/REVE.75566>
- Ferrer, J.N. (2019). The evolution and impact on EU regional and rural policy, FAO-WB working paper, World Bank. pp.8. <http://www.fao.org>
- Gudynas, E., y Villalba, C. (2006). Crecimiento económico y desarrollo: una persistente confusión. *Revista del Sur*. 165(3-12). <https://acortar.link/8pYBIR>
- Hernández, L., y Ramírez, M. (2022). El fomento a la economía social y solidaria en México. *Otra economía*, 15(27), 103-122. <https://acortar.link/mLlUNS>
- Hernández, M.G. (2018). Fortalecer la territorialidad en las comunidades. *Revista Universidad en diálogo*, 8(2), 51-69. <https://acortar.link/uxO1L6>
- Ibarra, C.A. (2013). Yanhuitlán: un pueblo mixtecode tequio y conservación. *Revista Vinculando*, 11(2). <https://acortar.link/Ysy6b0>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022). Estudio de caso de la economía social de México 2013-2018.
- Instituto Nacional de la Economía Social (2021). ¿A qué nos referimos cuando hablamos de economía social? Conoce más sobre ESS, sus principios, valores y prácticas. Secretaría de Bienestar. <https://acortar.link/k2TYhy>
- Kenworthy, L. (2020). Social democratic capitalism and the good society. *Social democratic capitalism*, 19-71. <https://acortar.link/ZBeZHu>
- Lewis, W.A. (1976) *Teoría del desarrollo económico*. México, Fondo Cultura Económica
- Noguera, J. (2016). La visión territorial y sostenible del desarrollo local: una perspectiva multidisciplinar (Vol. I territorio, desarrollo sistema productivo). España: Universidad de Valencia. <https://acortar.link/4WxMCc>
- Orellana, M. (2007). La economía social como una forma de organización económica alternativa al sistema capitalista global. Universidad de Barcelona. <https://acortar.link/KpwMt4>
- Organización de las Naciones Unidas (2014). La economía social y solidaria y el reto del desarrollo sostenible.

- Presta, S.R. (2020). Economía social y solidaria, trabajo y “donde sí mismo” Análisis de casos. *Cooperativismo y desarrollo*, 28 (116), 1-20. <https://lc.cx/RCmvMl>
- Secretaría del bienestar (2024). Instituto Nacional de Economía Solidaria. Directorio red nacional de nodess. <https://acortar.link/pkMAFV>
- Tapia, E.P. (2017). Economía social y solidaria: estrategia alternativa para el desarrollo local. *Visión gerencial*, 2, 313-323. <https://acortar.link/XpuQjp>
- Toledo, V. (2017). ¡Latinoamérica hierve! Ecología política, crisis de civilización y poder social. En Pengue (Ed.) *El pensamiento ambiental del sur. Complejidad, recursos y ecología política latinoamericana*. <https://bit.ly/3EG4aWb>



III. Etnodesarrollo, Economía Social y Solidaria y Artesanías: Estudio de Caso, el Duraznal, Oaxaca, México.

Urbano Gustavo Curiel Avilés⁷

Alejandra Guzmán Javier⁸

Javier Gómez Díaz⁹

Cynthia Cruz Carrasco¹⁰

Introducción

Esta investigación en el sector social, surge de la necesidad por describir los retos y oportunidades que encierran las iniciativas de Economía Social y Solidaria (ESS) que promovieron artesanos y autoridades para facilitar el desarrollo de la comunidad el Duraznal en el municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla, Oaxaca.

Es un estudio de caso, que documenta las prácticas seguidas por actores locales para adaptar una nueva forma de hacer economía y salvaguardar el patrimonio biocultural de su comunidad indígena, conservando sus normas sociales de organización y fortaleciendo sus prácticas comunitarias, conducentes, al bien común.

El trabajo se integra de seis apartados, el primero corresponde a la introducción, el segundo y tercer apartado, refieren al objetivo y la metodología de la investigación. El cuarto apartado presenta los conceptos básicos del etnodesarrollo, se pun-

7 Es profesor investigador de la Universidad del Papaloapan (UNPA). Es Doctor en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Línea de investigación: Agrupamientos empresariales, emprendimiento y economía social. Correo electrónico: gustavocurielaviles@gmail.com

8 Es profesora investigadora de la Universidad de la Sierra Juárez. Es Doctora en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico. Línea de investigación: Cultura turística, planeación y gestión en empresas turísticas y capital intelectual. Correo electrónico: alejandraguzja@unsij.edu.mx

9 Es profesor investigador del Instituto Nacional de México. Es Doctor en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico. Línea de investigación: desarrollo regional, competitividad e innovación. Correo electrónico: gomezdiazjavier@hotmail.com

10 Estancia posdoctoral CONAHCYT, Instituto Politécnico Nacional, Unidad CIIDIR Oaxaca, Doctora en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico. Línea de investigación: desarrollo regional y competitividad. Correo electrónico: ccruz8405@gmail.com

tualiza sobre los valores y los aspectos que se atribuyen como modelo alternativo para el desarrollo de las comunidades indígenas, además, se destacan dos casos de éxito que son referentes inmediatos de etnodesarrollo y de Economía Social y Solidaria (ESS) en el estado de Puebla y Oaxaca. En el quinto y sexto apartado, se presentan los hallazgos y reflexiones finales de la investigación.

Objetivo

Describir la gestión de la ESS en la comunidad el Duraznal del municipio de San Pedro y Pablo Ayutla, Oaxaca, acentuando los principales retos y oportunidades. Se realizó un análisis crítico del proyecto comunitario que han fomentado los artesanos y autoridades locales desde 2012, tomando en cuenta la dimensión social, económica, política y ecológica.

Metodología

El método utilizado corresponde a un estudio de caso. De acuerdo con Morra y Friedlander (2001), el estudio de caso analiza y describe una situación compleja en su contexto. Debido a que se requería un análisis crítico de los elementos determinantes del etnodesarrollo y la identificación efectiva de los principios habidos de la ESS, el estudio de caso, según Ander-Egg (2003) permite la reflexión a profundidad de las interacciones entre factores que producen cambio en un caso particular y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado.

De acuerdo con Montero y León (2002), los pasos seguidos para el trabajo fueron: 1) la selección y definición del caso, 2) elaboración de bitácora y diseño de entrevistas para realizar el trabajo de campo, 3) localización de las fuentes de datos, 4) análisis e interpretación y 5) elaboración del informe.

Revisión de la literatura

El eje económico, ha sido una de las agendas que delinean el rumbo de las naciones, en ella se describen las formas de gestionar los procesos locales y globales con el propósito de generar y distribuir los bienes y servicios de una manera adecuada. Por décadas y por múltiples perspectivas han sido criticados los modelos económicos que, por norma o tradición, son aceptados para promover el desarrollo, bien por una visión de orden capitalista o de mercado neoliberal (Sachs 1992, Parfitt 2002, Kothari 2005, Unceta 2009, Tortosa 2011).

La naturaleza de estos modelos económicos afianzó las desigualdades sociales, sobre todo en periodos de crisis, una razón se debe a la concepción del ser humano sobre los negocios, al privilegiar como parámetro dominante la generación de ganancias a costa de todo, en detrimento de la dignidad y del respeto de las personas y las comunidades. Para finales del siglo XX, estas críticas propiciaron el replanteamiento de otras vías de desarrollo, no tan centradas en tendencias de maximización

de ganancias y sí en modelos de desarrollo centrados en el ser humano, más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

Diversos sectores de la sociedad han intentado construir otro tipo de desarrollo, con una economía, más ética y humana, capaz de administrar los bienes comunes, de tal manera que se pueda construir una sociedad en la que todos colaboren con relaciones justas, respetuosas y solidarias. Es aquí donde modelos de desarrollo alternativo como: el Buen Vivir, el Desarrollo Endógeno, el Etnodesarrollo, entre otros, han cobrado relevancia debido a que su propuesta se afianza en la búsqueda por mejorar las condiciones que imperan en el hábitat de los agentes socioeconómicos y, por otro lado, restablecer la armonía entre las acciones de los seres humanos y su entorno.

Es importante dejar claro que el eje económico es un medio y elemento fundamental en todo tipo de desarrollo, sin embargo, en los modelos de desarrollo alternativo como el etnodesarrollo, la consigna apunta a facilitar la reconstrucción del tejido social para colocar en el centro a la persona por encima del capital y es aquí donde la Economía Social y Solidaria (ESS) se apropia como una nueva forma de hacer economía centrada en la persona.

Vaillancourt (2009), expone que la concepción sobre ESS se distingue tanto del neoliberalismo como del estatismo, porque se privilegia el trabajo asociativo y, la autonomía de los patrones (capitalistas) orientan sus esfuerzos no por el beneficio económico en sí, sino por la atención de las necesidades básicas, individuales y de sus miembros, tal y como lo expresa el autor en el siguiente texto: “si el negocio exige alta rentabilidad y competencia, los beneficios deben ser compartidos y no individuales”.

La ESS es definida por Coraggio (2011) como un modo de hacer economía, que se distingue por organizar de manera asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, sin un fin último de lucro privado. Su propósito es cubrir las necesidades básicas, buscando mejorar las condiciones de vida para todos los que en ella participan, sus familias y comunidades, en colaboración con otras, para resolver las necesidades materiales, a la vez que se establecen lazos sociales fraternales y solidarios. El autor explica que este tipo de economía es social porque produce sociedad y puede lograr un desarrollo con equidad, una empleabilidad con justicia, el crecimiento económico sin lucro y la inclusión social con perspectiva democrática. Por lo tanto, la ESS es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo.

Laville (2013) y Martínez y Álvarez (2008), señalan que, por su naturaleza legal, son empresas no capitalistas (cooperativas, mutualidades y asociaciones), que pueden adquirir diversas formas organizativas y figuras jurídicas, que se instituyen en organizaciones democráticas con capacidad de decisión e igualdad en los beneficios que reciben por el capital aportado. Además, las bases de su tejido social propician

un proceso de gestión de la actividad económica con relaciones edificadas desde una ética del cuidado y apuntalando su dinámica de relaciones con valores como: la cooperación, la ayuda mutua, el trabajo decente y de medios de vida dignos, la solidaridad, la igualdad, la equidad, la interdependencia, la autogobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas, entre otros (OIT 2022c; Lewis y Conati, 2012; Castelao y Srnc, 2013; Coraggio 2011; Laville y García, 2009; Dacheux y Goujon 2011).

La ESS no es un tema de países pobres, ha sido un tema de reflexión en múltiples foros. Organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2024) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021a, 2021b, 2022a, 2022b, 2022e), consideran que la importancia de la ESS radica en los resultados que se obtienen en aspectos como: la reconstrucción del tejido social; la reducción de la pobreza y las desigualdades; la salvaguarda del empleo, la cultura y la protección social; la transición de una economía informal hacia una economía formal y el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria en tiempos de crisis o pandemias, por lo tanto, sugieren que al representar una visión alternativa del desarrollo sostenible, el Estado debe facilitar su crecimiento con políticas integradoras de carácter social, económico, ambiental, tecnológico, entre otras.

Un esfuerzo por incorporar a la ESS en las directrices globales de la política pública, es la Agenda 2030, misma que, de acuerdo con la ONU (2024) representa el consenso multilateral entre gobiernos y actores, quienes asumen la capacidad de tornar compatibles las políticas nacionales a favor del empleo con derechos; el desarrollo con la expansión del comercio internacional y; la prevención de conflictos.

Por su parte, el concepto etnodesarrollo fue postulado en el convenio número 169 (Pueblos Indígenas y Tribales) y examinado en la sesión número 76 celebrada el 27 de junio de 1989 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en esta reunión se reflexiona que el etnodesarrollo apunta al fomento del desarrollo de las comunidades indígenas a partir de políticas y procesos de desarrollo que ellos mismo deciden para promover una economía sustentable y al mismo tiempo fortalecer sus tradiciones ancestrales.

El convenio número 169 establece dos postulados a favor de los pueblos indígenas: primero, el derecho a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y el segundo derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan, definir sus prioridades y el proceso de desarrollo que desean seguir. Dichos postulados quedaron enmarcados el 13 de septiembre de 2007 en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas al referirse en el artículo tercero que:

Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural (ONU, 2007, pag. 5).

Esta forma de desarrollo que caracteriza a los pueblos indígenas, no significa la secesión política o el separatismo del Estado existente, por el contrario, invita a reconocer la naturaleza del constructo social de una comunidad y la necesidad de vigorizar el tejido multicultural de un territorio, que existe, y se moderniza paulatinamente con proyectos étnicos integradores para actuar ante procesos externos como la globalización.

En México, el concepto etnodesarrollo se remonta a la política indigenista diseñada por el Estado hace un poco más de 40 años (1982-Miguel de la Madrid Hurtado), una política que en el largo plazo muestra divergencias y contradicciones, sobre todo porque se promueve desde el Estado como una forma de gestión y control político. En su origen, esta política trató de atender los reclamos de ciudadanía e inclusión social del movimiento indígena, sin embargo, el rechazo de las organizaciones dio pie a una nueva política indigenista de participación, mediadora y democrática que buscaba una mayor intervención de los indígenas en la práctica indigenista con el propósito de establecer los mínimos de bienestar de las condiciones de vida de sus comunidades, sin ultrajar el control de la política indigenista por las instituciones del Estado involucradas en la lucha contra la marginalidad.

En un intento por comprometerse con la participación y la autogestión indígena, el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado a través del Instituto Nacional Indigenista, acoge la propuesta del etnodesarrollo como una política de inclusión participativa con comunidades originarias para que, a partir del control autónomo de sus recursos culturales reivindicaran el derecho en el diseño de sus propios programas de desarrollo. Esta visión de Estado proponía auspiciar el etnodesarrollo como la estrategia más pertinente para: la reconstrucción de relaciones entre comunidades indígenas y el Estado; afrontar un contexto de retos globales acontecidos en la década perdida y; minimizar las dificultades en el desarrollo de una política indigenista en congruencia con la política social benefactora asumida por el Estado en los últimos años.

En México, la modernización y sucesión histórica de adaptaciones evolutivas para liberar las fuerzas de la comunidad indígena, sigue siendo una reyerta permanente con matices blancos oscuros, sobre todo en estados del sur, donde se continúa con las luchas por el derecho a las diferencias y la apuesta por proteger una identidad con valor que les permita una posición política. Por fortuna, existen experiencias de procesos de etnodesarrollo que han sido diseñados por los actores locales en fundamento de sus propios medios de subsistencia y sustentabilidad. Además, se ha documentado que dicho proceso se acompaña de acuerdos, consensos y juicios de valor que de manera anticipada evalúan la conveniencia de los beneficios sociales y económicos que se necesitan y se comprometen a disfrutar.

Estos procesos de desarrollo en comunidades indígenas han presentado íntima consonancia con los procesos de ESS debido a que, para el adecuado funcionamiento de las Organizaciones y Empresas de Economía Social y Solidaria (OEES) ha sido

indispensable la reconstrucción del tejido social. A continuación, se describen dos experiencias ejemplares de etnodesarrollo y ESS en el estado de Oaxaca y Puebla, que valen la pena mencionar debido a que el énfasis en la reconstrucción del tejido social ha logrado alcanzar parámetros de desarrollo que van más allá de lo meramente económico:

a) Comunidades Campesinas en Camino (CCC).

De acuerdo con Ecotierra (2024), la organización se crea el 09 de octubre de 1995, nace de un grupo de comunidades rurales con el propósito de establecer un modelo socioeconómico alternativo, donde se respeten y reconozcan los derechos de los más pobres, se localiza en la Región Istmo, en el estado de Oaxaca, México. La organización tiene como visión: incidir en la sociedad, economía y mercado, generando cambios positivos a favor de las personas más pobres, brinda oportunidades a los jóvenes hijos de socios para su formación e integración en las actividades de la organización, fomenta la participación de las mujeres e incluye a las familias de los socios en las diferentes actividades que se realizan, para favorecer la unión familiar. Entre sus objetivos, destaca la búsqueda por consolidar líneas de trabajo rentables y eficientes, bajo los principios de ESS, operando un modelo exitoso de desarrollo regional. Es una organización de más de 600 socios, todos, indígenas campesinos(as) mixtecos, chontales, mixes, ikoots y zapotecas, poseedores de una extensión de 6,057 hectáreas de cultivos, entre ellos destacan: ajonjolí, chile pasilla navideño, mango, sorgo, cacahuete, jamaica, miel y tamarindo. Se constituye con el nombre de Agroproductos Ecológicos de México S.C. de R.L. para fungir como responsable del acopio, industrialización y comercialización de la producción agrícola de la base social de la organización. La diversificación e incorporación de valor agregado en los productos del campo son evidentes, actualmente la organización pone a la venta en una plataforma (ecotierra) productos como: mermeladas, salsas, cereales, aceites, galletas, entre otros. La estructura organizativa y de asociación está ampliamente fortalecida, hoy cuenta con ocho empresas sociales que brindan: servicios de asistencia técnica y capacitación; red de tiendas; servicios financieros populares de ahorro y préstamos; fondos de aseguramiento y riesgo; servicios de salud integral comunitaria; procesadoras de productos; entre otros.

b) Sociedad Cooperativa Agropecuaria “Tosepan Titataniske”.

De acuerdo con Habitat International Coalition (HIC, 2024), Tosepan Titataniske es una sociedad cooperativa de mujeres y hombres con intereses comunes que en su mayoría (73%) son indígenas (nahuas y totonacos). En esta organización, el 64% de los socios de las cooperativas locales son mujeres y cerca de 9,000 niños se han incorporado como ahorradores. Para el 2018, la sociedad contó con 30,540 socias y socios, quienes viven en 395 comunidades pertenecientes a 26 municipios de la sierra nororiental del estado de Puebla y

tres del estado de Veracruz, México. Inició actividades en 1977 con el objetivo de atender el problema de carestía en la adquisición de productos básicos. Las áreas de trabajo de la organización son la producción de café orgánico, miel melipona, pimienta gorda, entre otros. Algunos de los avances más destacados son los siguientes: en materia de inversión y ahorro, la cooperativa Tosepantomin se constituyó con un capital inicial de \$636,000.00, aportado por 1,266 socios y en el 2015 contaba con más de 30 mil socios, 261 millones de pesos captados como ahorros y 246 millones de pesos colocados como créditos, es importante destacar que más del 60% de los socios ahorradores son mujeres. En materia de vivienda, se tiene que entre 2007 y 2014, cerca de 10 mil familias cooperativistas han mejorado o construido sus viviendas. En materia de salud, en 2009 se formó la Cooperativa Tosepan Pajti y diseñó un programa de salud que busca atender: la prevención de enfermedades, consulta médica, análisis clínicos básicos y medicamentos. La prioridad de esta cooperativa es mantener sanas a las familias de los socios a través: del consumo de alimentos balanceados y producidos en forma orgánica, de la práctica de adecuados hábitos de higiene, del uso de la medicina tradicional, de la transformación de sus viviendas en hogares sustentables, de la realización de análisis clínicos en forma permanente, de la recreación y el esparcimiento. Hoy disponen en sus comunidades con proyectos de intervención que benefician aspectos como: la conservación de la abeja melipona, la reforestación de plantas endémicas, la captación de aguas pluviales, el manejo de residuos con biodigestores, promoción de la cultura por medio de una radio comunitaria, además, poseen un proyecto integrador (Tosepan Kalnemachtilyan) que ha permitido desarrollar centros educativos en nivel preescolar, primaria, secundaria y una escuela de música de la que egresó la Banda Sinfónica Yeknemilis, de viento y percusiones.

Resultados

El Duraznal es una comunidad que pertenece al municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla, en el estado de Oaxaca, México, se ubica en las coordenadas longitud 96°10'05.895" W y latitud 17°01'53.560". Encumbrada en la Sierra Norte a 157.6 kilómetros de la capital del estado y a 1,829 metros sobre el nivel del mar, pertenece al distrito Mixe. Sus habitantes comúnmente llamados mixes, se consideran un pueblo libre y se sienten orgullosos de no haber sido jamás conquistados militarmente: "todos se estrellaron contra la firme resistencia de los mixes" (Gay, 1982, cap. XI: 151, citado en Torres, 2003).

San José el Duraznal, como también se le conoce, es una comunidad indígena con alta marginación y pobreza. Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), muestran que esta comunidad posee la siguiente situación sociodemográfica: tiene una población de 719 habitantes (321 hombres y 398 mujeres); el grado de escolaridad es de 5.29 años de estudio (5.57 en hombres y 5.07 en mujeres);

el porcentaje de la población analfabeta de 15 años y más es del 15.4% (30.6% en los hombres y 69.4% en mujeres); el 81.6% de los adultos hablan alguna lengua indígena: la población económicamente activa es del 38.6% y la población ocupada de la comunidad es de 38.1%.

La vocación productiva predominante se asocia a la actividad: agrícola, forestal, caza, ganadería e industria (elaboración de muebles, comales de barro y artesanías), esta última en ascenso, debido al debilitamiento de las actividades del sector primario. A continuación, se describen los aspectos más importantes sobre el estado que guarda cada actividad productiva, su fortalecimiento o debilitamiento y la razón del surgimiento de la ESS en la comunidad el Duraznal.

Con respecto a las actividades agrícolas, los cultivos sobresalientes son: maíz; frijol; calabaza; chícharos; ajo; cilantro; rábano; acelga; betabel; chayote; algunas hierbas medicinales, aromáticas y de condimento (albahaca, ruda, hierba santa, tomillo, orégano, otras); y en menor escala árboles frutales como durazno, pera, aguacate, manzana, nísperos, tejocote y capulín. Los entrevistados señalan que, en general, los suelos de la comunidad son: poco fértiles; con limitadas posibilidades para disponer de agua; muy susceptibles a la erosión debido a la práctica de roza, tumba y quema, la apertura de caminos en lugares con mucha pendiente y donde no se construyen obras de conservación de suelo; tienen características de tierras montañosas con pendientes moderadas y pronunciadas, de uso forestal (Figura 1).

Figura 1. Suelos erosionados, el Duraznal 2024.



El 45% de los actores entrevistados mencionan que, tuvieron que abandonar el campo y dedicarse a otras actividades económicas debido a los bajos rendimientos y altos costos de producción. Al respecto, un exagricultor comparte su experiencia y lo expresa de la siguiente manera:

El rendimiento promedio en la producción de maíz es entre 650 y 700 kilos por hectárea, con un costo de producción de \$ 5.450.00, mientras que el valor de la cosecha a precio de venta es de \$ 5.250.00, ¡no es negocio!, al final se tiene que poner \$200.00, quienes nos dedicamos en su momento al campo,

lo aceptamos, porque se decide utilizarlo para el autoconsumo y aun así es necesario recurrir a la tienda para abastecerse debido a que es un producto básico para la alimentación de las familias.

Después de la agricultura, es importante la recolección de frutos y plantas de temporada, al igual que el aprovechamiento de bosques y leña para combustible. El Duraznal tiene un aprovechamiento de sus bosques que data del año 1905, actualmente, estos son bienes de uso común y el aprovechamiento se destina para sostener gastos de infraestructura, servicios y la celebración de la fiesta patronal del 17 al 20 de marzo de cada año.

La caza, más que una actividad en crecimiento o importante por su contribución económica, por momentos, ha sido una práctica obligada para satisfacer las necesidades de alimentación en los hogares. Las especies comúnmente cazadas son: el venado (*Odocoileus virginianus*), armadillo (*Dasypus nomencinctus*), temazate (*Mazama mazama*), tejón (*Nasua narica*), tapir (*Tapirus americanus*); y aves como la gallina de monte (*Dendrortyx macroura*), codorniz (*Colinus virginianus*), y la paloma codorniz (*Oreopelia albifacies*); de los reptiles destaca la iguana verde (*iguana*). Esta práctica va acompañada de rituales de petición al dueño de los animales.

El aprovechamiento forestal constituye una de las actividades económicas más importantes. En la parte alta de la comunidad se observa una vegetación a base de pino-encino, en la parte baja, matorrales y productos maderables para el uso de artesanías como: Palo de Águila, Oyamel, Madroño y Capulín. Puntualizan los actores entrevistados que la deforestación por el uso intensivo de leña para los hogares y las malas prácticas agrícolas, constituyen las principales causas de la degradación al medio ambiente, generando problemas para disponer de agua y la desaparición de especies endémicas. Además, se menciona que el problema de plagas está acabando con el bosque de pino-encino (Figura 2).

Figura 2. Explotación de bosques para combustible, elaboración de muebles y artesanías, el Duraznal 2016.



Con respecto a la ganadería, la cría de ganado es escasa, predomina en espacios de régimen de pequeña propiedad, en terrenos antes dedicados al cultivo de maíz.

La actividad ganadera es representada por la cría de animales domésticos que viven dentro de sus corrales, tales como: gallinas, guajolotes, cerdos y chivos.

La industria se ha fortalecido en los últimos 20 años, los actores entrevistados explican que se debe a las condiciones poco favorables en la agricultura, la ganadería, la caza y, debido a que el aprovechamiento forestal se destina para atender las necesidades de la comunidad. Las familias han tenido que migrar, dedicarse a otras actividades productivas o complementar sus ingresos con la elaboración y venta de algunos bienes de consumo como: muebles, comales de barro y piezas talladas de madera. En 2004 eran 9 familias dedicadas a la producción de estos bienes (tres a la elaboración de comales, cuatro en la carpintería y dos al tallado de madera) hoy el número se ha incrementado a 18.

En el caminar de estos emprendimientos familiares (particularmente los asociados a la industria), han sido frecuentes problemas como: el intermediarismo, la competencia desleal, la disponibilidad de herramientas o equipos de trabajo para cubrir la demanda de sus productos y la deforestación. Lo que propició que los maestros carpinteros, artesanos y autoridades de gobierno, se asociaran para construir un esquema de intervención comunitaria que ayudara a superar retos comunes. De acuerdo con los actores clave entrevistados, este proceso de intervención se desarrolló de la siguiente manera:

1. Talleres de planificación participativa comunitaria.
2. Identificación y gestión de fuentes de financiamiento.
3. Elaboración de expedientes técnicos.
4. Capacitación y asistencia técnica.
5. Ejecución, seguimiento y evaluación de iniciativas.

Este proceso de planificación comunitaria participativa permitió la gestión o financiamiento de proyectos sociales, ecológicos y productivos en diversos sectores. Ejemplo de ello, es la iniciativa que promovieron en 2015 doce artesanos dedicados al tallado de madera y autoridades locales ante el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) para solicitar recursos que permitieran: la adquisición de herramientas, equipos e insumos de trabajo; la construcción de dos talleres e invertir en capacitación y asistencia técnica (Figura 3).

Figura 3. Talleres de producción y pintura de alebrijes, el Duraznal 2016.



El tallado de madera como bien de consumo, nace en el Duraznal en el año 1985 a razón de la demanda de figuras de madera sin pintar que artesanos de la comunidad de San Martín Tilcajete, Región Valles Centrales de Oaxaca, solicitaban para elaborar sus artesanías (alebrijes¹¹). La escasez de copal (*Bursera glabrifolia*) en la región productora de alebrijes y la oportunidad de generar ingresos que coadyuvaran al sostén de familias en la comunidad el Duraznal, motivó a personas creativas e innovadoras como el señor Fausto Pérez Martínez, para iniciar con el tallado de figuras en blanco (Figura 4). Los artesanos expresan, que las figuras de madera, sin pintar, eran adquiridas a un precio muy bajo, se estima que su valor en la cadena productiva constituía solo el 3 % en el precio de un alebrije ya pintado y puesto a la venta en San Martín Tilcajete.

Figura 4. Familia Pérez Margarito, primeras familias dedicadas al tallado de figuras en madera, el Duraznal 1977.



Los artesanos puntualizan que para acceder a los apoyos del INAES¹², fue necesario apropiarse como forma de organización productiva a la economía social que, en principio, constituía para los solicitantes un requisito, posteriormente, ya como proceso dinamizador adoptado facilitó la cooperación entre actores locales, la inclusión productiva, laboral y financiera. Con el apoyo del INAES los artesanos impulsaron campañas de concientización y de reforestación de especies endémicas, fortalecieron el tallado de madera, mejoraron el diseño de sus productos, incursionaron en el pintado de sus piezas, focalizaron el mercado meta y, bajo el concepto

11 Los Alebrijes, son obras plásticas que proyectan la cosmovisión del artesano y su entorno, a través de figuras decorativas en madera o cartón, que son el resultado de un proceso creativo de trabajo donde los conocimientos en el manejo de las materias primas con instrumentos rudimentarios y el diseño, se elabora manualmente una figura espiritual o espectro protector.

12 El Programa de Fomento a la Economía Social del INAES, tiene como objetivo: Fomentar el Sector Social de la Economía a través de, desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas, administrativas, financieras, de gestión, así como la formación de capital y comercialización del sector social de la economía, para consolidarlo y visibilizarlo como opción viable de inclusión productiva, laboral y financiera.

de producto terminado, formalizan “Nëets” como una empresa comercializadora de alebrijes.

Para 2024 se conservan 28 empleos directos y 15 indirectos, se coordinan con proveedores de materias primas (madera, pintura, embalaje, entre otros), talladores en madera, paquetería y puntos de venta. Con el proyecto se robusteció la cooperación y productividad del grupo social, condición que se traduce en productos de calidad y diseño, acordes a la demanda especializada de galerías de arte y museos de la ciudad de México y Playa del Carmen (Figura 5). Además, del rescate de espacios en el hogar (antes ocupados por insumos, equipos y herramientas) que permitieron mejorar la convivencia y el descanso de las familias.

El mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y ambientales de los artesanos promotores del proyecto, propició que más familias consideraran a la elaboración de artesanías como una forma de vida, sin embargo, es importante destacar que los nuevos artesanos presentan: limitados conocimientos sobre el negocio (identificación del mercado meta, diseño y acabado del producto, determinación de precios, entre otros); insipiente voluntad de cooperación en temas tan importantes como el cuidado y conservación de su patrimonio biocultural; sumado a que el poder de negociación que ejercen nuevos intermediarios para imponer sus condiciones de compra, está generando una competencia que pone en riesgo el trabajo digno y motiva a la desvalorización de un producto que ofrece su identidad cultural, por lo que, ha iniciado un proceso de deshumanización de la práctica artesanal en la comunidad y se afianza la visión de una estrategia de competencia (no cooperación) centrada en precios (bajos) a costa de la sobreexplotación de sus recursos endógenos, principalmente, naturales y humanos.

Figura 5. Obra de Wilibaldo Pérez Margarito, artesano (segunda generación), el Duraznal 2024.



Finalmente, los artesanos se han quedado solos, la mediación de las autoridades promotoras de la iniciativa, ya sea por término de gobierno o por la falta de seguimiento de

los programas de apoyo del INAES, están incidiendo en la desarticulación de la cadena productiva asociada a la elaboración de artesanías en la comunidad el Duraznal.

Conclusión

El desarrollo de las comunidades indígenas representa un reto de naturaleza estructural, que la política de Estado, por sí misma, no ha podido alcanzar, además de que, la fundamentación teórica tradicional generaliza al exponer que dicho desarrollo se vincula con múltiples elementos y particularmente con la capacidad de respuesta de los actores locales.

Los modelos económicos tradicionales que promueven el individualismo y la acumulación de riqueza, han afianzado las desigualdades sociales, por lo que, recurrir a su práctica significa un estancamiento en al proceso de desarrollo que gestionan comunidades indígenas como el Duraznal. Es necesario afianzar su modelo de etnodesarrollo y economía social (centrado en el ser humano y su biocultura), de tal manera que, en consenso, de forma solidaria y cooperativa, se afronten retos como: la desvalorización de la artesanía como producto, la deshumanización de la práctica artesanal y el deterioro al medio ambiente. Retomar la estrategia de competencia y rivalidad centrada en precios bajos a costa de la sobreexplotación de sus recursos, solo profundizará los problemas de pobreza y marginación, antes, ya existentes.

Transformar la realidad el Duraznal, como parte del andamiaje de un proceso democrático, constituye una legítima oportunidad para permitir a los actores locales el rescate y promoción de formas de autogestión de sus recursos y capitales.

En conclusión, es importante destacar que es solidario el esfuerzo que se realiza en materia social, ambiental y económica, no porque se realicen acciones de limosna o compasión entre los actores involucrados, sino más bien, se trata de trabajar juntos por objetivos comunes, en donde todos conozcan y reciban los beneficios que se comprometen disfrutar.

Bibliografía

- Ander-Egg, Ezequiel. (2003). Métodos y Técnicas de investigación social. IV. Técnicas para la recogida de Datos e Información. Lumen. Argentina.
- Castelao, M. E. y Srnc, C. C. (2013). "Public Policies Addressed to the Social and Solidarity Economy in South America. Toward a New Model?" VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations, 20(3): 713-732.
- Coraggio, J. L. (2011). El papel de la economía social y solidaria en la estrategia de inclusión social, Buenos Aires, Argentina, p.28.
https://base.socioeco.org/docs/decisio29_saber4.pdf
- Dacheux, E. y Goujon, D. (2011). Principes d' économie solidarie, Paris: Ellipses.
- Ecotierra. (s. f.). Ecotierra. (G. P. Rodríguez, Editor) Obtenido de https://inaise.org/wp-content/uploads/2016/03/CCC_Cadenas-de-valor.pdf?x42150?x42150
- Habitat International Coalition (HIC). (13 de noviembre de 2024). <https://hic-al.org/quienes-somos/hic/>

- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (s.f). Demografía y Sociedad. <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>
- Kothari U. (2005). *A Radical History of Development Studies: Individuals, Institutions and Ideologies*. Zed Books, Londres.
- Laville, J.L. y García, J. (2009). *Crisis capitalista y Economía Solidaria*. Barcelona: Icaria.
- Laville, J.L. (2013): “Économie sociale et solidaire, capitalisme et changement démocratique” en Hiez, D., y Lavillunière E. (dir) *Vers une théorie de l'économie sociale et solidaire*. Collection: Droit & économie sociale et solidaire, 17-32, Paris: Editions Larcier.
- Lewis, M. y Conaty, P. (2012). *The Resilience Imperative: Cooperative Transitions to a Steady-State Economy*. New Society Publishers, Gabriola Island (British Columbia, Canada)
- Martínez A, Álvarez S. (2008). La economía crítica y solidaria: perspectivas teóricas y experiencias para la construcción de una economía alternativa. En: *La situación del mundo 2008. Innovaciones para una economía sostenible*. Informe anual del Worldwatch Institute sobre el Progreso hace una Sociedad Sostenible. CIP-Ecosocial e Icaria, Barcelona, pp. 371-486.
- Montero, I. y León, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2, 505-510.
- Morra, L. y Amy F. (2001). Evaluaciones mediante Estudios de Caso. Departamento de Evaluación de Operaciones del Banco Mundial OED. Banco Mundial Washington, D.C. Original Ingles. Traducido al español por PREVAL II, enero 2001.
- Organización de las Naciones Unidas. (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas [Archivo PDF]. https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf
- ONU. (s. f.). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible#:~:text=Representa%20los%20compromisos%20que%20reconocen,cuyo%20objetivo%20prioritario%20es%20caminar>
- Organización Internacional del Trabajo (1989). Convenio (No. 169) Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes [Archivo PDF]. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf
- OIT. 2021a. Mapping the Social and Solidarity Economy Landscape in Asia: Spotlight on Republic of Korea. OIT Brief [Archivo PDF]. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/publication/wcms_830318.pdf
- . 2021b. Cooperatives and the Wider Social and Solidarity Economy as Vehicles to Decent Work in the Culture and Creative Sector. Cooperatives and the World of Work n.º 13. OIT Brief [Archivo PDF]. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/publication/wcms_825146.pdf
- . 2022a. Mobilizing Social and Solidarity Economy Units towards Universal Social Protection [Archivo PDF]. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/publication/wcms_844037.pdf
- . 2022b. Avanzar en la Agenda 2030 a través de la economía social y solidaria [Archivo PDF]. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/publication/wcms_856882.pdf
- . (2022c. Cuestiones derivadas de las labores de la 110.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (2022), Seguimiento de la Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria. Ginebra, octubre-noviembre de 2022 [Archivo PDF].

- https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_857295.pdf
- . 2022d. Partnerships Between Trade Unions and the Social and Solidarity Economy to Support Informal Economy Workers». Cooperatives and the World of Work. n.º 14. OIT Brief [Archivo PDF].
- https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/publication/wcms_844973.pdf
- . 2022e. Decent Work and the Social and Solidarity Economy. International Labour Conference, 110th Session. ILC. 110/VI [Archivo PDF].
- https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_841023.pdf
- Torres, G. (2003). Mëj xëew: la gran fiesta del Señor de Alotepec, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), México.
- Parfitt T (2002). The End of Development: Modernity, Post-modernity and Development. Pluto Press, Londres.
- Sachs W (1992). The Development Dictionary: A guide to Knowledge as Power. Zed Books, Londres.
- Tortosa J. M. (2011). Maldesarrollo y malvivir. Violencia y pobreza a escala mundial. Abya-Yala, Quito.
- Unceta K. (2009). Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones. Carta Latinoamericana 7:1-34.
- Vaillancourt, Y. (2009). "Social Economy in the Co-Construction of Public Policy". Annals of Public and Cooperative Economics, 80(2), 275-313. Canada. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-8292.2009.00387.x>



IV. Empresas de la economía social y solidaria y pobreza en Oaxaca, México: Una aproximación espacial.

José García Hernández¹³

Carlos Yosafat Hernández Gómez¹⁴

Juan Regino Maldonado¹⁵

Introducción

La pobreza es un fenómeno multifacético y multidimensional, para reducirla es necesario enfocarla desde una perspectiva holística (Narayan-Parker, 2000; CONEVAL, 2020). En ese sentido, las soluciones deben plantearse desde una perspectiva teórica multidisciplinaria y transdisciplinaria alterna a la dominante, que proponga soluciones desde lo local hacia lo global (Peredo & Chrisman, 2006).

La economía social y solidaria (ESS) pretende dar respuesta y real a diversos problemas sociales como la pobreza. La evidencia muestra el impacto positivo de las empresas de la ESS en las comunidades y en el medio ambiente (Hernández et al., 2020; Barkin et al., 2009).

La geografía económica-ambiental identifica el fenómeno espacialmente para después analizar su relación con otros factores adyacentes o subyacentes. Por lo anterior, se explora la aglomeración espacial de las empresas de la ESS con la pobreza de las regiones de Oaxaca, México 2020.

En la primera parte del documento se aborda el fenómeno y medición de la pobreza, y las empresas de la ESS como estrategia de política económica para reducir

13 Es estudiante del Doctorado en Geografía del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM. Línea de investigación: Percepción Remota y Sistemas de Información Geográfica aplicados a estudios del medio ambiente y de los recursos naturales. Correo electrónico: jogarcia@pmip.unam.mx

14 Es estudiante de la Licenciatura en Administración de la Universidad de Chalcatongo, Oaxaca. Línea de investigación: Evaluación de programas sociales y pobreza. Correo electrónico: marauba117@gmail.com

15 Es Doctor en Ciencias en Negocios y Estudios Económicos. Es profesor investigador del Instituto Politécnico Nacional, CIIDIR Unidad Oaxaca. Líneas de investigación: Empresas comunitarias desde la economía social y solidaria, nueva economía institucional, economía circular y economía creativa e innovación. Correo electrónico: jogarcia@pmip.unam.mx

la marginación en las comunidades. En la segunda, se explica la metodología de análisis espacial utilizada en este trabajo. En la tercera parte se presentan los resultados de la asociación entre pobreza y las empresas a nivel estado, región y municipio. Finalmente, en la cuarta se realiza la discusión y conclusión del estudio.

Pobreza

Oaxaca ocupa el décimo lugar en cuanto a los estados más poblados del país con 4.1 millones de habitantes, dividido en 570 municipios (CONEVAL, 2020). Donde los municipios más densamente poblados son Oaxaca de Juárez, San Juan Bautista Tuxtepec, Salina Cruz, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza y Santa Cruz Xoxocotlán. Respecto a pobreza, en el estado alrededor de 63% de la población se encuentra en pobreza y 24% en pobreza extrema; presenta un grado de marginación muy alto (2.12%), ocupando el 3° lugar a nivel nacional (CONEVAL, 2020; CONAPO, 2015).

De acuerdo con el CONEVAL (2020) una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Para delimitar con precisión a la población en situación de pobreza multidimensional, el CONEVAL combina el ingreso y el índice de privación social. Por lo anterior, cualquier persona puede ser clasificada en uno, y sólo uno de los siguientes cuadrantes:

I. Población en situación de pobreza multidimensional. Población con ingreso inferior al valor de la línea de pobreza por ingresos, y que padece al menos una carencia social de un total de 6 (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad).

II. Población vulnerable por carencias sociales. Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es igual o superior a la línea de pobreza por ingresos.

III. Población vulnerable por ingresos. Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior a la línea de pobreza por ingresos.

IV. Población no pobre y no vulnerable. Población cuyo ingreso es igual o superior a la línea de pobreza por ingresos y que no tiene carencia social alguna.

Adicionalmente, a partir de la línea de pobreza extrema por ingresos y del umbral de privación extrema, se identifica la población en situación de pobreza extrema (V). La

cual, se presenta cuando la persona tiene tres o más carencias sociales, y además tienen un ingreso inferior a la línea de pobreza; un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana. A la población pobre no incluida dentro de la población con pobreza extrema, se identifica como población en situación de pobreza moderada (VI). En otras palabras, a la población pobre intermedia identificada entre la población pobre y la población en extrema pobreza, es la población en pobreza moderada.

Economía social y solidaria

Ante las fallas del libre mercado, del estado, así como del sistema productivo predominante en el sistema liberal de reducir la pobreza, situación que impide la satisfacción plena e íntegra de necesidades básicas, biológicas, sociales, materiales y no materiales de la población; emerge la economía social y solidaria (ESS) como una nueva alternativa económica a la economía convencional, una nueva forma de organización de la producción de la sociedad humana para enfrentar las crisis económicas, sociales y ambientales que provoca la economía antropogénica (Fuente, 2009).

En la década de los ochenta en América Latina surge el concepto de economía solidaria, vinculado al de economía social, con interés en la protección del planeta y formas de vida comunitarias que subsisten en las regiones aún bajo aislamiento constante. La ESS es un proyecto de acción colectiva dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema económico actual, con la intención de construir un sistema económico alternativo que responda al principio ético de reproducción y desarrollo de la vida (Coraggio, 2015).

La ESS como visión práctica reivindica la economía como medio y no como fin, en mejorar de la calidad de vida de las personas, las comunidades y sus entornos naturales. Una economía que coloca en el centro de la actividad el buen vivir personal y colectivo, como la sostenibilidad de la vida, que replantea; por tanto, la verdadera función de la economía, conectándola con las esferas social, política y cultural (REAS, 2023).

Las experiencias del emprendimiento solidario evidencian que la ESS es una nueva forma de organizar el trabajo y la empresa, se compromete con la comunidad, crea empleos, genera riqueza, bienestar y calidad de vida de la población excluida. Por lo tanto, contribuye a reducir la pobreza, preserva las culturas de los pueblos indígenas, y favorece a la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales (Hernández et al., 2020). En ese sentido, las empresas de la ESS emergen como respuesta a necesidades de la población con la finalidad de mejorar la calidad de vida, bienestar económico, preservación de la cultura de los pueblos y cuidado del medio ambiente.

En Oaxaca hay documentados casos de éxito sobre el impacto positivo de las empresas de ESS principalmente en aspectos ambientales y sociales (Orozco & Irezabal

2021; Hernández et al., 2020; Regino, 2012; VanderHoff, 2023). Otros estudios sostienen que las empresas comunitarias rurales incluidas las empresas de la ESS emergen en áreas rurales marginadas principalmente como respuesta a las crisis económicas, sociales y ambientales, para detonar las actividades económicas tradicionales, crear empleos, y por tanto el desarrollo y crecimiento económico local (Peredo & Chisman, 2006; Donovan et al., 2008). Sin embargo, no se ha explorado la asociación espacial entre el surgimiento de las empresas de la ESS en los lugares de pobreza y marginación. Lo que corroboraría aquellos señalamientos sobre el surgimiento de las empresas de la ESS, precisamente en lugares pobres.

Objetivo general

Explorar la aglomeración espacial de las empresas de la ESS con la pobreza de las regiones de Oaxaca, México 2020.

Metodología

En el estudio se utilizan sistemas de información geográfica e información secundaria para llevar a cabo análisis espacial, que consiste en manejar un conjunto de técnicas estadísticas y matemáticas aplicadas al estudio de datos distribuidos sobre un espacio geográfico a fin de estudiar las relaciones espaciales de las entidades contenidas en cada capa temática de la base de datos geográfica (Buzai, 2016). Se parte de la siguiente hipótesis: Existe correlación positiva y significativa entre la aglomeración de empresas de la ESS con la pobreza de la población de Oaxaca, para comprobarla se realizan tres análisis:

i) análisis de patrones puntuales. Primero, los domicilios comerciales-fiscales de las empresas registradas en el directorio nacional de empresas de ESS del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES, 2023), son geocodificados en google my maps. Una vez que se tienen los datos geoespacializados, se analiza la aglomeración de las empresas. Para ello, se estima la K de Ripley $K(r)$, utilizando R con el paquete spatstat (Ripley, 1976). La función de distancia mide la aglomeración de puntos espaciales contando el número medio de vecinos de cada punto en un círculo de radio determinado (r) (Ecuación 1). Examina el valor observado a cierta distancia con el valor esperado dada una distribución de Poisson; es decir, todos los puntos tienen la misma probabilidad de ocurrir, este método se ha utilizado para analizar la aglomeración de empresas de manufactura y comerciales (Garrocho et al., 2012; Ortiz et al., 2018).

$$kr = \pi r^2 \quad (1)$$

ii) análisis espacial de la pobreza a nivel municipal (Población en pobreza multidimensional, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos, población no pobre y no vulnerable, población en pobreza extrema y moderada). La aglomeración espacial de la pobreza consideró los datos geoespacializados del CONEVAL

(2020). Se estimó la autocorrelación espacial mediante la I de Moran global (Ecuación 2) (Moran, 1948), los cálculos se realizaron en RStudio y GeoDa 1.22.

$$I = \frac{n \cdot \sum_{i=1}^n \sum_{j \neq 1}^n W_{ij} (x_i - \bar{x})(x_j - \bar{x})}{\sum_{i=1}^n \sum_{j \neq 1}^n w_{ij} \cdot \sum_{j=1}^n (x_i - \bar{x})^2} \quad (2)$$

Donde: I = I de moran, n = 570 municipios de Oaxaca. x_i y x_j = Municipio i y municipio j , \bar{x} = Promedio del valor de la pobreza. W_{ij} = Relación de vecindad medida con una matriz de pesos espaciales de reina de primer orden, si $I > 0$ indica que la pobreza se encuentra más aglomerada. La I de Moran local (Moran, 1950), se utiliza para medir a los municipios específicos en las regiones de Oaxaca, considerando una matriz de pesos espaciales de reina de primer orden (Ecuación 3):

$$I_i = \frac{(x_j - \bar{x})^2 \sum_{j=1}^n W_{ij} (x_j - \bar{x})^2}{S^2} \quad (3)$$

I_i = I de Moran local, x_j = Región y municipio j , \bar{x} = Promedio del valor de la pobreza en todas las regiones de Oaxaca, si $I_i > 0$ representa aglomeración espacial de la pobreza (clúster Alto-Alto y Bajo-Bajo).

iii) asociación entre las empresas de la ESS y la pobreza municipal. Se aproxima la asociación entre las dos variables distribuidas espacialmente mediante la autocorrelación espacial bivariada de I de Moran; la cual mide el grado de asociación entre una variable x_i = Presencia de empresas en un municipio determinado y una variable x_j = Pobreza en municipios vecinos. Se confirma la asociación entre variables con la correlación de Pearson.

Resultados

i) Análisis de patrones puntuales

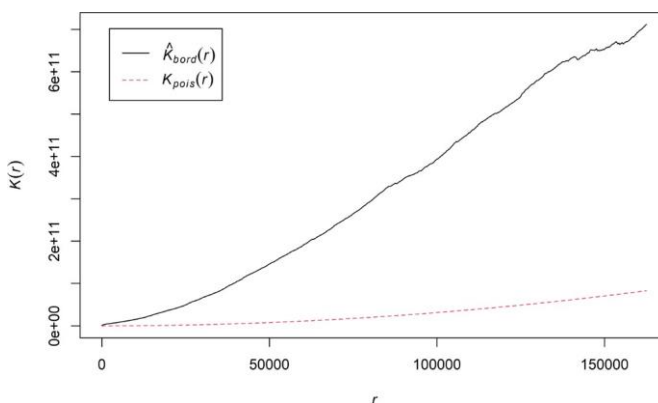
De acuerdo con el directorio nacional del INAES (2023), Oaxaca tienen 511 empresas de la ESS distribuidas en todo el estado, de las cuales 86 son agrarias dedicadas principalmente a la producción y consumo de bienes y servicios agropecuarios; y 425 son no agrarias, dedicadas la mayor parte a servicios financieros de ahorro y crédito. De acuerdo con la Tabla 1, las Regiones de la Costa y Valles Centrales cuentan con más empresas agrarias 30 y 24 respectivamente, mientras que las regiones de la Mixteca y Valles Centrales registran un mayor número de empresas no agrarias 106 y 79 respectivamente.

Tabla 1. Empresas de la ESS en las regiones de Oaxaca					
Región	Agrarias	%	No agrarias	%	Total
Cañada	2	2.3	29	6.8	31
Costa	30	34.8	37	8.7	67
Istmo	4	4.6	32	7.5	36
Mixteca	2	2.3	106	24.9	108
Papaloapan	15	17.4	44	10.4	59
Sierra Norte	6	6.9	50	11.8	56
Sierra Sur	3	3.8	48	11.3	51
Valles Centrales	24	27.9	79	18.6	103
Total	86	100	425	100	511

Fuente: Elaboración propia con datos de INAES (2023).

Para el análisis de aglomeración de las empresas, de acuerdo con la Figura 1, la K de Ripley indica que las empresas de la ESS tienden agruparse en el espacio en función de la distancia. La distribución esperada ($K_{bord}(r)$) es superior a la distribución de Poisson ($K_{pois}(r)$).

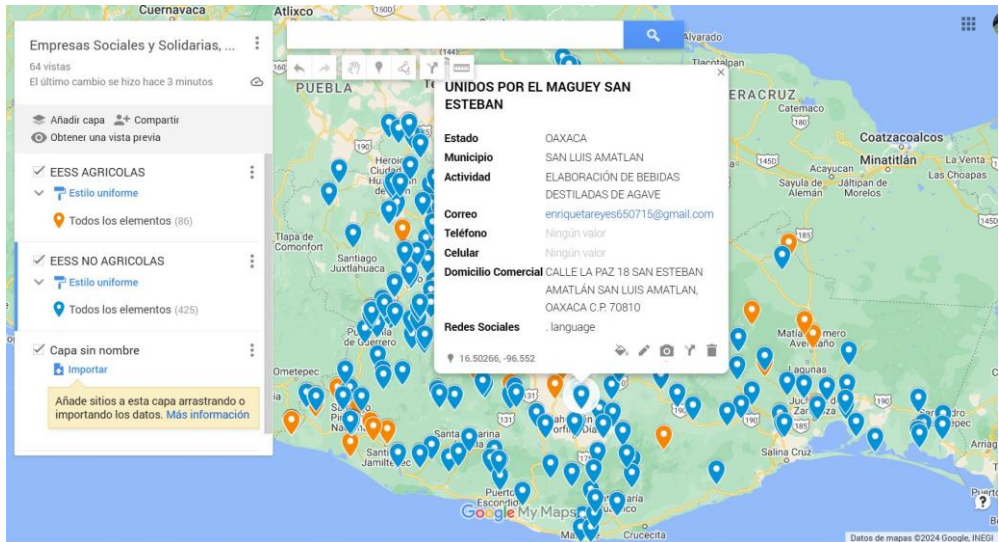
Figura 1. Aglomeración de empresas de la ESS en Oaxaca



Fuente: Elaboración propia con datos de INAES (2023).

En seguida, con base en los domicilios comerciales de las empresas del directorio nacional del INAES, se geocodifican en google my maps para generar un mapa interactivo como se observa en la Figura 2, donde se presenta la distribución e información socioeconómica de empresas agrarias y no agrarias del estado.

Figura 2. Georreferenciación de empresas de la ESS en Oaxaca



Fuente: Elaboración propia con datos de INAES (2023).
 Disponible en: empresas esys - Google My Maps

ii) Análisis espacial de la pobreza en Oaxaca

Con base en los 6 tipos de pobreza de la población del estado, como se muestra en la Tabla 2, de un total de 4.1 millones habitantes en 2020; alrededor de 2.3 millones de personas se encuentran en pobreza multidimensional; lo que indica que su ingreso está por debajo de la línea de pobreza por ingresos con alguna carencia social. De acuerdo con la I de Moran Global esta población pobre (incluye población en pobreza extrema y moderada) se agrupan espacialmente en 0.529%.

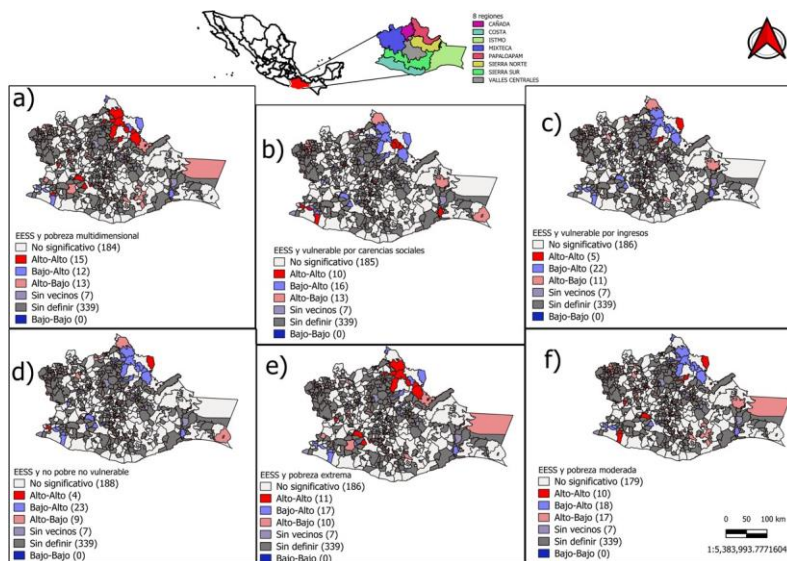
Tabla 2. Aglomeración espacial de la pobreza en Oaxaca 2020.

Tipos de pobreza	Población	I de Moran Global (Número de habitantes)	I de Moran Global (%)
Pobreza multidimensional	2,638,699	0.231	0.529
Vulnerable por carencias sociales	998,095	0.204	0.473
Vulnerable por ingresos	102,843	0.181	0.262
No pobre y no vulnerable	394,402	0.208	0.499
Pobreza extrema	1,003,616	0.317	0.434
Pobreza moderada	1,635,083	0.199	0.411
Total	4,134,039		
Fuente: Coneval (2020).			

Aglomeración espacial local de pobreza y empresas de la ESS

En la Figura 3, se presenta la identificación de 7 clústeres con los 6 niveles de pobreza en el estado, como resultado del análisis de la I de Moran local. El clúster Alto-Alto significa alta presencia de empresas de la ESS y alta pobreza. En las Regiones del Papaloapan y Sierra Sur se encuentran los clústeres Alto-Alto con 6 y 4 municipios respectivamente en pobreza multidimensional. Los municipios y nivel de pobreza que conforman este clúster se presentan en la Tabla 3.

Figura 3. Clústeres de Empresas de la ESS y pobreza por regiones, y municipios de Oaxaca



Fuente: CONEVAL (2020); INAES (2023).

a) Aglomeración de empresas agrarias de la economía social y solidaria (EAESS) y pobreza por regiones del estado

En la Tabla 4 se observar que, la concentración de EAESS ocurre principalmente en las Regiones Costa y Valles Centrales 30 y 24 respectivamente; es decir, estas dos regiones concentran 63% de todas las EAESS del estado.

Tabla 3. Municipios con alta presencia de empresas de la ESS y alta pobreza en Oaxaca

Región	Pobreza					
	Multidimensional	Extrema	Moderada	Vulnerable por carencias sociales	Vulnerable por ingresos	No pobre y no vulnerable
Cañada	San Juan Coatzacoapam	San Juan Coatzacoapam				
Costa	San Andrés Huaxpaltepec		Santa María Huazolotitlán San Andrés Huaxpaltepec	Santiago Llano Grande Santa María Huazolotitlán San Miguel Tlacamama		Santiago Llano Grande
Istmo				San Blas Atempa		
Mixteca	Santa María Yucuhiti Santa Catarina Tayata	Santa María Yucuhiti	Santa María Yucuhiti Santa Catarina Tayata San Mateo Etlatongo	San Mateo Etlatongo		
Papaloapan	Santiago Jocotepec Santa María Jacatepec San Lucas Ojitlán San Felipe Usila San Felipe Jalapa de Díaz San Miguel Soyaltepec	Santiago Jocotepec Santa María Jacatepec San Felipe Jalapa de Díaz San Miguel Soyaltepec San Lucas Ojitlán San Felipe Usila	Loma Bonita	Santa María Jacatepec San José Chiltepec	Loma Bonita	Loma Bonita
Sierra Norte	Tanetze de Zaragoza Santiago Comaltepec		Tanetze de Zaragoza Santiago Comaltepec	Guelatao de Juárez	Tanetze de Zaragoza Santiago Comaltepec Guelatao de Juárez	Guelatao de Juárez
Sierra Sur	Santiago Textitlán Santa María Sola San Lorenzo Texmelúcan	Santiago Textitlán Santa María Sola San Lorenzo Texmelúcan	Santiago Textitlán			
Valles centrales			Trinidad Zaachila	Trinidad Zaachila San Jacinto Amilpas	San Jacinto Amilpas	San Jacinto Amilpas

Fuente: CONEVAL (2020); INAES (2023)

Respecto a la 1° Región Costa, dos municipios tienen el mayor número de empresas, Santiago Pinotepa Nacional y Santiago Tapextla, 13 y 6 respectivamente. Santiago Pinotepa Nacional con una población de 57,052 habitantes, no sólo tiene el mayor número de empresas agrarias de la Región Costa dedicadas a la cría y comercialización de ganado bovino, productos lácteos, frutales no cítricos, nueces y jitomate, si no también 55% de la población se encuentra en pobreza. Significa que más de la mitad de los habitantes del municipio, tienen ingresos inferiores a la línea de la pobreza por ingresos y carecen principalmente de seguridad social. Sin embargo, las empresas y la pobreza de la población están perfectamente dispersas (I de Moran = -0.955). Es decir, las empresas no están ubicadas donde está la gente pobre.

Tabla 4. Aglomeración de EAESS y pobreza por Regiones de Oaxaca

Región	EAESS por región	Municipio	Número de habitantes	EAESS por municipio	Pobreza (%)	I de Moran bivariada	Posición en el cuadrante	Principal carencia social	Carencia social (%)
Costa	30	Santiago Pinotepa Nacional	57,052	13	54.8	-0.955	3 (-,-)	Seguridad social	77.5
Costa		Santiago Tapextla	3,135	6	85	0.00	1 (+,+)	Servicios básicos de la vivienda	89.2
Valles Centrales	24	Oaxaca de Juárez	274,643	5	34	0.00	1 (+,+)	Seguridad social	59.3
Valles Centrales		Santiago Matatlán	11,355	5	88.8	0.951	4 (+,-)	Seguridad social	84.4
Total	86		-	86	--	-	-	-	-
Fuente: CONEVAL (2020); INAES (2023).									

Por su parte, Santiago Tapextla es el 2° municipio con más empresas agrarias de la Región Costa dedicadas al cultivo de frutales, cítricos y nueces; presenta una situación más grave, por tratarse de un municipio con apenas 3,135 habitantes; de los cuales, el 85% es pobre y carecen de servicios básicos en sus viviendas. Se observa que las empresas y la población pobre se encuentran dispersas en el municipio (I de Moran = 0.00).

En cuanto a la 2° Región Valles Centrales, los dos municipios que tienen más empresas agrarias son Oaxaca de Juárez y Santiago Matatlán. Oaxaca de Juárez cuenta con una población de 274,643 habitantes, 34% es pobre y carece principalmente de seguridad social. Tanto las empresas principalmente dedicadas a ser-

vicios financieros de ahorro y crédito, como la gente pobre están dispersos (I de Moran = 0.00).

Santiago Matatlán con solo 11,355 habitantes, 89% es pobre, y carece de seguridad social. Aquí se observa una correlación significativa entre la aglomeración de las empresas agrarias dedicadas principalmente a la producción de jitomate de invernadero con la pobreza de los habitantes (I de Moran = 0.951). Es decir, las empresas se ubican dónde está la población pobre.

b) Aglomeración de empresas no agrarias de la economía social y solidaria (ENAESS) y pobreza por regiones del estado

De acuerdo con los resultados en la Tabla 5, las ENAESS se concentran principalmente en las Regiones Mixteca y Valles Centrales 106 y 79 respectivamente; las dos regiones concentran 44% de todas las empresas no agrarias del estado.

Sin embargo, en el análisis de correlación espacial de las empresas con la pobreza, de las 8 Regiones del estado, las Regiones del Papaloapan y Sierra Norte presentaron cierta correlación entre las dos variables. En el resto, al parecer tanto ubicación de empresas como de municipios pobres están dispersos.

Tabla 5. Aglomeración de ENAESS y pobreza por Regiones de Oaxaca

Región	Empresas no agrarias de la ESS por región	Municipio	Número de habitantes	Empresas no agrarias de la ESS por municipio	Pobreza (%)	I de Moran bivariada	Posición en el cuadrante	Principal carencia social	Carencia social (%)
Papaloapan	32	San Juan Bautista Tuxtepec	166,447	17	53.4	-1.090	2 (-,+)	Seguridad social	65.9
Sierra Norte		Ixtlán de Juárez	8,389	12	74.4	0.006	3 (-,-)	Seguridad social	75.9
Total	425			425					

Fuente: CONEVAL (2020); INAES (2023).

En la región del Papaloapan, el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec con 166,447 habitantes registra 17 empresas no agrarias en actividades económicas como la confección de textiles, congelación de alimentos, comercio de productos naturistas, medicamentos homeopáticos, comercio de carnes rojas, fabricación de muebles, comercio al por mayor de desechos de plástico y cultivos no alimentarios. Con 53% de su población pobre, que carecen de seguridad social. Sin embargo, las empresas y la pobreza de la población están perfectamente dispersas (I de Moran = -1.090). Es decir, las empresas no están ubicadas donde está la población pobre.

De la Región Sierra Norte, Ixtlán de Juárez con una población de 8,389 habitantes, cuenta con 12 empresas no agrarias en los giros económicos de comercio al por mayor de productos lácteos, alimentos, café tostado y molido, fabricación de muebles de madera, embotellamiento de agua e instituciones de ahorro y préstamo. 74% de la población pobre carece de seguridad social. La I de Moran ($I = 0.006$), indica una correlación perfectamente dispersa de las empresas no agrarias y la población pobre.

c) Análisis espacial de las empresas de la ESS y la pobreza por regiones y municipios del estado

Población en pobreza multidimensional y empresas de la ESS

En la Figura 4a, la Región Cañada tiene la mayor población en pobreza 88.16%. Con 31 empresas en total (2 agrarias, 29 no agrarias). Sin embargo, en la Región Mixteca se encuentran los 3 municipios con la población más pobre del estado: San Simón Zahuatlán (99.66%); San Francisco Teopan (99.36%); y Coicoyán de las Flores (99.3%). Dicha Región tiene el mayor número de empresas de la ESS, un total de 108 (2 agrarias, 106 no agrarias).

Población en pobreza vulnerable por carencias sociales y empresas de la ESS

La Región Istmo presenta la mayor población vulnerable por carencias sociales de 31.53%. Según Figura 4b, esta región tiene 36 empresas (4 agrarias, 32 no agrarias). A nivel estatal, los municipios con mayor población en vulnerabilidad por carencias son San Pedro Huamelula (55.26%) de la Región Istmo que tiene 36 empresas; Rojas de Cuauhtémoc (54.45%) de la Región Valles Centrales con 103 empresas; y Santa María Colotepec (59.98%) de la Región Costa con 67 empresas.

Población en pobreza vulnerable por ingresos sociales y empresas de la ESS

De igual manera, según Figura 4c, la Región Istmo tiene la mayor población vulnerable por ingresos de 3.31%. Los municipios con mayor población en vulnerabilidad por ingresos son San Miguel Tulancingo (23.45%) de la Región Mixteca, con 108 empresas; Santa María Temascalapa (18.16%); y Guelatao de Juárez (11.87%) ambos municipios de la Región Sierra Norte que cuenta con 56 empresas.

Población no pobre y no vulnerable y empresas de la ESS

De acuerdo con Figura 4d, Valles Centrales tiene la mayor población no pobre y no vulnerable de 16.35%, y 103 empresas. En esta Región están los municipios con mayor número de personas no pobres y no vulnerables San Sebastián Tutla (39.44%); Magdalena Apasco (37.05%); y San Pablo Etla (37.01%). La Región tiene 103 empresas (24 agrarias, 79 no agrarias).

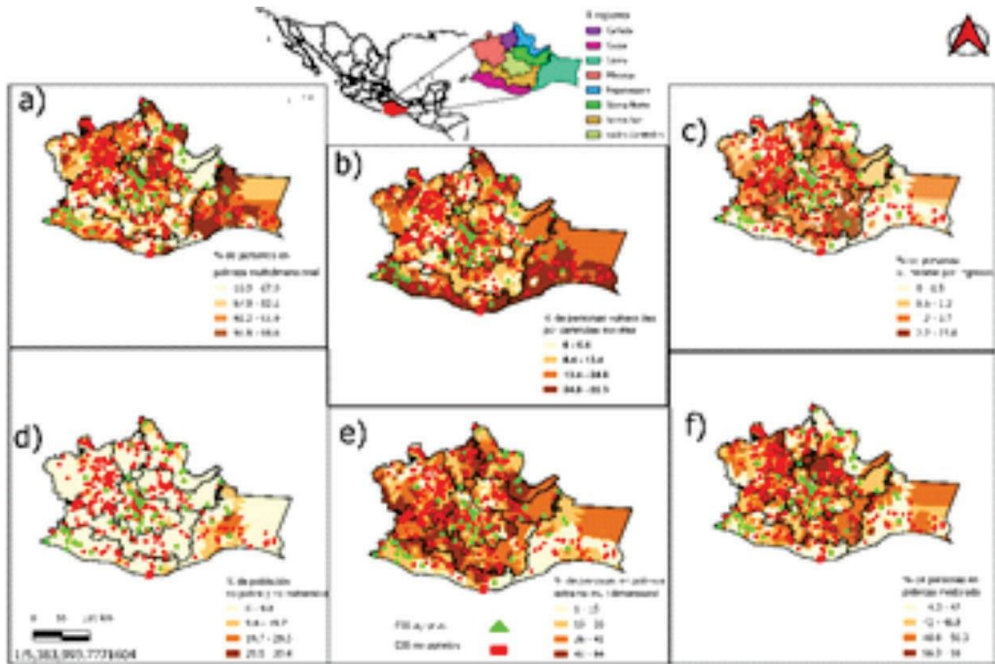
Población en pobreza extrema y empresas de la ESS

Según Figura 4e, la Región Cañada tiene la mayor población en pobreza extrema de 47.86%, con 31 empresas. Los municipios con mayor población en pobreza extrema son Santiago Amoltepec (84.45%) de la Región Sur con 51 empresas; y los municipios de San Simón Zahuatlán (84.34%) y Coicoyán de las Flores (82.35%) que pertenecen a la Región Mixteca con 108 empresas.

Población en pobreza moderada y empresas de la ESS

Por último, en la Figura 4, la Región Sierra Norte tiene la mayor población en pobreza moderada de 52.73%, con 56 empresas. En esta región se encuentran los municipios con mayor población en pobreza moderada, Santa María Yalina (85.2%), Santiago Laxopa (80.03%) y Santiago Lalopa (78.19%).

Figura 4. Empresas de la ESS y la pobreza por regiones y municipios de Oaxaca.



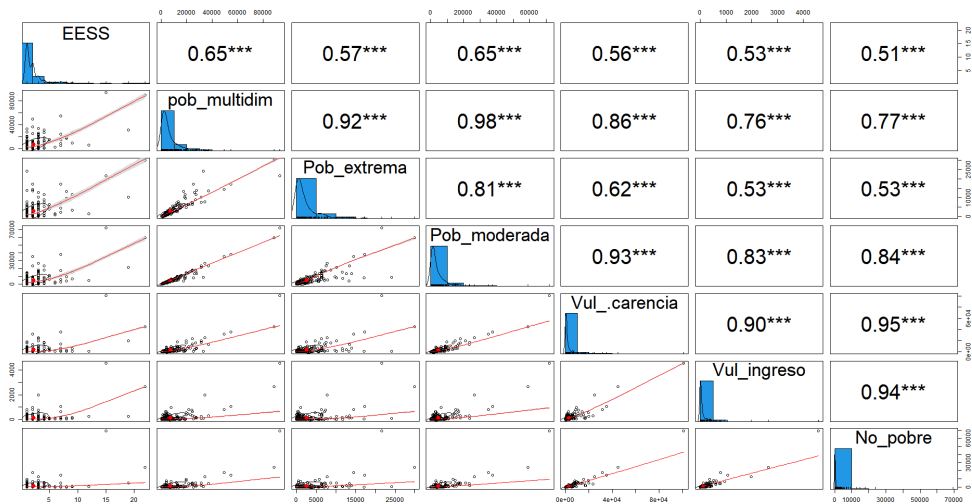
Fuente: CONEVAL (2020); INAES (2023).

Confirmación de correlación espacial entre empresas de la ESS y pobreza

Como se aprecia en la Figura 5, en Oaxaca la correlación positiva mayor se da entre la presencia de empresas de la ESS con la pobreza (0.65) ($\rho = 0.004$). Significa que las 511 empresas agrarias y no agrarias están distribuidas espacialmente en poblaciones de pobreza (2.3 millones) con ingresos inferiores al valor de la línea de

pobreza por ingresos, y que padecen al menos una carencia social. En seguida la correlación entre empresas y pobreza moderada (0.65) ($\rho = 0.005$). Es decir, las empresas también tienden a concentrarse en poblaciones con pobreza moderada (1.9 millones) con ingresos inferiores al valor de la línea de pobreza por ingresos, y que pueden padecer al menos una carencia. Finalmente, también las aglomeraciones de empresas se correlacionan con la población en pobreza extrema (0.57) ($\rho = 0.006$). Donde la población en pobreza extrema (1.0 millón), tiene ingresos inferiores al valor de la línea de pobreza y 3 o más carencias sociales.

Figura 5. Correlación espacial de Empresas de la ESS y la pobreza en Oaxaca



Fuente: Elaboración propia en GeoDa 1.22 con datos de INAES (2023); CONEVAL (2020).

Conclusión

Los resultados del estudio muestran una correlación significativa y positiva entre la aglomeración de empresas de la ESS con la pobreza multidimensional, moderada y extrema a nivel estatal.

Por lo tanto, el estudio revela que, en las zonas marginadas, con carencias sociales y demás problemas ambientales hay una presencia importante de empresas agrarias y no agrarias de la ESS. En ese sentido, este estudio desde un enfoque de geografía económica se suma a los resultados de otros estudios que desde la ESS evidencian el impacto positivo de este modelo de empresas en el alivio de la pobreza en poblaciones rurales. Las empresas de la ESS tienen impactos positivos en la economía local, generan bienestar social y conservación del medio ambiente (Lopera, 2009; Barkin et al., 2009; Toledo, 2012). Los resultados pueden ser útiles para los tomadores de

decisiones en el diseño e implementación de programas gubernamentales y estrategias concretas para el desarrollo de empresas de las ESS en poblaciones específicas con altos grado de marginación y rezago social, como se presentan en este estudio para Oaxaca.

Bibliografía

- Albert Ortiz, J. M., Gasca Sánchez, F. M., & Flores Segovia, M. A. (2018). Spatial location patterns of Mexican manufacturing: Analysis using the technique of spatial points patterns. *Estudios Económicos De El Colegio De México*, 33(2), 253–282. <https://doi.org/10.24201/ee.v33i2.359>
- Barkin, D., Fuente, M., Rosas, M. (2009). Tradición e innovación. Aportaciones campesinas en la orientación de la innovación tecnológica para forjar sustentabilidad. *Trayectorias*, 11 (299). Pp. 39-54.
- Buzai, G. (2016). La Geografía como ciencia espacial. Bases conceptuales de la investigación astronómica vigentes en la Geografía Cuantitativa. *Revista Universitaria de Geografía*, 25(1), 11-30.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2020). Medición de la pobreza en los municipios de México, 2020. [Base de datos en línea]. Recuperado el 19 de octubre de 2023. <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2015). Índice de Marginación por entidad federativa y municipio. Recuperado el 25 de octubre de 2023. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>
- Coraggio, J. (2015). Movimientos sociales y economía. En J. L. Coraggio, *Economía social y solidaria en movimiento*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Donovan, J., Stoian, D., & Poole, N. (2008). Global review of rural community enterprises: the long and winding road to creating viable businesses, and potential shortcuts. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).
- Fuente, M. (2009). Nueva ruralidad comunitaria y sustentabilidad: contribuciones al campo emergente de la economía-ecológica. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 13, 41-55.
- Garrocho, C., Álvarez-Lobato, J. A., & Chávez, T. (2012). Aglomeración espacial de establecimientos comerciales en un centro tradicional de negocios. Un análisis basado en las funciones K. *Economía Mexicana*. Nueva Época, XXI (1), 93-131.
- Hernández, H., R., B., Regino, M., J., Miguel, V., A., E., (2020). La empresa social rural y su contribución en la conservación del amaranto como patrimonio agroalimentario, estudio de caso: Centéotl. A.C. Zimatlán, Oaxaca, México. *Revista de Estudios Andaluces (REA)*, Núm. 39, pp 166-179. <https://doi.org/10.12795/rea.2020.i39.09>
- Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) (2023). Perspectivas de la economía social-solidaria en México y oportunidades para las cooperativas de impulso empresarial. Revisado en 6 de diciembre de 2023. <https://www.gob.mx/inaes>
- Lopera, G. L., & Posada, H. G. (2009). Contribuciones de la economía solidaria al desarrollo local: El caso del altiplano norte del departamento de Antioquia. *Semestre Económico*, 119-132.
- Morán, P. A. P. (1948). The Interpretation of Statistical Maps. *Journal of the Royal Statistical Society. Series B (Methodological)*, 10(2), 243–251. <http://www.jstor.org/stable/2983777>
- Moran, P. A. P. (1950). Notes on Continuous Stochastic Phenomena. *Biometrika*, 37(1/2), 17–23. <https://doi.org/10.2307/2332142>

- Narayan-Parker, D. 2000. *Voices of the poor: Can anyone hear us?* New York: Published by Oxford University Press for the World Bank.
- Orozco, D., & Irezabal, A. (2021). Evitando el fracaso ante la crisis: Los casos de dos organizaciones indígenas y campesinas de la economía social y solidaria en Oaxaca y Chiapas. *Sobre México Temas de Economía*. 2, Especial, 5–44. <https://doi.org/10.48102/rsm.vi.66>.
- Peredo, A. M., & Chrisman, J. J. (2006). Toward a Theory of Community-Based Enterprise. *Academy of Management Review*, 31(2), 309–328. <https://doi.org/10.5465/amr.2006.20208683>
- REAS Red de redes. (2023). “Carta de Principios de la Economía Solidaria”. España: REAS–Red de Redes. <https://reas.red/asamblea-extraordinaria-reas-red-de-redes-2023/>
- Regino, M. J. (2012). *Las empresas comunitarias rurales sustentable en México. Metodología de análisis y desarrollo de mercados para productos rurales sustentables*. Editorial Académica Española.
- Ripley, B. D. (1976). The second-order analysis of stationary point processes. *Journal of Applied Probability*, 13(2), 255–266. <https://doi.org/10.2307/3212829>
- Toledo, V. (2012). *Red de etnoecología y patrimonio biocultural*. CONACyT.
- VanderHoff, F. (2023). *Soñado despiertos una experiencia del caminar en la montaña*. Edición privada de Unión de Comunidades Indígenas de Región del Istmo. México.



V. Circuitos Cortos de Comercialización desde la Economía Social y Solidaria hacia la Soberanía Alimentaria: Estudio de Caso del Mercado Alternativo Coyolapan, Cuilápam de Guerrero, Oaxaca.

*Magdalena Espina García*¹⁶
*María Eufemia Pérez Flores*¹⁷
*Juan Regino Maldonado*¹⁸

Introducción

En la actualidad se vive una crisis estructural derivada de la liberación comercial que se dio a partir de la década de los ochenta, que afecta a los más desprotegidos como campesinos, pequeños productores rurales, pequeños comerciantes y artesanos que no pueden enfrentar la competencia de las grandes empresas en el mercado abierto, lo que se traduce en un incremento de la pobreza. Ahora bien, si sumamos a lo anterior la crisis ambiental por el cambio climático, la situación de la población se agudiza. Derivado de estas problemáticas, la soberanía alimentaria de los pueblos se ve amenazada por un sistema de producción lineal que incentiva la elaboración de alimentos chatarra y una política de comercio que privilegia la importación de alimentos en vez de su producción por las empresas nacionales.

16 Es Licenciada en Relaciones Internacionales. Es estudiante de la Maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario del Instituto Politécnico Nacional, CIIDIR Unidad Oaxaca. Líneas de investigación: Soberanía alimentaria, circuitos cortos de comercialización, procesos participativos comunitarios. Correo electrónico: mespinag2300@alumno.ipn.mx.

17 Es Doctora en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico. Es profesora investigadora del Instituto Politécnico Nacional, CIIDIR Unidad Oaxaca. Líneas de investigación: mujer, seguridad y soberanía alimentaria, nutrición comunitaria, participación comunitaria para el desarrollo rural, consumo responsable de alimentos. Correo electrónico: mperezf@ipn.mx.

18 Es Doctor en Ciencias en Negocios y Estudios Económicos. Es profesor investigador del Instituto Politécnico Nacional, CIIDIR Unidad Oaxaca. Líneas de investigación: Empresas comunitarias desde la economía social y solidaria, nueva economía institucional, economía circular y economía creativa e innovación. Correo electrónico: jregino@ipn.mx.

Producción y comercialización de alimentos a pequeña escala, y la soberanía alimentaria

La soberanía alimentaria considera diversos aspectos como son el acceso a los recursos; modelos de producción, transformación y comercialización; consumo alimentario y derecho a la alimentación; y políticas agrarias (Ortega-Cerdà y Rivera-Ferre, 2010). Desde esta perspectiva, los pueblos y las comunidades tienen derecho a decidir sobre sus propias formas de elaborar y comercializar los productos del campo, dentro de un marco de sistemas normativos indígenas o de usos y costumbres (Canedo, 2008), para desarrollar las actividades económicas como la agricultura, ganadería, y pesca, con cuidado del medio ambiente y respeto a las creencias culturales de los pueblos (Foro Internacional de Soberanía Alimentaria, 2007).

En ese sentido, es importante dar prioridad, fomentar e incentivar al pequeño productor agropecuario y comerciante de mercados locales por su importancia en la producción de alimentos nutritivos básicos en la dieta de la población como son los granos, frutas, verduras y hortalizas; por tanto, en el autoconsumo; en la producción de excedentes para el intercambio y en la satisfacción de la demanda local; por la preservación de los conocimientos y saberes tradicionales de cómo cultivar la tierra, que se concretan en patrimonio biocultural para subsistencia de la humanidad (Boege, 2008); finalmente, en la preservación de la cultura que arraiga y fortalece la identidad de los pueblos originarios (Llorenc, 1998).

Producción y comercialización de alimentos desde la economía social y solidaria

En las últimas décadas, han surgido nuevas alternativas económicas de producción y comercialización agrícola con énfasis en la solidaridad y cooperación con el objetivo de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población en diferentes países a diferentes escalas espaciales (Vivas, 2010). Estas experiencias dan muestra de que es posible llevar a cabo otro tipo de relaciones de producción, comercialización y consumo de productos de primera necesidad.

Estas alternativas se enmarcan en la economía social y solidaria (ESS), y se basan en principios y valores orientados hacia el bienestar de las personas y no a la maximización de las ganancias (García, 2017, como se citó en Fraga-Castillo, 2021). Estos principios están relacionados con la solidaridad, la cooperación, el respeto, la igualdad, la equidad, el comercio justo, el consumo responsable y la sostenibilidad de los ecosistemas naturales para avanzar a situaciones de desarrollo incluyente y sustentable (Corrons y Gil, 2019).

De acuerdo con Tapia y Sánchez (2021), a pesar de la presión de los mercados cada vez más competitivos hacia los pequeños productores agrícolas de zonas rurales, en América Latina y el Caribe, algunos siguen resistiendo con el desarrollo

de sistemas de producción de alimentos orgánicos y sistemas de comercialización directa a escala local, nacional y regional.

Por lo anterior, en el presente documento se aborda la producción y comercialización de alimentos desde la ESS y su contribución a la soberanía alimentaria, en particular a las comunidades de Oaxaca. Estas defienden su derecho a determinar sus propias formas de producción y venta de productos, lo cual implica creación, apoyo y fomento de mercados locales, menos intermediarios y venta directa al consumidor (Ortega-Cerdà y Rivera-Ferre, 2010).

Circuitos Cortos de Comercialización

Existen varios esquemas de comercialización de alimentos básicos, dependiendo del contexto y grado de participación de los productores agrícolas y de las organizaciones locales. Dentro de estos esquemas se encuentran los Circuitos Cortos de Comercialización (CCC), que en este trabajo se definen como las articulaciones de productores –individuales u organizados informalmente– de productos frescos o procesados, diferenciados sin certificación, con consumidores intermedios o finales, en las que participan máximo un intermediario con el que, en la mayoría de los casos, no se definen acuerdos de producción previos a la venta, y en las que se desarrollan relaciones de proximidad (Rodríguez y Riveros, 2016). Los CCC se clasifican en: i) ferias y mercados de pequeños productores, ii) venta directa en el predio o en la carretera, iii) agroturismo, iv) venta directa a restaurantes y hoteles, v) canastas de productos y/o reparto a domicilio, y vi) tiendas especializadas (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA], 2018).

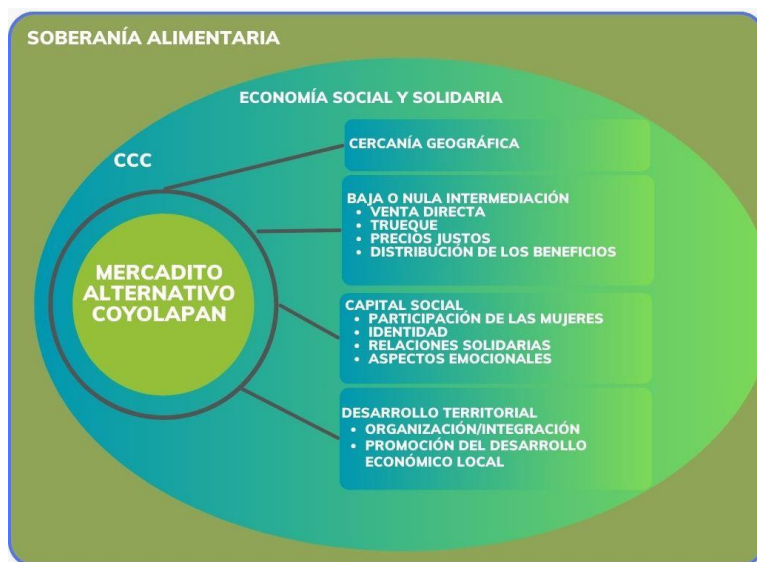
Los CCC comparten elementos en común como la cercanía geográfica, baja o nula intermediación entre consumidores y productores, relaciones e intercambios entre productores y consumidores basados en la confianza, y el fortalecimiento de capital social a través de un mayor empoderamiento de los productores en la toma de decisiones de producción y comercialización, así como el control de precios. Sin embargo, cada una de estas iniciativas tienen sus propias particularidades de acuerdo con los territorios, pudiendo ser la finalidad de la constitución o integración, importancia a otros aspectos como el cuidado del medio ambiente, la revalorización del territorio o las relaciones sociales (Reina-Usuga et al., 2018; Saravia, 2020).

Por lo anterior, como se aprecia en la Figura 1, las principales características de los CCC son: Cercanía geográfica, baja o nula intermediación, capital social y desarrollo territorial (Ranaboldo y Arosio, 2016; Colino y Henríquez, 2020).

La cercanía geográfica tiene que ver con el consumo de productos elaborados en la localidad y las distancias que recorren hasta llegar al consumidor final. De esta manera, los consumidores tienen acceso a alimentos de temporada y frescos, lo que evita el uso de medios de transporte que contaminan el medio ambiente y sistemas de refrigeración para la conservación de alimentos.

La baja o nula intermediación se refiere a la venta directa de productos, sin pasar por la cadena de intermediarismo a la que son sometidos los pequeños productores en la economía convencional. Más allá del intercambio comercial, se genera un vínculo de confianza entre productores y consumidores que favorece al acuerdo de precios justos para las dos partes. Así también, se promueven prácticas comerciales ancestrales como el trueque que es el intercambio de un producto por otro, en el que el valor de uso es mucho más importante que el valor comercial de los productos.

Figura 1. Mercadito Alternativo Coyolapan de Cuilápam de Guerrero, Oaxaca, como circuito corto de comercialización



Fuente: Elaboración propia con base en Ranaboldo y Arosio (2016); Colino y Henríquez (2020).

En lo que refiere al capital social se consideran iniciativas para el logro de metas específicas relacionadas al bienestar colectivo. Se le da importancia a los aspectos emocionales y a las relaciones solidarias que surgen de la necesidad y momentos de compartir. La solidaridad es el valor de mostrarse unido a otras personas o grupos compartiendo intereses y necesidades (Buxarrais, 1998). En este sentido, llegan a ser más importantes los lazos de amistad, la reciprocidad, la empatía y el respeto que las relaciones económicas.

La organización e integración se consideran dentro del desarrollo territorial en dónde se hacen presentes el trabajo en equipo, la cooperación, la comunicación, la solidaridad y la ayuda mutua que son fundamentales en la promoción del desarrollo económico local.

Objetivos

Describir las prácticas de los circuitos cortos de comercialización del Mercado Alternativo de Coyolapan, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, Oaxaca, desde la economía solidaria y soberanía alimentaria.

Metodología

Para la realización del presente estudio, se llevó a cabo una investigación mixta que, de acuerdo a Hernández-Sampieri y Mendoza (2008), se efectúa a través de un conjunto de procedimientos sistematizados; por medio de la experiencia y observación que tiene implícita la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos; así como su integración y discusión conjunta para realizar conclusiones, producto de toda la información recabada, y lograr un mayor entendimiento del fenómeno que se estudia. La investigación se realizó en las inmediaciones que ocupa el Mercado en el municipio de Cuilápam de Guerrero, Oaxaca. Primeramente, se recurrió al método etnográfico para la entrada a la comunidad; en esta fase se realizaron los siguientes pasos: Se buscó un informante clave que, en este caso, fue una de las integrantes del Mercado, a quien se le aplicó una entrevista semiestructurada con la intención de conocer sobre la historia de la conformación del Mercado. El guion de la entrevista comprendió datos personales, fechas importantes, cómo surgió el Mercado y quiénes lo integran.

Otra técnica que sirvió para obtener información de entrada fue la observación directa, ya que se asistió de manera periódica por seis ocasiones al espacio donde se instala el Mercado para sistematizar información sobre las condiciones y situaciones propias del lugar, así como a observar la interacción entre los participantes. También se aplicaron técnicas de establecimiento de Rapport (Taylor y Bogdan, 1986) para ganarse la confianza de los integrantes y disminuir la no respuesta y respuestas falsas.

Se diseñó un cuestionario para la recopilación de las categorías de análisis sobre los CCC a partir del esquema de la Figura 1, elaborado con base en Ranaboldo y Arosio (2016); y Colino y Henríquez (2020). El instrumento de medición previamente se probó y validó mediante una muestra piloto; finalmente se aplicó a los integrantes del Mercado, un total de 29, en el mes de octubre de 2023.

Para el levantamiento de la información, se consiguió el apoyo de cinco mujeres estudiantes de la Maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario del Instituto Politécnico Nacional, ya que estas conocían el contexto de la investigación, lo que elimina sesgos en la aplicación del cuestionario. Posteriormente se llevó a cabo el registro de datos en una hoja de cálculo de Excel y se obtuvieron las medias y frecuencias en porcentajes de las categorías de análisis.

Resultados

Aspectos sociodemográficos del Mercadito Alternativo Coyolapan. El origen

En la Figura 2, se presenta la historia del Mercadito, el cual se creó el 03 de septiembre de 2023 y tiene su antecedente en el tianguis solidario Cuilápam.

Figura 2. Historia del Mercadito Alternativo Coyolapan.



Fuente: Elaboración propia con base en investigación de campo en octubre 2023.

El objetivo de esta iniciativa era acercar alimentos más saludables a la población para mejorar sus condiciones de salud y, por ende, sus condiciones de vida (Anónimo, comunicación personal, 8 de octubre de 2023).

Como se observa en la Fotografía 1, en septiembre 2023, con el apoyo del regidor de mercados, el municipio de Cuilápam de Guerrero accedió a prestarles el espacio del área techada donde se instala el mercado conocido como el Baratillo los días jueves de cada semana con la condición de que cubrieran una cuota de recuperación simbólica de \$10.00 al mes y que los integrantes del Mercadito fueran solo personas de la comunidad.

Fotografía 1. Mercadito Alternativo Coyolapan, Cuilápam de Guerrero, Oaxaca.



Fuente: Espina, 2023.

Perfil de los integrantes

En este espacio asisten y participan aproximadamente entre 31 pequeños productores, artesanos y emprendedores que van todos los domingos en un horario de 9:00 a 14:00 horas. La asignación de los espacios para vender sus productos es conforme van llegando, y conforme pasan las semanas se van ubicando en el mismo lugar.

La edad de los participantes va desde los 19 hasta los 72 años. Así también, se puede observar una alta participación de mujeres, ya que 86.0% de las personas que asisten al Mercadito son mujeres, y solo 14.0 % son hombres. En lo que se refiere a la escolaridad de los integrantes, sobresalen quienes tienen una licenciatura (35.0%), en seguida los de secundaria (24.0%), finalmente quienes tienen bachillerato y primaria (17.0% respectivamente).

Derivado de esto, se puede decir que, existe un nivel educativo medio entre los integrantes del Mercadito. Las principales ocupaciones son variadas. La mayoría se dedica al comercio (10), labores del hogar o amas de casa (9), profesionistas (6), artesano (1), taquero (1), repostera (1), empleada fisioterapeuta (1), costurera (1), y estudiante (1). Algunos de ellos hicieron referencia a que combinan dos o más ocupaciones, aunque se podría deducir que la mayoría de las mujeres se dedican a actividades del hogar sin que la consideren su ocupación principal.

Como se puede observar, los integrantes del Mercadito mayormente son mujeres que complementan sus ocupaciones con la venta de sus productos. La mayoría tienen un buen nivel educativo; esto podría suponer que llevan a cabo la práctica de los CCC de una manera más consciente.

CCC en el Mercadito Alternativo Coyolapan

Cercanía geográfica

De acuerdo con la Tabla 1, los productos que se comercializan en el Mercadito son de origen agrícola, procesados/transformados, manufacturados/importados, de segunda mano, artesanías, entre otros.

Los productos de origen agrícola que mayormente se venden son hortalizas y verduras, plantas, semillas, y hierbas de olor. 85.7% son de temporada, producidos y cosechados localmente. En cuanto a la distancia que recorren los alimentos desde la producción hasta la venta, 85.7% de los productos agrícolas no rebasan la distancia de 5 kilómetros, por lo que 42.9% refieren ser frescos.

De manera general, 65.6% de los productos del Mercadito provienen de una distancia menor a 5 kilómetros. Esto quiere decir que existe una disminución importante de las distancias que recorren los alimentos desde la producción hasta el consumo, lo que puede significar un menor impacto ambiental por el uso de transportes con combustibles fósiles para el traslado.

El 68.9% de los productos que se comercializan son cosechados/cultivados/producidos/elaborados en el municipio. De lo anterior, se puede decir que, el Mercadito provee y propicia el consumo de productos locales que se elaboran en el municipio.

Tabla 1. Productos que se comercializan en Mercadito Coyolapan

Productos de origen Agrícola	Productos de consumo (procesados -transformados)	Productos artesanales	Productos de importación (Manufacturados)	Productos de segunda mano	Otros
Hortalizas (lechugas, cilantro, espinacas, acelgas, brócoli)	Comida (Tacos, consomé, memelitas, tamales, guisados, carne asada)	Ropa típica	Ropa casual	Ropa	Chapulines
Verduras (Calabacitas, berenjenas, zanahorias, chayotes, limones)	Bebidas (tejate, aguas de sabor, refrescos, atoles, café)	Macetas	Servilletas	Calzado	Suculentas Cactáceas
Semillas (frijol, Calabaza, cacahuate)	Postres (pasteles, panqué, gelatinas, pay)	Artesanías de barro	Bisutería	Juguetes	Plantas
Frutas de temporada (nanches, Pitahayas, maracuyá, nuez)	Salsas machas		Cosméticos		Cosmética natural
Hierbas/ especias (hoja de aguacate, orégano, ajo, hierba santa, te limón)	Sal marina		Utensilios de cocina		Productos de belleza
Semillas para sembrar	Botanas		Hilos		Pañales ecológicos
Abono	Dulces		Estambres		
Chiles	Tortillas y tostadas				
Huevo					

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los pequeños productores, artesanos y emprendedores, y observación directa el 8 de octubre de 2023.

Los productos de consumo inmediato que se venden en el Mercadito son la comida (tamales, tacos, guisados, tlayudas), bebidas (téjate, atole, café, aguas), postres y botanas. Estos a diferencia de los productos agrícolas, no son de temporada. Son alimentos y bebidas preparados por los propios vendedores. Son frescos ya que prácticamente se elaboran de un día para otro y son elaborados con insumos locales.

Los productos artesanales que se comercializan son ropa típica, artesanías de barro y macetas. 66.7% son elaborados en el municipio por los propios artesanos. Los productos manufacturados que mayormente se venden son ropa, cosméticos, bisutería, utensilios de cocina, hilos, servilletas y estambres. Su origen es desconocido para los comerciantes y son artículos que no se elaboran en el área local. Los productos de segunda mano que más se venden en el Mercadito son ropa, juguetes, calzado y accesorios del hogar.

Baja o nula intermediación

Venta directa

Al referirse a la cercanía y circuitos cortos de comercialización, 45.0% de los pequeños productores, artesanos y emprendedores respondieron que no tienen intermediarios en las cadenas productivas, como tampoco en la comercialización de los productos. 24.0% respondió que tiene un intermediario, 14.0% determina que hay de 2 a 3 intermediarios, 7.0% contestó que hay más de 3 intermediarios y 10.0% no tiene idea de lo que esto significa.

Los productos que mayormente comercializan entre ellos son en primer lugar frutas y verduras, seguido de alimentos preparados, plantas, productos de segunda mano, alimentos de origen animal y, por último, productos de importación. La regularidad con la que compran productos para consumo propio o familiar es siempre 62.0%, casi siempre 14.0%, y algunas veces 21.0%.

Trueque

La práctica frecuente del trueque entre los integrantes del Mercadito es 81.0% y rara vez 19.0%. El espacio donde mayormente se practica el trueque es al interior del Mercadito; en otros espacios donde también se lleva a cabo esta práctica es en mercados locales cercanos como el Baratillo y entre vendedores ambulantes.

Precios justos

En lo que respecta a fijación de precios a los productos, no existe consenso. De acuerdo con sus respuestas, cada uno decide el precio de sus productos en función de las diferencias, bondades del producto, y lo establecen de acuerdo con lo invertido, y lo pueden negociar directamente con el consumidor. El 89.7% de los productores considera que el precio al que venden sus productos es justo, y las razones de

pensar eso son porque venden barato y porque determinan los precios después de

hacer un análisis de gastos de inversión, costos de traslado, valoración del esfuerzo y calidad de los productos.

Para los productores, el margen de ganancias por la venta de sus productos es medio (75.9%), y bajo (17.2%). En cuanto a su percepción de estabilidad económica por pertenecer y participar en el Mercadito, consideran que es alta (31.0%) y baja (55.2%). Esta última, quizás porque es un Mercadito relativamente nuevo.

Distribución de beneficios

En cuanto la distribución de beneficios de la comercialización, por un lado, se benefician los consumidores, ya que pueden conocer el origen y proceso de producción de los alimentos. Por el otro, los pequeños productores con la venta de productos a precios justos.

Los ingresos que generan de la venta los utilizan principalmente para reinvertir en la elaboración de productos o alimentos; en segundo lugar, en alimentación y gastos generales de la semana; en menor medida para el pago de servicios básicos, así como para la educación, diversión y ocio de los hijos.

A manera de resumen de esta categoría de análisis; se encuentra que la mayoría de los pequeños productores producen y comercializan principalmente granos, frutas, verduras, hortalizas y alimentos preparados. Una gran parte de ellos practican el trueque entre ellos mismos. Un poco menos de la mitad de estos no tiene intermediarios en la cadena de producción, mientras que una cuarta parte tiene 1 intermediario, lo que significa que el 69% realiza la venta directa a precios justos, dada la posibilidad de la negociación directa con el consumidor. Los ingresos obtenidos son relativamente medios y bajos, que utilizan para reinvertir en la producción y para alimentación.

Capital social

Participación de mujeres

Aproximadamente 89.7% de las mujeres participan en la comercialización de productos. 72.0% participan en la elaboración de productos, mientras que 97.0% está en la toma de decisiones para la gestión del Mercadito. Lo anterior, debido a que la mayoría de los integrantes son mujeres.

Identidad

En cuanto al significado de pertenencia al Mercadito, los integrantes refieren que este, es una fuente de trabajo para complementar sus ingresos. También señalan que no solo es un espacio físico de ventas, sino un lugar donde socializan y forman parte de un colectivo que los arraiga a su cultura comunitaria, de la cual, se sienten orgullosos de pertenecer. Además, que la producción y comercialización de sus productos son actividades de disfrute que los distraen de la rutina. Para algunos, el Mercadito es

un espacio para convivir, un lugar que propicia el desarrollo de la sociedad, mejora la calidad de vida de las personas que lo integran, dado que logran conformar una red de apoyo interna y externa. Para otros, es un lugar donde se sienten útiles y productivos haciendo lo que les gusta hacer, por lo tanto, lo consideran un espacio de aprendizaje.

Aspectos emocionales

Con relación a las emociones que les genera el pertenecer al Mercadito, la mayoría responde alegría, felicidad, orgullo y bienestar; enseguida agrado, satisfacción, distracción, tranquilidad; en menor medida relajación y seguridad.

Relaciones solidarias

En lo que refiere a las relaciones solidarias, derivado del poco tiempo que tienen operando, se podría decir que son incipientes. Como se presenta en la Figura 3, las estrategias que utilizan para establecer relaciones solidarias entre los integrantes del Mercadito son a través de reuniones, pláticas informales y comunicación verbal para el intercambio de información sobre elaboración de productos y comercialización, y sobre la gestión del Mercadito. La práctica del tequio como parte de los usos y costumbres de los pueblos indígenas ha facilitado la organización del trabajo para el logro de varias actividades, entre estas la limpieza del espacio en común con los vendedores del mercado el Baratillo.

Figura 3. Relaciones solidarias en el CCC



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los pequeños productores, artesanos y emprendedores, y observación directa el 8 de octubre de 2023.

Desarrollo territorial

Organización e integración

En la Tabla 2, los valores que se encuentran presentes en los integrantes de Mercadito son participación, respeto, confianza, comunicación y cooperación.

En lo que respecta a la toma de decisiones, lo hacen a través de votación simple en asambleas generales que ellos mismos convocan. Cuentan con un grupo de WhatsApp para abordar temas que conciernen a la gestión del Mercadito (reuniones, días y roles para hacer tequio o para hacer cualquier otro anuncio importante).

Tabla 2. Valores presentes en los integrantes del Mercadito Alternativo Coyolapan

Valores	Participación %	Respeto %	Confianza %	Comunicación %	Cooperación %
Muy buena	31.0	0	24.1	27.6	20.0
Buena	62.1	100	69.0	55.2	69.0
Regular	6.90	0	6.90	17.2	11.0

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los pequeños productores, artesanos y emprendedores, y observación directa el 8 de octubre de 2023.

En cuanto a la organización del Mercadito, cuentan con un coordinador, pieza fundamental desde la conformación de este. También, tienen un tesorero, quien se encarga de recolectar las cooperaciones monetarias destinadas a varias actividades importantes, por ejemplo, la difusión del Mercadito en medios impresos y redes sociales.

Promoción del desarrollo económico local

96.6% de los pequeños productores, artesanos y emprendedores refieren que es de gran utilidad pertenecer al Mercadito. Por las redes de apoyo con las que cuentan es posible la promoción, producción y comercialización de sus productos. Otro aspecto es el orgullo de pertenecer a esta iniciativa que pretende generar beneficios a los consumidores con productos de calidad a precios justos.

Para 58.6% de los integrantes, el Mercadito es su único canal de comercialización. 41.4% lleva a cabo la venta de sus productos en otros espacios, ya sea en un local comercial, ventas a o en el domicilio, tianguis o días de plaza, redes sociales, en línea, expoferias y otros mercados locales. 66.0% de los integrantes consideran que las condiciones de mercado e infraestructura son buenas, mientras que 31.0% las consideran regulares.

En lo que se refiere a la participación que tienen los pequeños productores, artesanos y emprendedores en otros proyectos colectivos locales, solo 27.6% contestó participar en otros proyectos de la comunidad. Por lo tanto, su participación es baja.

Conclusión

En este trabajo, al investigar sobre los CCC que llevan a cabo los integrantes del Mercadito alternativo Coyolapan, se encuentra que existen elementos útiles para caracterizarlos como la cercanía geográfica, la baja o nula intermediación, el capital social y el desarrollo territorial.

Con base en lo anterior, se puede decir que, los productores del Mercadito además de dar importancia a la cercanía geográfica y bajo intermediarismo, dan importancia al capital social y territorial. Para los productores el mercado no solo es un espacio para comercializar productos agroecológicos benéficos en la nutrición y salud de las familias de las comunidades; sino también, es un lugar para generar relaciones de confianza que fortalecen la cohesión social, cooperación y solidaridad entre los integrantes. Pero además son conscientes de su contribución a la economía local.

Los resultados del estudio concuerdan con los reportados por Paz e Infante (2020), quienes sostienen que, los CCC son prácticas peculiares de comercialización de los pequeños productores para enfrentar las adversidades del mercado convencional.

En ese sentido, las características del Mercadito son distintivas, de esta manera se coincide con los resultados reportados por Reina-Usuga et al. (2018) y Sarabia (2020), quienes afirman que cada una de las iniciativas de los CCC tienen rasgos propios que los hacen peculiares e inciden en la forma de organización y comercialización, y en las formas de relacionarse y vincularse con la sociedad. Sin embargo, se pueden hallar patrones generales en todos estos mercados, como los encontrados y reportados en este estudio, que pueden ser útiles en la motivación y fomento de la comercialización a pequeña escala, desde una perspectiva social y solidaria.

Po lo anterior, dichos elementos, permiten sostener que tales prácticas halladas en los productores del Mercadito se ubican y se posicionan en el contexto de las prácticas recuperadas, mejoradas y fortalecidas por los avances tecnológicos de los pequeños productores para incursionar en el libre mercado, pero desde la alternativa económica de la economía social y solidaria con la finalidad de generar condiciones de soberanía alimentaria para la población de las comunidades.

Uno de los retos a los que se enfrentan los integrantes del Mercadito es fomentar la producción agroecológica de alimentos que son conocidos los beneficios a la salud de las personas, al medio ambiente y al desarrollo local. Con la intención de atraer ala mayor cantidad de consumidores locales y regionales conscientes de la calidad delos productos que estén dispuestos a pagar un precio justo por los mismos.

En lo que se refiere a las oportunidades, por un lado, los productores integrantes del Mercadito deben aprovechar las condiciones del mercado abierto; por ejemplo, en Oaxaca, la incursión de grandes empresas en seis polos de desarrollo de bienestar en el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, para formalizarse, organizarse y ofertar sus productos de manera directa evitando el

intermediarismo. Por otro lado, fomentar y expandir la comercialización directa a escala local, regional y estatal aprovechando el desarrollo de las tecnologías de la información para incrementar la promoción y difusión de las actividades productivas, de las prácticas cortas de comercialización, sin abandonar los métodos convencionales para su promoción y difusión. Los resultados de este estudio también pueden ser útiles en el diseño de estrategias para los pequeños productores agroecológicos por parte de las instituciones federales como el INAES en México.

Bibliografía

- Boege, E. (2008). El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas. Instituto Nacional de Antropología e Historia Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Mexico, D. F.
- Buxarrais, M. (1998). Educar para la solidaridad. Organización de Estados Iberoamericanos. Programa educación en valores, sala de lectura.
- Canedo, V. G. (2008). Municipios por usos y costumbres, un paso hacia las autonomías en Oaxaca, México. Cuadernos de estudios sociales urbanos, 2, pp. 89-108.
- Colino, E. y Henríquez, M.D. (2020). La soberanía alimentaria como camino hacia la construcción de territorios más justos. II Congreso Internacional de Desarrollo Territorial, Rafaela, Santa fe, Argentina. <https://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/6547>
- Corrons, A. y Gil, M. (2019). ¿Es la tecnología blockchain compatible con la Economía Social y Solidaria? Hacia un nuevo paradigma. CIRIEC-ESPAÑA, Revista de Economía Pública y Social y Cooperativa 95, 191-215. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.95.12984.
- Fraga-Castillo, C. A. (2021). Tecnologías apropiadas y economía social y solidaria: el caso de México. Panorama Económico, Vol XVII, núm. 35, 2021, pp. 101-127. <https://panoramaeconomico.mx/ojs/index.php/PE/article/do>
- Foro Internacional de Soberanía Alimentaria. (2007). DECLARACIÓN DE NYÉLÉNI. 27 de febrero de 2007. Nyéléni, Sélingué, Malí. <https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyelenies.pdf>
- Heinisch, C. (2013). Soberanía alimentaria: un análisis del concepto. en Hidalgo, F., Lacroix, P. y Román P. (Eds.). Comercialización y soberanía alimentaria (pp. 11-36). Quito: SIPAE y AVSF.
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2008). El matrimonio cuantitativo cualitativo: El paradigma mixto. McGraw-Hill.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (2018). El mercado y la comercialización. San José, C.R. P. 105. <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/7088/BVE18040224e.pdf?sequence=1>
- Ortega-Cerdà, M., y Rivera-Ferre, M. G. (2010). Indicadores internacionales de Soberanía Alimentaria. Nuevas herramientas para una nueva agricultura. Revibec: revista iberoamericana de economía ecológica, Vol. 14, p. 53-77, <https://raco.cat/index.php/Revibec/article/view/200507>
- Paz, R. e Infante, C. (2020). Circuitos cortos de comercialización: el juego entre lo disponible y lo posible en la agricultura familiar. Economía Y Sociedad, 25(58), 1-25. <https://doi.org/10.15359/eys.25-58.3>
- Llorenc, P. (1998). Concepto de Patrimonio Cultural. Política y Sociedad, 27, pp. 63-76.
- Reina-Usuga, L., De-Haro, T. y Parra-López, C. (2018). Canales cortos de comercialización territoriales: conceptualización, caracterización y aplicación para el caso de Córdoba, España. ITEA Vol. 114 (2), pp. 183-202.

- Ranaboldo, C. y Arosio, M. (2016). Circuitos Cortos de Comercialización: una mirada desde el enfoque territorial. FAO (ed.). <http://bit.ly/2iAaFET>.
- Rodríguez Sáenz, D. y Riveros Serrato, H. (2016). Esquemas de comercialización que facilitan la vinculación de productores agrícolas con los mercados. San José, C.R. IICA, 2016. <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/8680/BVE20027741e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Saravia Ramos, P. (2020). Circuitos Cortos de Comercialización alimentaria: Análisis de experiencias de la Región de Valparaíso, Chile. *Psicoperspectivas*, 19(2), 1-12. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue2fulltext-1914>
- Tapia Guerrero, L.A & Sánchez Juárez, G.K. (2021). La pequeña producción agrícola y los mercados. Cambios recientes en regiones de Oaxaca. <https://www.redalyc.org/journal/102/10266174034/html/>
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1986). La observación participante en el campo. En *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós, Buenos Aires. Pp. 51-176.
- Vivas, E. (2010). Consumo agroecológico, una opción política. *Viento Sur* 108: 54-63. https://cdn.vientosur.info/VScompletos/Vs108_Vivas_Consumo.pdf



VI. Empresas productoras de enfoque económico social y solidario en la región zoque del sureste mexicano. El caso de Oaxaca y Chiapas.

Nelly Eblin Barrientos Gutiérrez¹⁹

Introducción

De acuerdo a Battisti Telles et ál (2020) el vocablo Economía Social y Solidaria guarda diversos matices y formas de nombrarse (Economía del Bien Común, Economía Informal, Economía Popular, Economía del Buen Vivir, Economía Social, Economía Solidaria, entre otros) que abrevan de dos principales perspectivas: la latinoamericana y la europea. La primera tuvo su manifestación en la década de los 80's en el siglo XX en Colombia y poco a poco se fue expandiendo a la región latinoamericana, en tanto que la perspectiva europea fue reconocida en Francia una década antes en el mismo siglo. Las condiciones históricas, sociales y medio ambientales, en general, de las regiones condicionaron la aparición y los mecanismos de promoción e instrumentalización de este enfoque en ambas regiones, teniendo en Europa un gran auge bajo el nombre de Economía Social y en Latinoamérica como Economía Solidaria. Battisti Telles et ál (2020) explican que, a pesar de los matices posibles en la enunciación, conceptualización y apropiación del vocablo en sendas regiones, la constante bajo cualquiera de las formas que ha cobrado es el ser vista “[...] como medio de enfrentamiento a los problemas sociales del modelo económico actual, principalmente la pobreza derivada de la falta de oportunidad de participar en el proceso de producción social.” P. 3. Así, encontramos que, para diversos autores, como Morais & Bacis, 2020; Quispe, 2020; Rojas Herrera, 2020; Rodríguez-García & Echaves-García, 2021; Maris González, 2021; Goraggio, 2021; Arias-Amaguaña et ál, 2022; Toloza, 2023; entre otros, ven en ella una alternativa para disminuir la disparidad en las regiones o de grupos desfavorecidos

19 Es Doctora en Estudios Regionales por la Universidad Autónoma de Chiapas. Es investigadora por México por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) y comisionada al Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Líneas de investigación: 1) Economía social y solidaria; 2) Desarrollo sustentable y 3) Desarrollo curricular y educación en y para la diversidad. Correo electrónico: negutierrezgu@conahcyt.mx

que ha traído como consecuencia la distribución inequitativa de la riqueza, desde un ejercicio de valores tales como solidaridad, inclusión, justicia, equidad, cooperativismo, entre otros. A la par, el tema de la justicia y la equidad social, en el siglo XXI se ha colocado en importantes discusiones disciplinarias relativas no sólo a la distribución de las riquezas sino al cambio de patrones productivos y ha conllevado a la apertura de la economía de los países como también a una preocupación más álgida por los grupos vulnerables, particularmente en espacios territoriales donde la pobreza puede pensarse como una constante, América Latina; México, Chiapas y Oaxaca, por ejemplo. En México, el 36.3% de personas viven en situación de pobreza y el 29.4% se estiman como población vulnerable por alguna carencia social (CONEVAL, 2022), siendo históricamente el sureste mexicano el de mayor rezago y marginación, a saber, espacio que comprende los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Frente a las disparidades económicas de las regiones en el mundo, los pronunciamientos internacionales promueven temas que contribuyen al alcance de mejores condiciones de vida de las poblaciones a nivel mundial, como lo que retrata los objetivos de la agenda 2030, mediante enfoques económicos centrados en el ser humano. A decir, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2022) presenta la definición de economía social y solidaria caracterizada por la realización de actividades económicas sociales y medio ambientales de interés colectivo; basada en principios como la cooperación, la gobernanza democrática, la autonomía, la primacía de las personas y el fin social sobre el capital de distribución y el uso de excedentes, beneficios u activos. Este tipo de propuestas implican como retos el tránsito hacia economías que promuevan la inclusión social y que sean ambientalmente sostenibles; suponen nuevos modelos de negocio; construir comunidades; otorgar servicios esenciales a éstas y contribuir a una transición más justa (OCDE; 2022). La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE, 2022) apuntó de interés para este tipo de economías fomentar la cultura de la economía social; desarrollar marcos institucionales de apoyo; diseñar marcos legales y regulatorios propicios; fomentar la innovación social; apoyar la generación de datos; fomentar la medición y el seguimiento del impacto; reforzar el apoyo al desarrollo empresarial y de competencias; propiciar el acceso a los mercados públicos y privados, y facilitar el acceso al financiamiento y a subvenciones. Todas estas aspiraciones enunciadas parecen no de fácil alcance bajo la conducción de un modelo económico liberal, como advierte Rojas Herrera (2020) al reflexionar la política social en México, pues describe que en las últimas décadas la política en materia económica en el país ha empeorado las condiciones de vida de la población al responder a un neoliberalismo que “[...]constituye una grave agresión contra la naturaleza y la humanidad, en la medida en que impone un modelo económico altamente excluyente, concentrador de la riqueza en pocas manos y excesivamente depredador del medio ambiente y los ecosistemas.” p. 70. En ese mismo sentido, Orozco Fernández & Irezabal Vilaclara (202) señalan que la adopción de un modelo económico capitalista en México ha puesto en crisis las esferas cultural, económica, política, medio ambiental, social y recrudescido la situación de exclusión y pobreza, particularmente de espacios rurales e indígenas como Oaxaca y Chiapas.

En México, el enfoque de economía social y solidaria se sustenta y promueve desde el Art. 25 constitucional que dio pauta a la formulación de la Ley Reglamentaria sobre la Economía Social y Solidaria, a partir de la cual se promueven las iniciativas socioeconómicas y culturales con base en el trabajo colaborativo de las personas y la propiedad colectiva de los bienes. Actualmente, el sector social no se encuentra visible de forma estadística nacional en un gran número de aspectos ideales para un mayor conocimiento del mismo, aunque el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) realiza pruebas pilotos para apoyar en la cuantificación del sector social en México. Así, INEGI (2022 b) reporta que en el 2018 el PIB de la economía social alcanzó los 354,706 millones de pesos (1.6% del PIB nacional); los puestos de trabajo remunerados en la economía social equivalían al 4.5% del total de la economía nacional, y que los ejidos aportaron el 70.7% de la economía social. Y dentro de algunos subsectores seleccionados, el INEGI (2022 b) estima que en el 2018 la economía social contribuyó al PIB en un 74.4% en el aprovechamiento forestal; 37%, en la agricultura; 25.7%, en cría y exportación de animales; 19.7%, en pesca, caza y captura, y 8.1% en instituciones de intermediación crediticia, financiera no bursátil. Otro instrumento jurídico importante que sienta sus bases en los artículos 25 y 26 constitucionales es el Acuerdo por el que se aprueba el Programa de Fomento a la Economía Social 2021-2024, el cual propone como objetivos para reducir las brechas de desigualdad y mitigar la pobreza en el país poner en marcha un cambio en la cultura de la producción, el consumo, el ahorro y el financiamiento; mejorar los instrumentos normativos que regulan a los organismos del sector social de la economía; mejorar las capacidades y habilidades de los organismos del sector social de la economía; fomentar el crecimiento de la banca social y desarrollar a las entidades de aseguramiento del sector social de la economía, y construir una política integral de financiamiento orientada específicamente para el sector social de la economía. Un señalamiento importante a este marco jurídico es que a partir de él puede considerarse a México como uno de los países latinoamericanos propulsores del enfoque de la Economía Social y Solidaria en Latinoamérica, como señala Battisti Telles et ál (2020), aunque encuentre como crítica un centrado interés en los mercados globales –nacionales o internacionales– y poca articulación hacia los mercados locales y regionales (Rojas Herrera, 2020).

Quispe (2020) afirma que para muchos la economía social y solidaria puede representar una utopía no sólo por las dificultades operativas de vincular el desarrollo económico al ejercicio de valores como la solidaridad sino por el desafío que representa un mercado altamente competitivo de grandes capitales. A esto se le suma la búsqueda del bien común y el cuidado medio ambiental, que reta a las empresas a crear condiciones viables de operación y de continuar funcionando a mediano y largo plazo (Morais & Bacic, 2020). Debido, entonces, a la importancia medio ambiental en la economía social y solidaria, resulta de interés la preocupación de la pérdida de biota, especialmente en los espacios regionales en donde constituye un elemento patrimonial nacional o humano. Chiapas y Oaxaca son los espacios regionales de mayor riqueza biótica del país (CONABIO, 2022). Con respecto a la biodiversidad, la Comisión Nacional de la Biodiversidad (CONABIO, 2017) identificó las áreas que se

hallan en riesgo o bien que por su riqueza presentan oportunidades especiales para su estudio y conservación. Con una superficie total estimada de 40 715 183 ha, las 155 regiones identificadas suman alrededor del 20.69% de la superficie del territorio mexicano. Dichas regiones se dividieron en cuatro zonas: sureste, centro, noreste y noroeste. Dentro del sureste se identifica la Selva Zoque la Sepultura, la cual es definida como prioritaria en función a su gran extensión y por presentar una de las masas forestales más amplias del continente americano, con elevado índice de endemismos potenciales (CONABIO, 2017) y la integran los estados de Veracruz, Oaxaca y Chiapas. De éstos, resulta de interés que Chiapas y Oaxaca, quienes comparten una fuerte presencia de pueblos originarios. Oaxaca ocupa el primer lugar de población indígena en México, seguido por Chiapas que se sitúa en el segundo puesto (INPI, 2020). Y también son los dos estados de mayor ruralidad en el país, es decir, muchas de sus poblaciones tienen menos de 2,500 habitantes. En el 2020 tanto en Chiapas como el Oaxaca el 51% de la población vive en localidades rurales (INEGI,2020). Dado estas particularidades territoriales, es de interés de este estudio describir a la región como un espacio prioritario para el fortalecimiento de la coproducción del conocimiento a nivel técnico-científico institucional y comunitario de y para la empresa con enfoque económico social y solidario para el Estado mexicano, así como el impulso de acciones de conservación, restauración, uso y aprovechamiento de los ecosistemas, de los recursos naturales y de la biodiversidad desde una perspectiva de sustentabilidad y justicia social.

Objetivo

Caracterizar la región Selva Zoque la Sepultura de Chiapas y Oaxaca como un espacio socioeconómico biodiverso, rural e indígena de alto interés para la conformación, desarrollo y/o fortalecimiento de conocimiento y capacidades para la empresa con enfoque económico social y solidario.

Metodología

De acuerdo a Jurado (2020), el territorio y el lugar aparecen como nociones conceptuales y metodológicas en el estudio de las Ciencias Sociales en el siglo XXI, y es de interés para el estudio de la Economía Social y Solidaria en tanto ésta puede concebirse como “[...] prácticas dedicadas a la producción, comercialización y consumo de bienes y servicios” (p. 33) caracterizadas por “[...] la ausencia de apropiación privada de los excedentes generados por sus actividades, basándose en mecanismos de trabajo caracterizados por el asociativismo y la autogestión” (p. 33). El espacio, desde esta concepción, cobra importancia, pues es en él en donde se llevan a cabo los procesos socio económicos que habrán de determinar los grados en el que el trabajo prime sobre el capital. El espacio también dará lugar a identificar el cómo se realizan la producción, distribución y consumo de bienes y servicios y hasta qué punto las necesidades locales y regionales son satisfechas (Jurado, 2020). A consecuencia, este análisis ha sido desarrollado desde la perspectiva de una investigación exploratoria, pues se pretende una caracterización inicial del espacio del objeto de estudio, además de, como propo-

ne Benassini (2014) al sugerir el estudio de mercados, una aproximación amplia del fenómeno que se desea estudiar a fin de desarrollar premisas de trabajo o hipótesis en la investigación futura del tema. La técnica central ha sido la revisión documental, con énfasis en la regionalización como herramienta metodológica, en tanto que la regionalización es una herramienta investigativa que permite entender que

[...] los procesos sociales tienen cierta constitución que permite estudiarlos de manera diferenciada en los espacios. Es de interés observar los usos del espacio por el ser humano. Los estudios regionales son, en consecuencia, observados como una ciencia social que privilegia la dimensión espacial. Los procesos sociales que atraviesan un fenómeno determinado se vuelven peculiarmente relevantes cuando incluyen descripciones, valoraciones o aproximaciones a las interacciones de los actores en un espacio. (Barrientos, 2015, p.5)

El estudio ha sido desarrollado durante el segundo semestre del 2023. Tiene como limitante central su naturaleza descriptiva.

Resultados

La región prioritaria para su conservación Selva Zoque la Sepultura comprende los estados de Oaxaca, Chiapas y Veracruz. Ver Anexo 1, 3, 4 y 5. E incluye los municipios de Arriaga (Chiapas), Asunción Ixtaltepec (Oaxaca), Cintalapa Chiapas), Hidalgotitlán (Veracruz), Jiquipilas (Chiapas), Las Choapas (veracruz), Matías Romero Avendaño (Oaxaca), Minatitlán (Veracruz), Ocozocoautla de Espinosa (Chiapas), San Miguel Chimalapa (Oaxaca), San Pedro Tapanatepec (Oaxaca), Santa María Chimalapa (Oaxaca), Santiago Niltepec (Oaxaca), Santo Domingo Zanatepec (Oaxaca), Tonalá (Chiapas), Villa Corzo (Chiapas), Villa Flores (Chiapas). Las principales localidades de referencia para esta zona son las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Cintalapa de Figueroa, Chis.; Tonalá, Chis., y Santa María Chimalapa, Oaxaca.

Los criterios utilizados para caracterizar a las regiones prioritarias de conservación en México fueron: Extensión del área, Integridad ecológica (funcional) de la región, Importancia como corredor biológico entre regiones, Diversidad de ecosistemas, Fenómenos naturales “extraordinarios”, Endemismo, Centros de origen y diversificación natural, Centros de domesticación y/o mantenimiento de especies útiles amenazadas, Pérdida de la superficie original, Fragmentación de la región, Cambios en la densidad de la población, Presión sobre especies clave, Concentración de especies en riesgo, Prácticas de manejo inadecuadas, Oportunidad de conservación, Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado, Importancia de los servicios ambientales (CONABIO, 2017).

En materia ambiental la CONABIO (2017) señala entre los principales problemas de la Región 132. Selva Zoque Sepultura a la deforestación inducida por falta de sistemas productivos adecuados, la expansión de la ganadería y los desmontes para

el cultivo de estupefacientes, además de la quema, la ganadería extensiva y las tasas de erosión en las zonas de arenas derivadas de granitos y cultivos extensos ilícitos en las zonas altas.

De los municipios aludidos se contabilizan 7 para Chiapas, 7 para Oaxaca y 3 para Veracruz. Todos los municipios reportan porcentajes de pobreza y vulnerabilidad como indicadores característicos de la región. Ver Tabla 1.

Tabla 1. Pobreza y vulnerabilidad por carencia social de la Región 132 Selva Zoque Sepultura

Núm.	Municipios	Estado	Vulnerable por carencia social (%)	Pobreza (%)
1	Arriaga	Chiapas	25.6	62.1
2	Cintalapa	Chiapas	19.9	72.0
3	Jiquipilas	Chiapas	27.3	64.6
4	Ocozacoautla de Espinosa	Chiapas	18.1	72.5
5	Tonalá	Chiapas	21.9	60.9
6	Villa Corzo	Chiapas	14.2	81.7
7	Villaflores	Chiapas	22.7	69.5
8	Asunción Ixtaltepec	Oaxaca	45.7	31.0
9	Matías Romero Avendaño	Oaxaca	24.7	58.8
10	San Miguel Chimalapa	Oaxaca	19.0	76.8
11	San Pedro Tapanatepec	Oaxaca	38.8	53.8
12	Santa María Chimalapa	Oaxaca	13.8	84.5
13	Santiago Niltepec	Oaxaca	25.8	65.5
14	Santo Domingo Zanatepec	Oaxaca	33.7	58.7
15	Hidalgotitlán	Veracruz	23.2	75.3
16	Las Choapas	Veracruz	15.2	74.0
17	Minatitlán	Veracruz	28.1	43.9

Nota. Elaboración propia con datos de Gobierno de México (2023 a)

Para Chiapas y Oaxaca los porcentajes de población en situación de pobreza en el 2022 fueron de 67.4% y 58.4% respectivamente; mientras que la población vulnerable por carencias sociales representó el 21.9% y 29.2% (CONEVAL, 2022). En materia de empleo, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2022) comunica que en el 2021 la economía informal participó con 23.7 % del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, es decir, por cada 100 pesos del PIB del país, las personas ocupadas formales generaron 76 y las ocupadas en informalidad, 24. Y en el 2023, INEGI reporta que las tasas más altas de informalidad laboral las ocuparon justamente los estados de Oaxaca (81.2%), Guerrero (79%) y Chiapas (75.2%).

Estos municipios presentan, además, alta ruralidad, así como la presencia de pueblos originarios. En todos ellos se localizan hablantes de la lengua zoque, de la cual toma nombre CONABIO (2017) para la región; sin embargo, sólo en Santa María Chimalapa es la lengua zoque la más hablada, pues en el resto de los 17 municipios que la conforman en el estado de Chiapas, Oaxaca y Veracruz son otras lenguas indígenas las de mayor frecuencia en su habla, tales como el Zapoteco, Tzotzil, Náhuatl, Totonaco y Mixe. Véase Tabla 2.

Tabla 2. Población y presencia de pueblos originarios en la Región 132 Selva Zoque Sepultura

Núm.	Municipios	Estado	Población		Habla de lengua indígena	Lengua indígena más hablada
			Femenina	Masculina		
1	Arriaga	Chiapas	21,181	19,954	274	Zapoteco
2	Cintalapa	Chiapas	44,429	43,677	8,150	Tzotzil
3	Jiquipilas	Chiapas	20,693	20,370	2,450	Tzotzil
4	Ocozacoautla de Espinosa	Chiapas	49,327	48,070	1,3010	Tzotzil
5	Tonalá	Chiapas	288,218	281,695	1,580	Náhuatl
6	Villa Corzo	Chiapas	33,298	32,345	2,950	Tzotzil
7	Villaflores	Chiapas	55,728	53,808	1,300	Tzotzil
8	Asunción Ixtaltepec	Oaxaca	7,711	7,550	5,650	Zapoteco
9	Matías Romero Avendaño	Oaxaca	20,007	18,176	5,790	Mixe
10	San Miguel Chimalapa	Oaxaca	3,296	3,415	2,630	Zoque
11	San Pedro Tapanatepec	Oaxaca	7,865	7,614	761	Zapoteco
12	Santa María Chimalapa	Oaxaca	4,788	4,790	3,630	Zoque
13	Santiago Niltepec	Oaxaca	2,727	2,615	79	Zapoteco
14	Santo Domingo Zanatepec	Oaxaca	6,333	6,150	183	Zapoteco
15	Hidalgotitlán	Veracruz	9,127	9,148	476	Náhuatl
16	Las Choapas	Veracruz	41,731	39,349	934	Totonaco
17	Minatitlán	Veracruz	75,987	68,789	7,060	Náhuatl

Nota. Elaboración propia con datos de Gobierno de México (2023 a)

De estos municipios, el Directorio Nacional de Empresas de la Economía Social y Solidaria reporta para el estado de Chiapas en el ámbito agrario un total de 46

empresas registradas como sociedad de producción rural con mayoría de socios ejidatarios o comuneros, de las cuales el municipio de Villaflores es quien reporta el mayor número de éstas con 9 registros.

Del área de estudio zoque se identifican un total de 18 empresas productoras agrarias de la Economía Social y Solidaria con tales características: 2 en Tonalá; 2 en Cintalapa; 5 en Ocozocoautla de Espinosa y las 9 aludidas del municipio de Villaflores. Ver Tabla 3.

Tabla 3. Actividades de empresas productoras agrarias de la Economía Social y Solidaria en la Región Zoque en Chiapas registradas como sociedad de producción rural con mayoría de socios ejidatarios o comuneros

Municipio	Empresas productoras	Actividad
	Agrarias	
Villaflores	9	Agrocomercio
		Elaboración de café tostado y molido
		Cultivo de limón
		Comercio al por mayor de leche y otros productos lácteos
		Cultivo de maíz grano
		S/d
		Elaboración de derivados y fermentos lácteos (2)
		Elaboración de alimentos para animales
Ocozocoautla de Espinosa	5	Agroindustria
		Explotación de bovinos para la explotación conjunta de leche y carne
		Cultivo de maíz grano (2)
		Agropecuario
Cintalapa	2	Comercio al por mayor de leche y otros productos lácteos
		Elaboración de alimentos para animales
Tonalá	2	S/d
		Elaboración de derivados y fermentos lácteos
Villa Corzo	0	
Jiquipilas	0	
Arriaga	0	
Total	18	

Nota. Elaboración propia con datos de Gobierno de México (2023 b).

Dentro de las empresas productoras de servicios del ámbito no agrario se reportan un total de 56 empresas para el estado de Chiapas, en donde los municipios de

Tapachula y Zinacantán registran el número más alto de empresas con 5 cada una.

Se contabiliza un total de 9 empresas productoras no agrarias en el mismo rubro: 1 en Villa Corzo; 1 en Tonalá; 2 en Cintalapa; 2 en Ocozocoautla de Espinosa, y 3 en Villaflores. Ver Tabla 4. En total, para la Región 132 Selva Zoque Sepultura en Chiapas se concentran 27 empresas productoras de la economía social y solidaria, como se resumen en la Tabla 5. Los municipios de Arriaga y Jiquipilas no cuentan con registros en el Directorio Nacional de Empresas de la Economía Social y Solidaria en el rubro de productoras (Gobierno de México, 2023 b).

Para el caso del estado de Oaxaca el Directorio Nacional de Empresas de la Economía Social y Solidaria reporta 77 empresas registradas como sociedad de producción rural con mayoría de socios ejidatarios o comuneros, de las cuales ninguna está situada en los 7 municipios que se incluyen en la Región 132 Selva Zoque Sepultura. Mientras que dentro de las empresas productoras de servicios del ámbito no agrario se reportan un total de 70 empresas para el estado de Oaxaca, de las cuales sólo 2 empresas se encuentran en la Región 132 Selva Zoque Sepultura: una empresa apicultora situada en el municipio de San Pedro Tapanatepec y una empresa dedicada al cultivo de mango en el municipio de Santo Domingo Zanatepec (Gobierno de México, 2023 b).

Tabla 4. Actividades de empresas productoras no agrarias de la Economía Social y Solidaria en la Región Zoque en Chiapas registradas como sociedad de producción rural con mayoría de socios ejidatarios o comuneros

Municipio	Empresas productoras	Actividad
	No agrarias	
Villaflores	3	Apicultura
		Comercio al por mayor de semillas y granos alimenticios, especias y chiles secos
		Explotación de porcinos en granjas
Ocozocoautla de Espinosa	2	Pesca y captura de otros peces, crustáceos, moluscos y otras especies (2)
Cintalapa	2	Cultivo de jitomate o tomate rojo
		Comercio al por mayor de semillas y granos alimenticios, especias y chiles secos
Tonalá	1	Producción de ovinos y caprinos
Villa Corzo	1	Piscicultura y acuicultura, excepto camaronicultura
Jiquipilas	0	
Arriaga	0	
Total	9	

Nota. Elaboración propia con datos de Gobierno de México (2023 b).

La escasez de empresas productoras desde la economía social y solidaria es un aspecto de alto interés a observar, particularmente la región de estudio al situarse en los estados del país en donde habrá de llevarse a cabo el Programa del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec 2023, es decir, Veracruz y Oaxaca. De acuerdo a información publicada en el Diario Oficial de la Federación relativa al citado programa el plan de desarrollo que acompaña el megaproyecto tendrá cobertura en 46 municipios del estado de Oaxaca y 33 municipios del estado de Veracruz. Ver Anexo 2.

Tabla 5. Empresas de la Economía Social y Solidaria en la Región Zoque en Chiapas registradas como sociedad de producción rural con mayoría de socios ejidatarios o comuneros

Municipio	Empresas productoras		Subtotal
	Agrarias	No agrarias	
Villaflores	9	3	12
Ocozocoautla de Espinosa	5	2	07
Cintalapa	2	2	04
Tonalá	2	1	01
Villa Corzo	0	1	01
Jiquipilas	0	0	00
Arriaga	0	0	00
Total	18	9	27

Nota. Elaboración propia con datos de Gobierno de México (2023 b).

En lo que respecta a Oaxaca todos los municipios que integran la Región 132Selva Zoque Sepultura están comprendidos dentro del área de influencia del Programa, mismos que se ha dicho ya carecen de registros de empresas productoras de la Economía Social y Solidaria. Se advierte que el proyecto detonará cambios en la dinámica económica de los estados implicados, pero también dará lugar a amenazas de diverso orden, por lo que el fortalecimiento de capacidades para desarrollar la región bajo esquemas económicos alternativos resulta relevante. Mientras que, en Chiapas, al situarse como frontera con la República de Guatemala, se ha observado como un corredor migratorio de Centro y Suramérica hacia los Estados Unidos de Norte América, un tema que ha agudizado las reflexiones sobre el impacto del fenómeno migratorio en la economía local en general.

Conclusión

En el siglo en curso las corrientes del pensamiento social y humano han dado pauta a nutrir las directrices de los organismos internacionales con nuevos enfoques

económicos para enfrentar la disparidad económica de las regiones y sus implicaciones. Estos enfoques económicos buscan prácticas más éticas, ejercer valores como la equidad, la fraternidad, la justicia, la solidaridad, el respeto y cuidado medio ambiental, entre otros, y, en general, aspiran a cambiar las condiciones que afectan a los grupos vulnerables o, al menos, atenuar los impactos de una economía globalizada y neoliberal; buscando no sólo constituir prácticas económicas diferentes sino movimientos políticos, por lo que se desarrollan negociando y declarando conjuntamente valores y aspiraciones. A eso se le suma las preocupaciones medioambientales y la disparidad de la distribución económica en las regiones, por lo que el enfoque de la Economía Social y Solidaria constituye una estrategia oportuna para atender las demandas sociales de un territorio como el del sureste mexicano y el observado en la Región 132 Selva Zoque Sepultura, con particular interés en los estados de Chiapas y Oaxaca por las características anteriormente descritas.

Todas las empresas de la economía social y solidaria suponen un ejercicio importante para empoderar a los pueblos y para desarrollar esquemas económicos más justos e incluyentes, particularmente para los espacios regionales vulnerables por carencia social y pobreza. Rojas Herrera (2020) distingue a las organizaciones de la Economía Social y Solidaria por la formación de actores sociales que impulsan el auto gobierno comunitario, aspiran a la protección de los bienes sociales comunes y suscitan el “[...] control de los mercados regionales para alcanzar el desarrollo integral del ser humano, evitando que la economía local se mueva bajo la lógica del mercantilismo desenfrenado.” p. 81. Mientras que, desde una perspectiva macroeconómica, Rojas Herrera (2020) advierte que son las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) las que tienen mayor capacidad para crear empleo y para favorecer el avance regional al integrarse en cadenas productivas. En ese sentido, las empresas reportadas en este ejercicio descriptivo resultan de gran importancia al situarse en un territorio de interés para el desarrollo de un proyecto macroeconómico como lo es el actual Corredor Interoceánico, pues, además, pueden constituir expresiones claves de la defensa de lo local y regional y de las aspiraciones por desarrollar actividades económicas donde el ser humano sea quien prevalezca sobre el capital y no a la inversa.

Sin embargo, en este ejercicio investigativo hemos observado pocas empresas de la economía social y solidaria en la región de estudio, aunque sólo se han retratado datos relativos a las empresas productoras, este acercamiento nos permite observar a la región como un espacio prioritario tanto en su estudio como el desarrollo de conocimientos y capacidades técnicas que permitan acoger las bondades de un enfoque económico como el propuesto por la Economía Social y Solidaria, tarea en la que las instituciones públicas del Estado mexicano tienen gran compromiso en tanto a la responsabilidad social que les toca refrendar mediante el desarrollo de estrategias y acciones que las vinculen a la sociedad y den pauta a un ejercicio pleno de un desarrollo más justo e inclusivo, particularmente cuando se observa un desarrollo incipiente en este tipo de empresas en una región empobrecida. León et ál (2020) y

Morais y Basic (2020) nos invitan a pensar, que además de competitividad, es deseable el desarrollo a mediano y largo plazo de aspectos decisivos para la sostenibilidad de este tipo de empresas, tales como el emprendimiento, la autosuficiencia económica y financiera, la capacidad de inversión, la innovación y la adopción tecnológica, tareas desafiantes si se piensa en las décadas de rezago y marginación en el sureste mexicano, particularmente en los estados de Chiapas y Oaxaca. Rojas Herrera (2020) incluso sugiere deseable para las empresas de la economías social y solidaria en México brindar apoyo y certificación a éstas, de tal manera que, además de competitivas sean rentables y “adquieran mayor compromiso con su entorno social.” p. 83, aspectos que llaman a la vinculación con otros sectores, como el académico, desde el cual muchos de los valores comprometidos en el enfoque social y solidario de la actividad económica pueden encontrar eco y re significación del ser social universitario.

Bibliografía

- Arias-Amaguaña, A.; Sigüenza-Orellana, S.; Pinos-Ramón, L.; Álava-Atiencie, G. (2022). Cooperativismo y emprendimiento social: alternativas para el bien común, *Maskana*, 13 (1), 43-51.
- Barrientos Gutiérrez, N. E. (2015): Estudios regionales y formación en posgrados de calidad en México. In: Pasado, presente y futuro de las regiones en México y su estudio. Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C., México. ISBN AMECIDER: 978-607-96649-1-6 UNAM-IIEc: 978-607-02-7436-7
- Benassini, M. (2014). Introducción a la investigación de mercados. Pearson.
- Battisti Telles, L.a; Marcuello Servós, C.; Messias Bittencourt, J. V. (2020). Las perspectivas Latinoamericana y Europea de la economía solidaria. *Revesco Revista de Estudios Cooperativos*, (134), 1-20.
- Comité de Información, Estadística y Geografía del Estado de Chiapas (CEIEG Chiapas). (21 de octubre de 2023). Perfiles municipales. Disponible en: <https://acortar.link/WDWqgC>
- Comisión Nacional para el uso y Conocimiento de la Biodiversidad [CONABIO]. (16 junio de 2017). Regiones terrestres prioritarias en México. Región Sur-Sureste. Disponible en <https://acortar.link/GzbaW6>
- Comisión Nacional para el uso y Conocimiento de la Biodiversidad [CONABIO]. (2022). La biodiversidad en Oaxaca. Estudio de estado. Vol.I. Ciudad de México: CONABIO
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2022). Medición de la pobreza. Pobreza en México. Disponible en: <https://acortar.link/XVXZdf>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 06 de junio de 2023, (México).
- Gobierno de México. (21 de diciembre de 2021). Diario Oficial de la Federación. Acuerdo por el que se aprueba el Programa de Fomento a la Economía Social 2021-2024. Disponible en: <https://acortar.link/tr8Wj9>
- Gobierno de México. (2023 a). Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social. Disponible en: <https://acortar.link/Rpmdax>
- Gobierno de México (2023 b). Directorio Nacional de Empresas de la Economía Social y Solidaria. Disponible en: <https://acortar.link/U5vv11>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Información por entidad. Disponible en: <https://acortar.link/A3cl2F>
- Goraggio, J. L. (2021). Potenciar la Economía Popular Solidaria: una respuesta al neo-liberalismo (Adenda: Economía popular y pandemia). *Sobre México. Temas de economía. Nueva época*, 1 (1), 185-212.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (19 de diciembre de 2022 a). Comunicado de prensa número 790/22. Actualización de la medición de la economía informal. 2003-2021 Preliminar. Disponible en: <https://acortar.link/9E5J1z>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (noviembre de 2022 b). Estudio de caso de la economía social de México, 2013 y 2018. Disponible en: <https://acortar.link/uhRVmY>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2028). Mapas. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapas/>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas [INPI]. (2020). Chiapas. Atlas de los Pueblos Indígenas de México. Disponible en: <http://atlas.inpi.gob.mx>
- Jurado, E. A. (2020). Territorio y lugar: la espacialidad en debate en la economía social y solidaria. Aproximaciones conceptuales a partir de experiencias rurales concretas. Dossier, (3), 28-50. <https://doi.org/10.34096/ps.n3.9697>
- León, R.; Gallegos, M.; Vallejos, M.; Guerreo, W. & Acosta, B. (2020) Herramientas gerenciales: usos, beneficios y dificultades en su implementación en organizaciones de economía social y solidaria. *Revista Gestão e desenvolvimento*, 17 (2), 3-31. <https://doi.org/10.25112/rgd.v17i2.2014>
- Maris González, S. (2021). ¿Es el emprendimiento en Economía Social y Solidaria una opción para combatir la desigualdad en el desempleo y la violencia en jóvenes? Las mutuales como alternativa para la formación en Economía Social. *Sobre México, Temas de Economía, Nueva época*, 1 (2), 175-184.
- Morais, L; Bacic, M. J. (2020). La importancia del ecosistema emprendedor para la economía social y solidaria en la nueva era tecnológica. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, 3, 105- 125. <http://dx.doi.org/10.33776/riesise.v3i1.3678>
- Organización Internacional de Trabajo (OIT). (2022). Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria. Ciudad de México: OIT
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2022). Recomendación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico sobre la economía social y solidaria y la innovación social. Ciudad de México: OIT.
- Orozco Fernández, D. & Irezabal Vilaclara, L. (2021). Evitando el fracaso ante la crisis: los casos de dos organizaciones indígenas y campesinas de la economía social y solidaria en Oaxaca y Chiapas. (2020). *Sobre México. Temas de Economía. Nueva época*, 1 (2), 5-14.
- ONU (2023). Resolución "Promover la Economía Social y Solidaria para el Desarrollo Sostenible". Nueva York: ONU.
- Programa Institucional del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec 2023-2024, Secretaría de Gobernación, Ciudad de México, Diario Oficial de la Federación, 23 de julio de 2023; disponible en: <https://acortar.link/WPWERZ>
- Quispe Andía, R. G. (2020). Economía solidaria: ¿Utopía o alternativa posible? *Revista Discursos del Sur*, número 6, 177- 189. <https://doi.org/10.15381/dds.v0i6.19321> - ISSN: 2617-2283
- Rodríguez-García, M. de J. & Echaves-García, A. (2021). El cooperativismo: economía solidaria y transformadora para una política local alternativa. *Encrucijadas*, 21 (1), 1-11.
- Rojas Herrera, J. J. (2020). La economía social y solidaria y la política social del nuevo gobierno federal. *Nóesis Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 29 (57), 67-89. <https://doi.org/10.20983/noesis.2020.1.4>
- Tolosa, G. (2023). La Economía Social y Solidaria es una respuesta a la globalización excluyente. *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, 7, pp. 242-255. <https://doi.org/10.19137/cuadex-2023-07-0213>
- Secretaría de Economía (2023). Data México. Disponible en: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/>



VII. La Investigación Acción Participativa para fomentar la Economía Social y Solidaria. Estudio de caso del colectivo Malayo en San Pedro Pochutla, Oaxaca.

*César Julio Martínez Castro*²⁰

*Alfredo Gallardo Collí*²¹

*Pablo Torres Hernández*²²

*Alfonso Cervantes Alcántara*²³

*Fátima Karina Delgado Vidal*²⁴

*Carlos Iván Pérez Rostro*²⁵

Introducción

De acuerdo con la Comisión de Pesca en Pequeña Escala, Artesanal y Acuicultura de América Latina y el Caribe (COPPEAALC, 2023), en muchas comunidades ribereñas rurales de América Latina y el Caribe se lleva a cabo la pesca de captura de especies en cuerpos de agua continentales. México destaca entre los principales pro-

20 Es Doctor en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico. Profesor investigador de la Universidad del Mar. Líneas de investigación: Comercialización de productos agropecuarios, Sustentabilidad de agroecosistemas, Emprendimiento local, y Desarrollo local sostenible.

21 Es Doctor en Ciencia en Acuicultura. Profesor investigador de la Universidad del Mar. Líneas de investigación: Producción acuícola y transferencia tecnológica, Cultivos con tecnología biofloc, y Producción acuícola a baja escala.

22 Es Maestro en Ciencias en Biología Marina. Profesor investigador de la Universidad del Mar. Líneas de Investigación: Sistemas de producción acuícola, Transferencia e innovación de tecnologías acuícola, y Reproducción y crecimiento de peces y crustáceos.

23 Es Maestro en Ecología Marina. Profesor investigador de la Universidad del Mar. Líneas de Investigación: Sistemas de cultivo acuícola, y Cultivo de moluscos bivalvos.

24 Es Maestra en Ciencia y Tecnología de Alimentos. Es profesora investigadora de la Universidad del Mar. Líneas de investigación: Tecnologías de procesamiento de productos pesqueros y acuícolas, y Desarrollo de dietas para organismos acuáticos.

25 Es Doctor en Ciencias en Manejo, Uso y Preservación de los Recursos Naturales. Es profesor investigador del Instituto Tecnológico de Boca del Río. Líneas de investigación: Mejoramiento genético y Producción acuícola, y Biotecnología y desarrollo acuícola sustentable.

ductores de capturas continentales de la región, con una participación de alrededor del 30% del volumen pesquero que lo ubica en la segunda posición, superado solo por Brasil.

A pesar de que en México la producción pesquera continental es significativamente inferior (11.5 millones de toneladas) a la pesca marina (78.9 millones de toneladas) (FAO, 2022), su práctica es importante desde el punto de vista socioeconómico por diferentes razones: 1) representa el pilar de la seguridad alimentaria de muchas familias en las comunidades ribereñas, mientras que en otras es el complemento alimenticio y una fuente de proteína de calidad; 2) genera oportunidades de empleo permanente u ocasional para los habitantes de estas comunidades en épocas del año donde no hay fuentes de trabajo alternativas, y; 3) permite el intercambio por medio del trueque, además de obtener ingresos monetarios que contribuyen a la supervivencia de las familias a través de la venta de los excedentes en los mercados locales (COPPEAALC, 2021; 2023).

Entre las especies de captura con gran interés económico y pesquero en muchas comunidades ribereñas de México destacan los langostinos del género *Macrobrachium* (García-Guerrero et al., 2013). Por su tamaño y sabor la especie *Macrobrachium americanum* (conocida comúnmente como Chacal en algunas comunidades de la región de la Costa en el estado de Oaxaca), es demandada ampliamente para cubrir las necesidades de alimentación tanto de autoconsumo como para la venta, pagándose precios atractivos (que oscilan entre los 400 y 600 \$/kg) para quienes se dedican a su captura. Desafortunadamente esta situación ha llevado a su sobreexplotación en muchos lugares, causando la disminución de su población (García-Guerrero et al., 2015), aunado a los efectos del cambio del uso del suelo, la destrucción de hábitat, la contaminación de los cuerpos de agua y la reducción de la biodiversidad, lo que ha limitado o impedido el acceso a este alimento para los habitantes de las comunidades ribereñas.

Por otro lado, el modelo de desarrollo económico y social impulsado en las últimas décadas ha puesto en riesgo la sostenibilidad de muchos territorios rurales con la aplicación de políticas neoliberales como la apertura económica, reducción del gasto público, privatización de empresas estatales, entre otras; que han favorecido a las clases dominantes en detrimento del bienestar de la población que conforman las clases populares, y que han aumentado las desigualdades sociales y la pobreza en diferentes ámbitos geográficos de México (Navarro, 2004; Cabanes y Gómez, 2014; Gutiérrez, 2022), por lo que resulta necesario proponer soluciones multifactoriales en que se integre a la academia, y que contribuyan a superar entre otros problemas el desabasto de alimentos y a lograr la soberanía alimentaria de las comunidades más desfavorecidas en México.

En este contexto, se impulsan modelos alternativos de desarrollo como la Economía Social y Solidaria (ESS), para dar solución a los problemas estratégicos como la soberanía alimentaria (Cabanes y Gómez, 2014). De acuerdo con el Instituto

Nacional de la Economía Social (INAES, 2021) la ESS es una forma diferente de hacer economía que busca una transformación social. Entre sus características más importantes destacan: 1) la propiedad colectiva (todos son dueños) en la que los socios centran su acción en el trabajo colaborativo; 2) búsqueda de un equilibrio entre los resultados económicos y sociales; 3) la gestión es autónoma y transparente entre todos los miembros y; 4) no está ligada directamente con el capital o aportaciones de cada socio, sino al bienestar en conjunto.

El gobierno de México a través del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) ha implementado los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces), con el objetivo de organizar los esfuerzos, generar y conducir actividades de investigación entorno a diez problemas nacionales que por su importancia estratégica y gravedad, requieren de una atención decidida y una solución integral, profunda y amplia, entre ellos el problema de la soberanía alimentaria que permita a la población el acceso a alimentos nutritivos, saludables y culturalmente apropiados, al tiempo que se propician y fortalecen los circuitos territoriales de producción-procesamiento-intercambio-distribución y consumo más justos (DOF, 2023).

Así, en el año de 2021 el CONAHCYT financió el Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia (PRONAI) para la Soberanía Alimentaria número 321313, titulado: “Cultivo extensivo de langostino Malayo (*Macrobrachium rosenbergii*) en comunidades rurales de San Pedro Pochutla, Oax., para el autoconsumo y abasto popular”. La intención del proyecto es llevar a cabo acciones colaborativas donde participan diversos actores sociales representados por la academia (profesores investigadores de la Universidad del Mar “UMAR”, Universidad del Papaloapan “UNPA” y del Instituto Tecnológico de Boca del Río “ITBoca”), la comunidad (productores acuícolas actuales y potenciales) y el gobierno (representantes municipales de pesca y acuicultura del municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca), integrados en un grupo denominado “colectivo Malayo” (Gallado-Collí et al., 2023).

Parte de los objetivos del proyecto, es que a través de la participación conjunta, los productores se apropien de conocimientos y procedimientos en los procesos de producción, procesamiento, intercambio, distribución y consumo de langostino Malayo, de tal manera que al ponerlos en práctica tomen el control (logren la autonomía y se empoderen) y generen transformaciones y cambios, que respondan directamente a sus intereses de dar solución a problemas (Balcazar, 2003; Cárdenas, 2009), como la sobreexplotación del *M. americanum* y la pérdida de la seguridad y soberanía alimentaria, por la reducción de la población de esta especie.

Tomando en cuenta lo mencionado, el colectivo Malayo ha operado aplicando la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP) para lograr cambios y transformaciones a partir del trabajo colaborativo y que impacten en el bienestar y mejora de la calidad de vida de los integrantes del actor social “productores” de comunidades rurales de San Pedro Pochutla, Oaxaca. Es por ello que se le considera como una de las metodologías más apropiadas para fomentar e impulsar la

ESS (Altschuler y Peletay, 2019), porque en la búsqueda de la apropiación colectiva del conocimiento, se logran sinergias de fortalecimiento comunitario indispensables para la ESS como lo son: generar relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad (INAES, 2016).

Objetivo

El objetivo de este trabajo es compartir y divulgar las experiencias del colectivo Malayo, abordando estrategias y/o acciones clave de la IAP implementadas, previo y durante la construcción del centro de producción comunitario de postlarvas, nombrado por los integrantes del colectivo como “laboratorio Malayo” (Figura 1), y el impacto que éstas han tenido en la generación de sinergias de fortalecimiento comunitario, indispensables para la ESS.

Figura 1. Nombramiento del centro de producción comunitario de postlarvas como laboratorio Malayo



Metodología

El trabajo se llevó a cabo en la comunidad de San José Chacalapa, municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca. Ésta se ubica entre los 15o 49' 45'' de latitud norte y los 96o 27' 54'' de longitud oeste (INEGI, 2020). Los productores que integran el colectivo, practican diversas actividades para complementar sus ingresos, la agricultura, la piscicultura, la crianza de animales de traspatio a pequeña escala y, la recolección de productos vegetales y forestales que comercializan en el mercado local. Las comunidades a las que pertenecen los productores del colectivo Malayo son Guzmán, Playa Zipolite, Puerto Ángel, Pochutla Centro, San José Chacalapa, San Miguel Figueroa, San Rafael Toltepec, Zapotengo, Limoncito y Piedra de Lumbre.

Los actores sociales “productores y académicos” son los objetos de estudio en los que se centra la presente investigación. En el caso de los productores hombres del colectivo Malayo, son personas que en algún momento de su vida capturaron el *M. americanum*, o en el caso de las mujeres lo prepararon como platillo para la alimentación. Cabe resaltar que las capturas se llevaban a cabo como una estrategia complementaria de la alimentación familiar, aunque también existen quienes lo comercializan en fresco o preparando en algún platillo. Los integrantes de la academia son profesores investigadores de las tres casas de estudio que participan en el proyecto: UMAR, UNPA e ITBOCA.

Algunas características distintivas de los productores indican que, de 23 productores con los que dio inicio el proyecto, el 39.1% se ubicó entre los 38 a 51 años; 69.6% eran hombres; 30.4% pertenecían al grupo étnico zapoteco y; la principal actividad a la que se dedican es la agricultura en el 39.1% de los casos.

La metodología de intervención aplicada es la IAP. La cual se define de acuerdo con Chávez y Daza (2003) como “una práctica de la ciencia social aplicada que, por medio de un método cualitativo de construcción de conocimiento, tiene como fin intervenir en un escenario concreto, a través del trabajo participativo”. Estos mismos autores argumentan que debido a la particularidad de cada colectivo y contexto que se intenta transformar, no existe una metodología de intervención exclusiva, por lo que la investigación debe adecuarse a estos. En el mismo sentido, Abad et al. (2010), mencionan que no hay dos IAP que se desarrollen exactamente de la mismamaneira. De tal manera que esto exige implementar procedimientos sencillos, fundamentados en un lenguaje que facilite la comunicación y el aprendizaje significativo entre los integrantes de los grupos sociales de cada colectivo específico. Con ello, se contribuye a lograr la meta de que “*la comunidad sea gestora del progreso, se apropie de él, y tenga un manejo operativo (saber hacer), lógico (entender) y crítico (juzgar)*” (Chávez y Daza, 2003).

El trabajo es de tipo cualitativo y se centra en el análisis y discusión de dos estrategias y/o acciones de la IAP tales como los talleres participativos y el trabajo en equipo, así como en las sinergias de fortalecimiento comunitario: solidaridad, cooperación y reciprocidad, generadas previo y durante la construcción del laboratorio Malayo. Dicha actividad forma parte de las metas establecidas en el segundo año de operación (2023) del proyecto “Cultivo extensivo de langostino Malayo (*Macrobrachium rosenbergii*) en comunidades rurales de San Pedro Pochutla, Oax., para el autoconsumo y abasto popular”, y es considerada como un objetivo de incidencia fundamental debido a que posibilita la autonomía y empoderamiento de los productores con respecto al abasto de crías para su cultivo, siendo un paso sustancial en la construcción de un circuito solidario de producción, distribución, procesamiento y consumo de alimentos de origen acuícola en la región. Para poder estructurar la información, la observación durante la realización de los talleres y los días de trabajo, fue fundamental.

Resultados

Durante una primera etapa del proyecto se realizó un diagnóstico participativo de la actividad acuícola en el área de incidencia. Los productores compartieron anécdotas sobre la disponibilidad y captura de langostino nativo (chacal) en años pasados, así mismo, algunos expusieron su experiencia previa en el cultivo de *M. rosenbergii* y reconocieron las problemáticas que enfrentan en la actualidad en el autoabasto de alimentos y la reducción de la población de chacal, por lo que se acordó conformar el Colectivo Malayo y asumir el compromiso de emprender y promover la producción de langostino Malayo para fortalecer la soberanía alimentaria.

Las primeras acciones fueron establecer áreas de convergencia técnica para el intercambio de saberes y prácticas, una en la UMAR y otra en Arroyo Rico Chacalapa. Los trabajos realizados se enfocaron en fortalecer la organización, el trabajo participativo y el compartir conocimiento para abordar la rehabilitación y manejo de estanques rústicos y la obtención de postlarvas para siembra. Se fomentaron prácticas tradicionales de organización, métodos de planificación, equidad de género, inclusión, trabajo colectivo, cuidado de los recursos naturales, autogestión y autonomía (Gallardo-Colli, 2023).

En una segunda etapa, que se aborda a continuación, se comparten las estrategias y/o acciones clave de la IAP implementadas para la construcción del centro de producción comunitario de postlarvas, como lo son la implementación de los talleres participativos y el trabajo en equipo, para luego abordar el análisis del impacto que han tenido en la generación de sinergias de fortalecimiento comunitario, esencial para la ESS.

Talleres participativos previos a la construcción del laboratorio Malayo

Previo a la construcción del laboratorio Malayo, en el mes de septiembre de 2023 se organizaron nueve talleres participativos como parte de las estrategias de aprendizaje colectivo (Tabla 1), en los que intervinieron los integrantes de los actores sociales: productores y academia. Cabe aclarar que la estrategia de la realización de talleres ha sido utilizada desde fechas anteriores al inicio del proyecto en agosto de 2022.

La implementación de la estrategia de talleres participativos (Figura 2) ha sido esencial a lo largo del desarrollo del proyecto, con ello se ha logrado que tanto productores, académicos y autoridades municipales se involucren en el planteamiento de problemas, hagan propuestas, compartan puntos de vista, hagan extensivas sus dudas, tomen decisiones y lleguen a acuerdos consensuados para lograr los objetivos planteados por el colectivo.

Tabla 1. Talleres participativos implementados, previo a la construcción laboratorio Malayo

Fecha	Nombre del taller
25/ago/2023	1. El laboratorio para producir postlarvas
01/sep/2023	2. Laboratorio de producción comunitaria
01/sep/2023	3. Fuente de agua mariana y agua dulce
01/sep/2023	4. Elementos a considerar en un laboratorio
08/sep/2023	5. Bosquejo para instalar el laboratorio
08/sep/2023	6. Decisiones para instalar el laboratorio
08/sep/2023	7. Acuerdos para la instalación del laboratorio
22/sep/2023	8. Planeación de actividades para habilitación
22/sep/2023	9. Rescate de formas organización comunitaria

El papel de los integrantes de la academia durante la realización de los talleres participativos ha sido como facilitadores, compartiendo sus experiencias y conocimientos científicos, pero también para mediar los procesos de diálogo entre los participantes para garantizar el aprendizaje colectivo. En todo momento se ha privilegiado mantener un ambiente de trabajo en armonía, tolerancia y respeto para motivar la participación de los integrantes (Abad et al., 2010), en la toma de decisiones y acuerdos de manera democrática para el bien común, así como la disposición de aprender de los demás (Zapata y Rondán, 2016).

Figura 2. Taller elementos a considerar en un centro de producción comunitario de postlarvas



Durante este proceso se han integrado nuevos productores al colectivo. Sin embargo, también ha habido algunos casos de productores que abandonaron el pro-

yecto o no se han involucrado de manera más activa, por no disponer de tiempo para atender los compromisos asumidos por el colectivo. Otro factor que ha inhibido la participación, es no disponer de un área adecuada para la construcción de sus estanques (200 m²), principalmente por no contar de una fuente de agua y un tipo de suelo que garantice el adecuado funcionamiento durante el cultivo de los langostinos. A pesar de lo anterior, hay integrantes del colectivo que, a pesar de no contar actualmente con los recursos necesarios para realizar el cultivo, continúan participando activamente contribuyendo a su fortalecimiento y a la construcción del circuito solidario.

Como resultado del taller “Rescate de formas organización comunitaria” (Tabla 1), algunos integrantes del colectivo recordaron una forma en la que se organizaban sus antepasados para llevar a cabo las actividades agrícolas que parecían complicadas porque demandaban una mayor cantidad de mano de obra y esfuerzo, conocida como “combate”. La esencia del combate es similar al tequio, faena u otras formas de organización comunitaria que existen en México y que facilitan el trabajo de labores que benefician a la comunidad. Esta práctica asocia el trabajo comunitario a enfrentar “combatir”, actividades altamente demandantes del esfuerzo físico humano de forma organizada y solidaria para lograr él o los objetivos planteados. Del mismo modo, comentaron que esta forma de organización se ha ido perdiendo con el paso del tiempo y las nuevas generaciones de niños y jóvenes desconocen o no practican esta actividad.

El taller “Decisiones para instalar el laboratorio” (Tabla 1), permitió acordar democrática y consensuadamente, los criterios de selección del lugar en el que se establecería el centro de producción comunitario de postlarvas. Por lo que se procedió a proponer diversos sitios que fueron visitados para establecer una matriz comparativa de sus características y posteriormente evaluada por el colectivo. El sitio seleccionado tiene diversas ventajas, entre las que destacan estar cerca de la vivienda de la mayor parte de los productores, se cuenta con un camino pavimentado a unos metros del sitio, es un lugar cercado que ofrece seguridad a las instalaciones y tiene la disponibilidad de espacio, agua y energía eléctrica. Finalmente, existe el compromiso de los integrantes de apoyar en las tareas de operación y mantenimiento del laboratorio debido a su cercanía para vigilar su apropiado funcionamiento.

Debido a que el agua es un recurso crítico tanto para el funcionamiento del laboratorio como de los estanques de cultivo, se han contemplado dos estrategias a seguir, la primera consiste en hacer un uso eficiente del agua, implementando un sistema de recirculación del agua en el laboratorio, lo que permite el reacondicionamiento de este insumo para su reuso, eliminando residuos orgánicos mediante filtración mecánica y biológica, y un control de los gases como el oxígeno y el dióxido de carbono, lo que permite prolongar su uso y reponer la que se pierde por evaporación. La segunda estrategia consiste la mayoría de los estanques de los productores se ubican cerca de la red hidrológica perenne que alimenta a las Subcuencas Río Tonameca y San Pedro Pochutla, pertenecientes a la Cuenca Río Copalita, lo que

garantiza el abastecimiento en la mayor parte del año, procurando ser abastecida al ser conducida por gravedad hacia los estanques, no implicando costos de energía eléctrica por bombeo (Gallardo-Collí et al., 2023).

Asociado a los procesos de producción acuícola, se está buscando la colaboración con otros colectivos para la siembra de hortalizas y plantas ornamentales haciendo uso del agua de los estanques la cual es rica en nutrientes, esto permitirá disponer de otros alimentos para el autoconsumo y de subproductos de alto valor que puedan comercializar localmente.

Trabajo en equipo (combates) para la construcción del laboratorio

La construcción del laboratorio Malayo demandó la ejecución de siete “combates” como parte del proceso (Tabla 2). Las convocatorias para asistir y participar fueron realizadas a través de la aplicación de mensajería instantánea para teléfonos celulares “WhatsApp”. En este caso, desde el inicio del proyecto se creó dicho grupo, cuya administración está a cargo de un representante de la academia. Considerando las restricciones y ocupaciones individuales de los integrantes como factor limitante, se determinó que la frecuencia de participación para el “combate” fuera una vez por semana, designando el día viernes para la realización de las labores correspondientes.

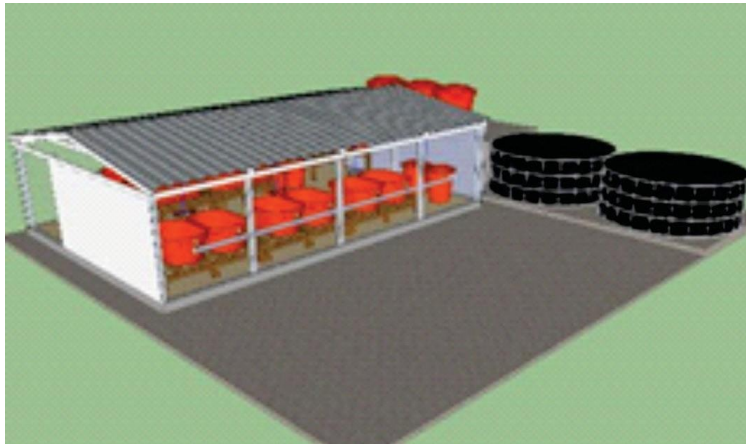
Tabla 2. Combates llevados a cabo para la construcción del laboratorio Malayo

Fecha	Objetivo del combate
29/sep/2023	Limpiar área de construcción y levantar pilares para el laboratorio
06/oct/2023	Colocar guarnición para piso de laboratorio
13/oct/2023	Compactar piso y acondicionar plataforma para reservorios de agua
20/oct/2023	Colocar estructura para techo y plataforma para reservorio de agua marina
27/oct/2023	Colocar canaleta de desagüe del laboratorio
10/nov/2023	Colocar soporte para tinas de cultivo
17/nov/2023	Montar tinas del laboratorio

En cada “combate” se planearon colectivamente los objetivos a lograr. Al final de cada jornada se llevaba a cabo un proceso reflexivo para escuchar los puntos de vista de los integrantes y analizar los avances obtenidos, así como definir los nuevos objetivos a lograr en el siguiente combate, lo que implicaba también preparar y aportar insumos y herramientas que fueran a ser requeridas. Se mantuvo como objetivo primordial la consecución final de la edificación del laboratorio Malayo, respaldado

por el diseño inicial (Figura 3) con la meta de tenerlo preparado para iniciar operaciones durante la tercera etapa del proyecto, la cual dará inicio en febrero de 2024.

Figura 3. Diseño original del centro de producción comunitario de postlarvas



Durante esta etapa, la suma de habilidades y capacidades de cada uno de los miembros del colectivo, fortalecieron la colaboración grupal respaldada por la comunicación y la organización, desempeñando estos factores un papel fundamental en la conclusión de la edificación del laboratorio comunitario. Los equipos o grupos de acción como los nombra Balcazar (2003), fueron integrados de acuerdo a las actividades que se iban a llevar a cabo en cada “combate”, así como al sexo, edad, experiencia, conocimientos y capacidades de cada integrante del colectivo. La intención era ejecutar las actividades de manera más eficiente para reducir tiempos y esfuerzos. De igual manera, se identificaron los recursos tecnológicos y materiales propios disponibles o gestionados por integrantes de la academia para apoyar la construcción del laboratorio tales como vehículos, equipos y herramientas de construcción, entre otros.

El rol de los integrantes de la academia en esta etapa estuvo orientado a la acción, involucrándose en las diversas tareas que se realizaron para la construcción del laboratorio (Figura 4). También apoyados en su experiencia condujeron intrínsecamente las funciones del proceso administrativo: planeación, organización, dirección, ejecución y control, comunicando a los integrantes el propósito de cada actividad y de cada área o elemento que conformaba el laboratorio. Los integrantes podían expresar sus dudas, ideas o desacuerdos en caso de existir en el momento que fuera necesario, ya que como lo refiere la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2008), en la construcción colectiva del conocimiento, el diálogo es la condición de los procesos de aprendizaje.

Figura 4. Preparativos para la colocación de guarnición del laboratorio



De manera general durante la construcción del laboratorio la apropiación colectiva del conocimiento, se llevó a cabo mediante el enfoque de aprender haciendo, donde el trabajo en equipo y la acción fueron esenciales. Con el trabajo colaborativo llevado a cabo a través de los siete combates, fue posible la construcción del centro de producción comunitario de postlarvas (Figura 5), con lo cual se logró el objetivo planteado inicialmente.

Figura 5. Culminación del laboratorio Malayo



Impacto de la IAP en el fortalecimiento comunitario

Las estrategias de IAP implementadas durante el periodo de trabajo analizado, han impactado en Sector Social de la Economía establecido en el Artículo 3o de la Ley de la Economía Social y Solidaria (LESS, 2023) de México, de tal manera que, a través de estas, se han logrado impulsar relaciones de solidaridad, cooperación y

reciprocidad entre los integrantes de los grupos sociales que conforman el colectivo Malayo. Se ha privilegiado al trabajo y al ser humano, buscando satisfacer las necesidades de sus integrantes y de las comunidades a las que pertenecen.

La aplicación de la metodología de IAP también ha permitido influir en algunos valores que deben orientar la actuación de los Organismos del Sector Social enlistados en Artículo 10 de la misma LESS, por ejemplo: la ayuda mutua, democracia, equidad, igualdad, responsabilidad compartida, solidaridad, confianza, autogestión e inclusión social. En este sentido, la IAP se considera una metodología pertinente para fomentar e impulsar la ESS, sobre todo en territorios rurales con altos grados de marginación como las comunidades pertenecientes al municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca.

Conclusiones

La aplicación de estrategias de talleres participativos y trabajo en equipo de la metodología de IAP, previo y durante la construcción del centro de producción comunitaria de postlarvas, han contribuido a motivar la participación de los integrantes, los actores sociales “productores” y “academia” que conforman el colectivo Malayo. Con esto se ha facilitado el proceso de aprendizaje-apropiación de conocimientos, y se espera que en el corto plazo estén en la posibilidad de autoabastecerse de cría, para llevarlos a la engorda en los estanques con los que cuenta cada productor.

La IAP en el caso del colectivo Malayo ha mostrado su efectividad para lograr cambios con base en el rescate de formas de organización colectiva y comunitaria, como lo es el “combate”, a través de las cuales los productores han asumido la responsabilidad y compromiso del cambio para hacer frente a la problemática de escasez del chacal (*M. americanum*) en las comunidades de San Pedro Pochutla, Oaxaca, que de manera indirecta se espera tenga impactos en la recuperación paulatina de las poblaciones de chacal al reducirse las capturas.

Las estrategias de IAP implementadas han contribuido a generar sinergias de fortalecimiento comunitario indispensables para la ESS como son la generación de relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad. Finalmente, se espera que el producto cosechado permita a los productores su autoconsumo y en caso de lograr excedentes, puedan obtener ingresos complementarios por la venta de éste. De tal manera, que se estará apoyando a superar los problemas de falta de seguridad y soberanía alimentaria, y en esencia a lograr objetivos tanto sociales, económicos y ambientales de la ESS.

Bibliografía

- Abad, C. E., Delgado, H. P., & Cabrero, G. J. (2010). La investigación-acción-participativa. Una forma de investigar en la práctica enfermera. *Investigación y Educación en Enfermería*, 28(3): 464-474.
<http://www.scielo.org.co/pdf/iee/v28n3/v28n3a17.pdf>
- Altschuler, B., & Peletay, B. (2019). Incubación universitaria de procesos en economía social y solidaria. Un estudio del PUIS-UNQ desde la IAP. *Revista de Ciencias Sociales*. (35):

- 7-27. <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1710>
- Balcazar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades Universidad Nacional de San Luis*. 4(7-8): 59-77.
<https://www.redalyc.org/pdf/184/18400804.pdf>
- Cabanes, M. M., & Gómez, L. J. D. (2014). Economía social y soberanía alimentaria. Aportaciones de las cooperativas y asociaciones agroecológicas de producción y consumo al bienestar de los territorios. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. (82): 127-154. https://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/CIRIEC_8205_Cabanes_Gomez.pdf
- Cárdenas, G. G. I. (2009). Investigación participativa con agricultores: una opción de organización social campesina para la consolidación de procesos agroecológicos. *Revista Luna Azul*. 43(5): 95-102.
<https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/lunazul/article/view/1129/1052>
- Chávez M. M. G., & Daza S. J. C. (2003). Metodológica sobre la aplicación concreta de la Investigación Acción Participativa (IAP) en contextos rurales de Colima. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Época II*. 9(17): 115-146. https://www.culturascontemporaneas.com/culturascontemporaneas/contenidos/reflexion_metodologica.pdf
- COPPEAALC. (2021). Panorama de la pesca continental en América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. <https://www.fao.org/3/cb6952es/cb6952es.pdf>
- COPPEAALC. (2023). Panorama de la pesca continental en América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. <https://www.fao.org/3/cc4742es/cc4742es.pdf>
- DOF. (2023). Gobierno de México. https://www.dof.gob.mx/index_113.php?year=2023&month=01&day=03#gsc.tab=0
- FAO. (2008). Organización comunitaria. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. <https://www.fao.org/3/as496s/as496s.pdf>
- FAO. (2022). El estado mundial de la pesca y la acuicultura. Hacia la transformación azul. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. <https://www.fao.org/3/cc0461es/cc0461es.pdf>
- Gallardo-Collí, A., Torres-Hernández, P., Pérez, R. C. I., Martínez-Castro, C. J., & Cervantes-Alcántara, A. (2023). Modelo de Intervención para el cultivo extensivo de langostino Malayo *Macrobrachium rosenbergii* en comunidades rurales de la costa de Oaxaca. *Foro Iberoam. Rec. Mar. Acui*. 11: 485-503.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.8056831>
- García-Guerrero, M., de los Santos, R. R., Vega-Villasante, F. & Cortes-Jacinto, E. (2015). Conservation and aquaculture of native freshwater prawns: the case of the cauque river prawn *Macrobrachium americanum* (Bate, 1868). *Latin American Journal of Aquatic Research*. 43(5): 819-827.
<https://www.lajar.cl/index.php/rlajar/article/view/vol43-issue5-fulltext-2/278>
- García-Guerrero, M. U., Becerril-Morales, F., Vega-Villasante, F., & Espinosa-Chaurant, L. (2013). Los langostinos del género *Macrobrachium* con importancia económica y pesquera en América Latina: conocimiento actual, rol ecológico y conservación. *Latin American Journal of Aquatic Research*. 41(4): 651-675. <https://www.lajar.cl/index.php/rlajar/article/view/vol41-issue4-fulltext-3/709>
- Gutiérrez, A. R. (2022). A más de 40 años de su aparición El neoliberalismo aún no llega a su fin. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/el-neoliberalismo-aun-no-llega-a-su-fin/>
- INAES. (2016). Nociones básicas de economía social. Instituto Nacional de la Economía Social. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/102199/Nociones_B_sicas_de_Econom_a_Social.pdf

- INAES. (2021). ¿A qué nos referimos cuando hablamos de economía social y solidaria? <https://www.gob.mx/inaes/articulos/a-que-nos-referimos-cuando-hablamos-de-economia-social?idiom=es>
- INEGI. (2020). Censos y conteos de población y vivienda. Principales resultados por localidad (ITER). Estados Unidos Mexicanos. <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/ficha.html?tit=326108&ag=0&f=csv>
- LESS. (2023). Ley de la Economía Social y Solidaria. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LESS.pdf>
- Navarro, L. V. (2004). Neoliberalismo sus consecueencias hoy en el mundo. *Temas para el debate*. (111): 62-67. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4163459>
- Zapata, F., & Rondán, V. (2016). La investigación-acción participative. Guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña. Instituto de Montaña. <https://mountain.pe/recursos/attachments/article/168/Investigacion-Accion-Participativa-IAP-Zapata-y-Rondan.pdf>



VIII. Aplicación de conocimiento en herbolaria para la salud bucodental de una población oaxaqueña.

*José Eduardo Orellana Centeno*²⁶

*Roxana Nayeli Guerrero Sotelo*²⁷

Introducción

Durante la consulta estomatológica uno de los padecimientos más frecuentes son las odontalgias, como comúnmente se le conoce al dolor dental o “dolor de muelas”. Su intensidad obliga al paciente a atenderse inmediatamente. Dicha alteración, por su magnitud, disminuye la capacidad y rendimiento de muchas personas. (Maizal, 2005)

La sensación de un dolor dentario se origina en los receptores situados en la pulpa que contiene fibras nerviosas. El cemento y esmalte son insensibles por carecer de dichas células, gracias a las cuales se identifica el dolor dentinario que es intenso y dura pocos segundos, el cual es ocasionado por agentes externos (bebidas frías o calientes, ácidos o dulces etc.). A diferencia de éste, el dolor pulpar puede ser intermitente, desde ligero hasta insoportable y aparecer de manera espontánea sin que exista aparentemente un estímulo. (Waizel-Bucay, 2007)

En las comunidades asiáticas y africanas es común que mastiquen pequeños trozos de madera para limpiar sus dientes. La medicina popular china tiene ejemplos de efectos clínicos, “Guchiwan” o “Guchigao” que son ejemplos de extractos que han demostrado ser supresores de la reabsorción del hueso por osteoclastos aislados. (Barthelson, 2006)

26 Es profesor investigador de la Universidad de la Sierra Sur. Es doctor en Educación por la Universidad Abierta de San Luis Potosí y tiene la distinción de Profesor con Perfil Deseable PRODEP, Candidato a Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores de CONAHCYT. Es miembro del Sociedad Nacional de Investigadores de Odontología (SNIO), Consejo Nacional de Cuerpos Académicos de Odontología (CONACAO) y Sociedad Mexicana de Salud Pública (SMSP). Coordinador del Cuerpo Académico (Consolidado PRODEP) Inter y transdisciplinariedad en Ciencias de la Salud. Correo electrónico: orellana17@msn.com

27 Es profesora investigadora de la Universidad de la Sierra Sur. Es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana y tiene la distinción de Profesora con Perfil Deseable PRODEP. Integrante del Cuerpo Académico (Consolidado PRODEP) Inter y transdisciplinariedad en Ciencias de la Salud

En Latinoamérica es común la utilización de plantas medicinales como un medio fácil y económico para poder curar algún malestar, esto debido a la gran cantidad y variedad de plantas, así como también al conocimiento ancestral que se tiene con respecto a su manejo. En Colombia, de acuerdo a lo reportado en una encuesta nacional de salud bucal, entre las prácticas de salud bucal se encontró el uso de aditamentos y elementos distintos a los convencionales para el cuidado estomatológico como son carbón, ceniza, palillos y plantas. (Arango, 2012)

México es considerado como un país con una amplia biodiversidad y que lo ubica dentro del cuarto lugar a nivel mundial. Conocer las características naturales propias de cada región nos hace entender la riqueza biológica que existe en nuestro país. El estado de Oaxaca, ocupa el quinto lugar en riqueza de especies, su geografía, clima y orografía lo hace un estado rico en recursos naturales. (Boada, 2003)

La diversidad de especies forestales provoca dentro de la población un bienestar social, ambiental y económico. Oaxaca es una fuente importante de plantas medicinales, tinturas, resinas y otras toxinas útiles. Por esta razón, se debe de considerar a este estado como un importante reservorio de plantas medicinales que podrían resolver no solo los problemas de salud sino también de alimentación de la humanidad. (Mayer, 2009)

Los primeros estudios en relación al conocimiento de plantas medicinales, fue descrito por Fray Bernardino de Sahagún en el año de 1529, que logró reunir en Tepepulco a los principales ancianos conocedores de la cultura prehispánica y desarrollo con ellos un cuestionario con los saberes de la población indígena. Daria pasó a uno de sus libros que se conoce como la Historia general de las cosas de la Nueva España, en donde algunos capítulos son dedicados a enfermedades y plantas. (Martínez Moreno, 2006)

A pesar de ello, no es una de las obras más antiguas referente al tema, ya que en el año de 1552 con el nombre Libro sobre las hierbas medicinales de los indios, escrito por Martin de la Cruz y traducido al español por Juan Badiano. (Somolinos Palencia, 1990)

Se han desarrollado trabajos con respecto a plantas medicinales en Oaxaca, pero no se han hecho específicamente en odontología, uno de los investigadores que han desarrollado esto en el campo odontológico es Waizel-Bucay pero su descripción es generalizada y no especifica la región o estado donde obtuvo esa información, posiblemente que no estén documentados o que aparezcan específicamente para ello, ya que algunas plantas tienen uso en más de un tratamiento del organismo. (Hurtado, 2006)

En el uso de las plantas medicinales y la odontología, se han realizado experimentos in vivo, elaborando enjuague bucal y pasta dental conteniendo un 35% de hierbas (equinácea, purpura, manzanilla) y 5% de aceite de hierbabuena, mostró una reducción de la gingivitis. (Ferreira Perazzo, 2004)

Este conocimiento de las plantas se debe organizar y dentro de la forma de organizar dicha información, se consideran elementos como son el lugar de origen a nivel mundial, además de cómo se encuentra distribuida por todo el territorio, los diferentes grupos étnicos o nativos que son encargados, en muchas ocasiones de proteger y cuidar la biodiversidad de cada una de sus comunidades. (Nchang, 2007)

Este patrimonio cultural se ha transmitido de generación en generación, de manera que algunas costumbres subsisten y son ejercidas de manera cotidiana, tanto en áreas rurales como urbanas. (Meireles Borba, 2006)

Estas prácticas médicas permanecen vigentes debido a que, entre otras cosas, los tratamientos tradicionales están basados en la enfermedad, de cómo es concebida dentro de su cultura, por lo que es pertinente percibir el tratamiento tradicional como un aspecto integrado en ella. (Annan, 2007)

El conocimiento tradicional se define como el conocimiento colectivo de los pueblos indígenas sobre la relación entre pueblos, hábitat y naturaleza; este conocimiento se ha desarrollado a través de muchas generaciones, sin embargo, puede parecer marginal en el mundo actual. De esta manera, el 80% de la población mundial depende de los conocimientos indígenas para atender sus necesidades médicas y, al menos, el 50% de los habitantes del planeta dependen del conocimiento indígena para su subsistencia y alimentación. (Valdés Cobos, 2013)

Los conocimientos tradicionales se pueden entender como aquellos conocimientos que han sido generados, preservados, aplicados y utilizados por comunidades y pueblos tradicionales, como pueden ser los pueblos originarios de México, que han comprendido y resuelto problemas sociales y ambientales de sus contextos, dichos conocimientos no científicos derivados de prácticas confiables que contienen el contexto biocultural y la cosmovisión de las comunidades. (Valladares, 2015)

Los conocimientos tradicionales tienen un gran potencial para el desarrollo económico y pueden contribuir al desarrollo social de manera no comercial, siendo consideradas en el diseño de políticas públicas en materia de innovación, ciencia y tecnología. (Olivé, 2005)

El desarrollo de la odontología a través de conocimientos tradicionales genera economía social y solidaria que se puede observar en la cooperación mutua de la satisfacción de las necesidades, entendiendo al sistema económico como la suma de las acciones realizadas para lograr la satisfacción de las posibles necesidades. (Galán Serrano, 2018)

Existen marcos legales que legislan el uso de las plantas medicinales para ser considerado su uso, como medicamento para la atención de la población a partir de saberes tradicionales aprovechados para los servicios de salud de los países.

Marco jurídico nacional

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 2)
- Ley General de Salud (artículos 6 fr. VI Bis, 64 fr. IV y 93)
- Marco jurídico regional
- Ley Marco en materia de Medicina tradicional

Marco jurídico internacional

- ONU
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículo 25)

Marco jurídico internacional

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (artículos 11 y 12)
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas (artículos 23, 24 y 31)

OIT

- Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales (artículo 25)

OEA

- Protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (artículo 10)

Justificación

El uso de medicinas alternativas como las plantas medicinales y los suplementos dietarios ha sido una práctica tradicional que no ha caído en desuso. Se estima que 80% de la población mundial depende de remedios herbolarios tradicionales y que al menos 35,000 especies vegetales presentan potencial para uso medicinal. La gran diversidad vegetal y la amplia riqueza cultural de México han favorecido el aprovechamiento de las plantas con fines medicinales desde épocas prehispánicas.

Las prácticas de medicina tradicional continúan siendo vigentes debido a que, entre otras cosas, los tratamientos tradicionales están basados en la enfermedad como es concebido en cada cultura y regio, por lo cual se considera necesario y poder integrar ese conocimiento y experiencia a los tratamientos biomédicos que se desarrollan actualmente.

La necesidad de recuperar esos conocimientos que han sido pasados de generación en generación, aportando a través del tiempo para poder ayudar al prójimo a través de esta práctica y sabiduría, como una forma atención más solidaria y afectuosa que la biomédica actual. Aprovechando los conocimientos empíricos y

convertirlos en conocimientos científicos. Con ello se busca la viabilidad de estos saberes pueden integrar estrategias que permitan un acercamiento de tipo intercultural. Siendo la herbolaria una alternativa viable para los pacientes y odontólogos.

Objetivos

- Determinar la relación que pudiera existir entre los conocimientos y usos de las plantas medicinales utilizadas en odontología.
- Describir la población participante por medio del cuestionario socioeconómico AMAI NSE 8X7
- Identificar el uso de plantas medicinales para atender sus problemas o necesidades bucodentales a partir de la Ficha de colecta etnobotánica, herbario Coru “Dr. Jerzy Redoswky Rotter” FCBA-UV
- Analizar los datos obtenidos de ambos instrumentos.

Metodología

Etapa 1: Diagnostica

Diseño de estudio: Observacional, Transversal

Tipo de Estudio: Observacional, descriptivo y transversal

Población: Población en general (107 participantes)

Tiempo: Julio 2019-2020

Lugar: Municipios del estado de Oaxaca

Técnica de muestreo: Por conveniencia

Instrumentos

Cuestionario socioeconómico (Regla AMAI NSE 8X7)

Ficha de colecta etnobotánica, herbario Coru “Dr. Jerzy Redoswky Rotter” FCBA-UV

Criterios de Selección

1.- Criterios de inclusión

- Población en general originarios del estado de Oaxaca, de ambos géneros (Femenino/Masculino) que sean mayores de edad, manejen el idioma español (Lean, escriban y entiendan), acepten participar en el estudio y que firmen el consentimiento informado. Así como también contesten en su totalidad los instrumentos aplicados

2.- Criterios de exclusión

- Población en general originarios del estado de Oaxaca, que no acepten participar en el estudio y que no manejen el idioma español (Lean, escriban y entiendan)

3.- Criterios de eliminación

- Población en general que no sean originarios del estado de Oaxaca, que no contesten completamente los instrumentos aplicados o que decidan retirarse del estudio.

Análisis Estadístico

El procesamiento estadístico de la información acopiada se realizará en paquete estadístico IBM SPSS versión 22 para Windows y en el análisis se empleará la estadística descriptiva, con distribución de frecuencias, medidas de tendencia central y porcentaje.

Aspectos Éticos

El presente estudio se apega a lo que se considera y concierne a la Ley General de Salud de México en cuyo Título Quinto Capítulo Único, Investigación para la Salud Artículo 100, referente a la investigación en seres humanos, en los apartados III y IV, se señala que “Podrá efectuarse solo cuando exista una razonable seguridad de que no expone a riesgos ni daños innecesarios al sujeto en experimentación”. Se considera el presente estudio como de bajo riesgo para el participante del mismo.

- Declaración de Helsinki y Código de Núremberg
- Ley General de Salud de México y Estado de Oaxaca
- INAI (Instituto Nacional de Acceso a la Información)
- Comité de Ética e Investigación UNSIS: CEI-29A/2019

Etapa 2: Básica

Diseño de estudio: Experimental, Básico

Etapa 3: Cohorte

Diseño de estudio: Observacional, Longitudinal

Resultados

Fueron 107 las encuestas obtenidas de población ubicada en distintos municipios de Oaxaca, predominantemente de la región de los Valles Centrales y de la Sierra Sur con una conformación de género del 71% mujeres y 29% hombres, con edades que van desde los 17 a los 50 años, habiendo mayor predominio en los 20 que corresponde al 25.2%, seguido de 21 años con el 16.8%. Su nivel académico predominante fue licenciatura (53.3%) y bachillerato (36.4%). Solo el 4.7% de los encuestados ejercen la labor como curandero (herbolario). El 83% de los encuestados conoce y utiliza alguna planta para tratamiento de enfermedades, el 66.4% las utilizan por tradición familiar y 24.3% porque son efectivas. El conocimiento sobre estas plantas es de manera empírica ya que hace referencia que otra persona le dijo sobre ella. Nos menciona con respecto a la planta que su uso es fresco (50.5%) utilizando principalmente las hojas (54.2%), mezclando con otra planta (64%) y su forma de preparación principalmente infusión (41%) con vía de administración oral (72%) desconociendo que tenga un efecto adverso (48.6%) y la posibilidad de sobredosis por su uso (86.9%) considerando su uso de la planta como tratamiento de manera muy efectiva (42.1%).

Conclusión

Sakagami y cols. (2018) nos presentan en su estudio el uso de las plantas en la medicina tradicional japonesa en enfermedades estomatológicas y la coincidencia con nuestro estudio del aprovechamiento de ese conocimiento y su aplicación como una alternativa de tratamiento.

Watanabe y cols. (2019) nos reportan en su estudio la importancia del kampo (medicina tradicional japonesa que utiliza hierbas naturales), esta milenaria medicina aprovecha todas las partes de la planta y ha sido desarrollada en función de las características naturales y étnicas de Japón, algo muy similar a lo encontrado en nuestro estudio con la población oaxaqueña que aprovecha todas las partes de la planta y en las distintas regiones de Oaxaca, las adaptan y adoptan para tratamiento de enfermedades.

Martínez (2010) nos presenta en su estudio que realizo en Argentina utilizando una combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas, utilizo como instrumento una encuesta semiestructurada con sesenta (60) informantes recolectando información etnobotánica importante. En nuestro estudio la muestra fue mayor a la presentada por Martínez, en cuanto al uso de técnicas combinadas le permite un mayor panorama y conocimiento de la dinámica etnohistórica, adicionalmente fue realizado en población étnica propia de la región enriqueciendo el estudio por sus conocimientos ancestrales.

Arango Arroyave y cols. (2012) nos reporta en su estudio de diseño mixto, desde la técnica cualitativa utilizando un proceso de investigación acción participativa y cuantitativa con un cuestionario a 55 participantes seleccionados dentro de la región de estudio, teniendo como resultados el aproximamiento del conocimiento y estrategias en el manejo de enfermedades bucodentales. Encontrando resultados similares en cuanto a conocimientos y uso de las plantas. Pero teniendo una mayor muestra y con la necesidad de enriquecer posteriormente con un complemento cualitativo.

Álzate Naranjo y cols (2015) nos señalan en su estudio que utilizo una entrevista semiestructurada a 14 personas donde se les cuestionaba sobre salud bucal y el uso de plantas medicinales para la terapia bucal. Encontramos diferencias como el tipo de estudio que es etnográfico cualitativo con respecto al nuestro que es observacional cuantitativo, un mayor número de participantes en nuestro estudio y observamos en ambos estudios el apego al uso de plantas medicinales y la esencia de rescatar los saberes populares reconociendo la influencia de atención oral tradicional asociada.

Conclusiones.

La herbolaria es una opción importante para el tratamiento de enfermedades en el estado de Oaxaca, incluyendo enfermedades bucodentales.

Desarrollar estos conocimientos empíricos en conocimientos científicos se podría aprovechar en el desarrollo de nuevos medicamentos para el tratamiento de enfermedades bucodentales.

Este es un proyecto que está aún en proceso, en el cual nos presenta un panorama del trabajo que se debe realizar en conocer que plantas son más utilizadas para atender problemas de salud bucodental, realizar el análisis y caracterización química de las mismas para tener un sustento científico de su uso (conocimiento basado en evidencias) y poder aplicarlo no solo en la población actual, sino que pueda generalizarse su uso, como una alternativa, que sea segura, económica y sustentable.

Resultados descriptivos de los participantes se presentan en la Tabla 1 y Figura 1.

Tabla 1. Resultados descriptivos de los participantes

Variable	Frecuencia (%)	Rango	Media	D.S.
Edad		(17-59)	23.55	6.98
17-19	20 (18.4)			
20-29	77 (67.0)			
30-39	10 (9.2)			
40-49	05 (4.4)			
50-59	03 (2.6)			
Nivel Socioeconómico		(0-196)	94.07	40.16
AB	01 (0.9)			
C+	08 (7.0)			
C	09 (7.9)			
C-	09 (7.9)			
D+	23 (20.2)			
D	58 (50.9)			
E	06 (5.3)			

Resultados descriptivos de las plantas medicinales

Variable	Frecuencia (%)
Plantas medicinales	
Hierba del negro	21 (19)
Hierba dulce	13 (12)
Hierba siempreviva	09 (08)
Hierba santa	08 (07)
Hierba cuachalalate	05 (04)

Resultados descriptivos de las plantas medicinales (continuación)

Variable	Frecuencia (%)
Hierbabuena	05 (04)
Zumaque	04 (03)
Árbol de neem	03 (02)
Árnica	03 (02)
Sábila	03 (02)
Albahaca	02 (01)
Eucalipto	02 (01)
Clavo	09 (08)
Romero	02 (01)
Orégano	05 (04)
En sus enfermedades bucodentales usa plantas medicinales	
Si	94 (82)
No	20 (18)
Como conoce esta planta medicinal	
Experiencia personal	16 (17)
Referencia de otra persona	78 (83)
Mezcla la planta medicinal que utiliza con alguna planta u otro medicamento	
No	31 (33)
Si, con otra planta	60 (64)
Si, con un medicamento	03 (03)
Forma de preparación de la planta medicinal	
Decocción	12 (13)
Emplasto	29 (31)
Infusión	39 (41)
Maceración	14 (15)
Vía de administración de la planta medicinal	
Tópica	26 (28)
Oral	68 (72)

Fuente: Elaboración propia

Figura 1. Uso de la planta como tratamiento para enfermedades en la boca



Bibliografía

- Álzate-Naranjo Y, Rincón-Echeverri A, Vargas-González M, Vásquez-Cossío L, Agudelo-Suárez A. (2015) Prácticas sociales en la terapia bucal no convencional en los habitantes de una zona rural de Medellín (Colombia). *Rev. CES Odont*; 28(1): 11-19
- Annan K, Houghton PJ. (2007) Antibacterial, antioxidant and fibroblast growth stimulation of aqueous extracts of *ficus asperifolta* Mtq. And *Gossypium arboreum* L. *Wound healing plants of Ghana. Journal of Ethnopharmacology*; 119: 141-144
- Arango Arroyave JU, Iságama ME. (2012) Flora etnodontológica de las comunidades indígenas embera del Atrato Medio antioqueño. *Rev Fac Odontol Univ Antioq*; 23(2): 321-333.
- Asociación Médica Mundial (2018) Declaración de Helsinki. Disponible en: http://www.cnamed.gob.mx/prof_salud/pdf/helsinki.pdf.
- Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (2022) Cuestionario y puntajes para Regla AMAI 2022. AMAI, México. Disponible en: <https://www.amai.org/NSE/index.php?queVeo=NSE2020>
- Barthelson RA, et al. (2006) Development of a comprehensive detection method for medicinal and toxic plant species. *American Journal Botanic*; 4: 566-574
- Boada M, Tonedo VM. (2003) El planeta, nuestro cuerpo, la ecología, el ambientalismo y la crisis de la modernidad. México; Fondo de Cultura Económica
- Ferreira-Perazzo F, Souza Silva R, Tavares-Carvalho JC, Groppo FC. (2004) Utilización sustancias naturales en Odontología. *Artigo Revisao*.
- Ficha de colecta etnobotánica. Herbario CORU "Dr. Jerzy Redoswky Rotter" FCBA-UV
- Galán-Serrano J, Forés-Tomás C, Felip-Miralles F. (2018). Integración de los principios de la economía social y solidaria en el diseño sostenible de bienes de consumo. *Economía y Sociedad*; 23(54): 95-110. Doi: <https://dx.doi.org/10.15359/eyes.23-54.7>
- H. Congreso de la Unión (1928) Código Civil Federal. México, D.F. Diario Oficial dela Federación. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_090318.pdf.
- Hurtado RN, Rodríguez J, Aguilar, CA. (2006) Estudio cualitativo y cuantitativo de la flora medicinal del municipio de Copándaro de Galeana, Michoacán, México. *Polibotánica*; 22: 21-50.
- Maizal BJ, Waizel HS. (2005) Algunas plantas utilizadas popularmente en el tratamiento de enfermedades respiratorias. Parte I. *Anales de Otorrinolaringología Mexicana*; 50(4): 76-

- Martínez G.J. (2010) Los remedios naturales en la prevención y cuidado de la salud oral de los tobos del Chaco Central (Argentina). *Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas*; 9(2): 109-122
- Martínez-Moreno D, et al. (2006) Plantas medicinales de cuatro mercados de Puebla. *Boletín de la Sociedad Botánica de Puebla*; 79: 79-87.
- Mayer B, et al. (2009) Gastroprotective constituents of *salvia officinalis* L. *Fitoterapia*; 80(7): 421-426
- Meireles-Borba A. Macedo M. (2006) Plantas medicinais usadas para a saude bucal pela comunidade do bairro Santa Cruz, Chapada dos Guimaraes, MT, Brasil. *Acta bot. bras.*; 20(4): 771-782
- Nchang R. (2007) The forgotten link: male and female farmers' decision making frameworks in plant genetic diversity managment. *Africa Crop Science Society*; 8: 1351-1362
- OHSR- Office of Human Subjects Research (2018) Nuremberg's Code. Disponible en: <http://ohsr.od.nih.gov/guidelines/nuremberg.html>.
- Olivé L. (2007) La cultura científica y tecnológica en el tránsito a la sociedad del conocimiento. *Rev. de Educ. Sup.*; 34(4): 49-63.
- Sakagami H, Watanabe T, Hoshino T, Suda N, Mori K, Yasui T, et. al. (2018) Recent Progress of Basic Studies of Natural Products and Their Dental Application. *Medicines (Basel)*; 6(1):4. doi: 10.3390/medicines6010004.
- Secretaria de Salud (1992) Ley General de Salud. Disponible en: http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/legis/lgs/LEY_GENERAL_DE_SALUD.pdf.
- Somolinos-Palencia J. (1990) El Códice de la Cruz Badiano. *Salud Pública de México*; 32(5): 603-617.
- Valdés-Cobos, A. (2013) Conservación y uso de plantas medicinales: el caso de la región de la Mixteca Alta Oaxaqueña, México. *Ambiente y Desarrollo*; 17(33), 87-97.
- Valladares L, Olivé L. (2015) Que son los conocimientos tradicionales. *Apuntes epistemológicos para la interculturalidad. Cultura representaciones soc.*; 10(19): 61-101.
- Waizel-Bucay J, Martínez-Rico M. (2007) Plantas empleadas en odontalgias I. *Revista ADM*; 64(5): 173-186
- Watanabe S, Toyama T, Sato T, Suzuki M, Morozumi A, Sakagami H, et. al. (2019) Kampo Therapies and the Use of Herbal Medicines in the Dentistry in Japan. *Medicines (Basel)*; 6(1): 34. doi: 10.3390/medicines6010034.



IX. Supervivencia de MiPyMEs oaxaqueñas lideradas por mujeres durante la pandemia por COVID-19.

*Silvia Patricia Paredes Hernández*²⁸

*César Julio Martínez Castro*²⁹

*Olivia Allende Hernández*³⁰

Introducción

La economía social y solidaria busca promover la participación activa de todos los miembros de la sociedad en los procesos económicos, incluidas las mujeres. Al fomentar la creación y el fortalecimiento de las MiPyME lideradas por mujeres, se promueve la equidad de género y se garantiza que las mujeres tengan acceso igualitario a oportunidades económicas y recursos (Morales y Duhne, 2020).

Es así como en las últimas décadas se ha mostrado mayor incursión de las mujeres en el ámbito empresarial, al ser evidente su aporte al crecimiento y desarrollo económico de países, regiones (Perilla y Peña 2021), ciudades y contextos rurales (Arias et al., 2021). Además de representar una fuente de ocupación e ingresos antela carencia de ofertas laborales bien remuneradas (Zabludovsky, 2020), se manifiesta como una alternativa viable para mejorar el nivel de vida de las empresarias y sus familias.

Ahora bien, En México las MiPyME conforman 94.9% del total de las empresas en el país, según el censo económico 2019, generan 27,132,927 empleos a nivel nacional distribuidos en 4,800,157 unidades económicas (INEGI, 2019), la crisis derivada

28 Es Doctora en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico. Profesora investigadora de la Universidad del Mar. Líneas de investigación: Emprendimiento, competitividad, supervivencia del Mipymes. Correo electrónico: pparedesh@hotmail.com.

29 Es Doctor en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico. Profesor investigador de la Universidad del Mar. Líneas de investigación: Comercialización de productos agropecuarios, Sustentabilidad de agroecosistemas, Emprendimiento local, y Desarrollo local sostenible. Correo electrónico: c_julios4@hotmail.com.

30 Es Doctora en Tecnología Educativa. Es profesora investigadora de la Universidad de la Mixteca. Líneas de investigación: Características Lingüísticas de Señalamientos públicos. Correo electrónico: oallende.mx@gmail.com.

por la pandemia acarreó consecuencias significativas. Lo cual se evidencia en los datos suministrados por el INEGI (2020b), específicamente en los indicadores de los sectores servicios y comercio que, durante el período de marzo a abril del 2020, las MiPyME del sector comercial experimentaron una disminución del 23.6% en sus ingresos. A su vez, las del sector servicio también reportaron una reducción significativa del 29.5% en sus ingresos durante estos meses.

En el estado de Oaxaca, se contabilizaron un total de 219,176 unidades económicas, presentando un incremento del 4.3% en la tasa de crecimiento promedio anual desde 2014 hasta 2019. En la capital del estado, es decir, Oaxaca de Juárez, se concentra el mayor número de unidades económicas (12.2%), personal ocupado (18.7%) y remuneraciones (22.5%), alcanzando el segundo lugar de la producción bruta total después del municipio Salina Cruz (INEGI, 2019). Sin embargo, para el año 2021, 26.7% de las MiPyME se habían declarado en quiebra y tuvieron que cerrar sus instalaciones (INEGI, 2022).

Es importante destacar que, del total de unidades económicas, las que son dirigidas por mujeres se ubican predominantemente en la categoría de micro y pequeñas empresas (Saavedra, 2020). Esto se atribuye a la menor inversión inicial requerida para comenzar sus operaciones. Sin embargo, estas empresas enfrentan una tasa de mortalidad significativa, ya que muestran una marcada tendencia a incurrir en elevados niveles de endeudamiento a mediano y largo plazo. Por consiguiente, las empresas de mayor tamaño, respaldadas por financiamientos sustanciales, se asocian a expectativas más elevadas de éxito y una mayor garantía de supervivencia (Alonso y Galve, 2008).

Abordando directamente la supervivencia empresarial, esta alude a la duración continua en el mercado por parte de la empresa, implicando la evaluación de la estabilidad laboral que proporciona la misma (Morales et al., 2017). En la economía social y solidaria, no solo se evalúan estos aspectos, también se considera la rentabilidad financiera, la capacidad de las organizaciones para generar impacto social positivo, gestionar de manera participativa y democrática, y la adaptación a los desafíos económicos y sociales de su entorno (Spear y Bidet, 2019). Es así como el Banco Mundial (2021), señala que las economías en desarrollo, tienden a tener menores tasas de supervivencia empresarial, debido a la presencia de barreras administrativas y regulatorias. En el caso de México, las estadísticas señalan que más del 75% de las empresas no logra alcanzar los tres años de actividad (Lima y Duana, 2019). Otros datos corroboran que de este 75% de negocios creados, la mitad de ellos se encuentran en bancarrota en su primer año y 90% antes de cumplir los tres años (Moreno et al., 2015).

Es así como diversos estudios se han encargado de mostrar los factores determinantes que contribuyen a que las mujeres comiencen una actividad empresarial (García y Jiménez, 2017; Cruz y Aldás, 2019; Gómez y Sánchez, 2020), sin embargo, Camarena et al., (2017) señalan que la mayoría de las mujeres empresarias tienen como objeti-

vo principal gestionar de manera equilibrada sus compromisos empresariales con las responsabilidades domésticas, reproductivas y productivas, enfrentándose a obstáculos como la limitación de horarios extensos o la imposibilidad de viajar por motivos laborales, comprometiendo la estabilidad de sus negocios. De esta manera, se vuelve imprescindible conocer aquellos factores determinantes de la supervivencia empresarial, por tal motivo, en esta investigación se analizan estos factores en MiPyME que son lideradas por mujeres en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Objetivos

Una vez expuestos los argumentos anteriores, se formulan los siguientes objetivos con el propósito de orientar la presente investigación.

Objetivo general

Identificar los factores que influyen en la supervivencia de las MiPyME lideradas por mujeres en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Objetivos específicos

- Determinar las características de las empresarias de la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Distinguir los factores que impulsan y obstaculizan la supervivencia de las MiPyME que son lideradas por mujeres en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Metodología

La metodología empleada fue de naturaleza mixta, combinando la recopilación, análisis e integración de datos cualitativos y cuantitativos con el objetivo de lograr una comprensión integral de la supervivencia de las MiPyME. Esta investigación se desarrolló en la capital del estado de Oaxaca con la participación de mujeres empresarias afiliadas a la Cámara de Nacional de Comercio (CANACO). Para la selección de la población, la CANACO proporcionó la lista de socias con un total de 1348 mujeres en la ciudad de Oaxaca de Juárez; con base en la fórmula propuesta por Aguilar (2005) para poblaciones finitas (cuando se conoce el total de unidades de observación), el resultado obtenido fue la participación de 89 empresarias a entrevistar, sin embargo, durante el proceso de aplicación de cuestionarios comprendido en el período de octubre del 2019 a diciembre del 2020, la Organización Mundial de la Salud, declaró alerta sanitaria por pandemia de COVID-19 a nivel mundial. Por consiguiente, únicamente fue factible recabar información de 72 empresarias que se encontraban activas en el momento de la investigación. Algunos cuestionarios fueron aplicados personalmente mientras las medidas sanitarias aún no eran restrictivas, y otros tantos mediante formularios de Google y videollamadas aplicando el método de muestro aleatorio simple.

El instrumento de medición quedó integrado por 22 ítems distribuidos en tres secciones, siendo su construcción derivada de una exhaustiva revisión teórica. Una vez validada la confiabilidad del instrumento de medición, se realizó la aplicación del cuestionario, posteriormente se llevó a cabo la codificación para realizar las pruebas estadísticas pertinentes en el editor IBM SPSS versión 2.5, se realizó el análisis de datos y la interpretación de los resultados.

Con el propósito de abordar el primer objetivo específico, centrado en la identificación de las características de las empresarias, se empleó el análisis de tablas de frecuencia.

En relación con el segundo objetivo específico, dirigido a distinguir los factores que impulsan y obstaculizan la supervivencia de las MiPyME, se obtuvieron a través de análisis simultáneos que incluyeron análisis comparativos y estadísticos mediante el editor estadístico de datos IBM SPSS versión 2.5. Estos análisis que se llevaron a cabo se contrastaron con el sustento teórico que rige esta investigación.

Resultados

Las entrevistas y cuestionarios aplicados a las empresarias fueron fundamentales para obtener la información, pues constituyen una valiosa contribución para comprender y fortalecer el tejido empresarial femenino. En primer lugar, se llevó a cabo un análisis de las características de las empresarias de la ciudad de Oaxaca de Juárez. Posteriormente, se examinaron aquellos factores que impulsan o dificultan la supervivencia de las MiPyME, en dicha ciudad.

Caracterización de las empresarias

El grupo etario con la mayor proporción de mujeres empresarias en la ciudad de Oaxaca de Juárez se situó entre los 31 a los 40 años con 55.6% (40 empresarias). En el intervalo de 20 a 30 años, se registró un 22% (16 empresarias), mientras que rangos más avanzados, como los 41 a 50 años, representaron 16.6% (12 empresarias), y aquellas con más de 51 años conformaron 5.6% (4 empresarias). Esto concuerda con las afirmaciones de Canales et al., (2017), cuya investigación concluye que las mujeres adultas, específicamente en el rango de edades de 30 a 59 años, constituyen el grupo de mujeres con las condiciones más favorables para emprender.

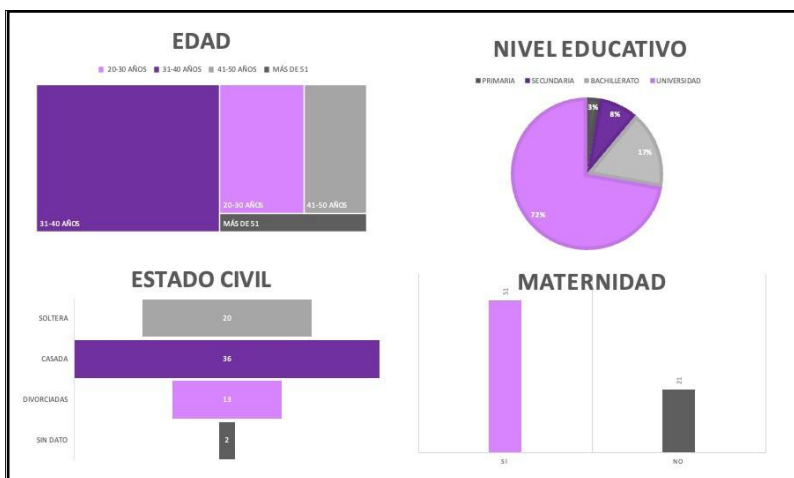
En relación al estado civil, 36 emprendedoras indicaron estar casadas, 20 mujeres encuestadas declararon ser solteras, 13 se encuentran divorciadas o separadas, 2 empresarias optaron por no divulgar su estado civil, y sólo una emprendedora se encuentra viuda. Existen autores que mencionan que, la condición de estar casada o en pareja, guarda una relación directa con emprender (Macías et al., 2016; Arellano, 2018). Sin embargo, otros autores contradicen esta idea, sostienen que la condición de soltería impulsa el deseo de destacar y superarse, pues argumentan que se perci-

ben como responsables de sí mismas, lo que contribuye a un mayor empoderamiento (Pinzón et al., 2014).

En cuanto a su nivel educativo, las empresarias indicaron que 72.2% (52 empresarias) cuentan con educación universitaria, 16.7% (12 empresarias) tiene estudios de bachillerato, 8.3% (6 empresarias) completó la educación secundaria, y solo 2.8% (2 empresarias) alcanzó la primaria. Esta perspectiva destaca la profesionalización de las mujeres emprendedoras. Arellano (2018), manifiesta que un mayor nivel educativo en las mujeres no solo mejora sus condiciones, sino también amplía sus posibilidades de tener éxito en el contexto empresarial, estableciendo una relación directa entre el nivel educativo y la actividad empresarial.

La estadística relativa a la maternidad indica que 70.8% (51 empresarias) de las mujeres encuestadas son madres, mientras que 29.2% (21 empresarias) afirmaron no tener hijos. Bajo este argumento, se destaca la importancia de las madres de familia al buscar ingresos con la finalidad de ampliar los recursos económicos de los que disponen y potenciar su bienestar. Hernández (2017), sostiene que ser casada y tener hijos, constituyen características intrínsecas en el perfil de las emprendedoras. Todos los hallazgos correspondientes a las características de las empresarias, se presentan en la Figura 1.

Figura 1. Caracterización de las emprendedoras oaxaqueñas



Fuente. Elaboración propia

En relación con la elección del sector empresarial, se registró que 51.4% (37 empresas) se sitúan en el ámbito comercial, 47.2% (34 empresas) son del sector servicios y solo 1.4% (1 empresa) se dedica al sector industrial.

Autores como Parada y Parada (2010), argumentan que estas empresas tienden a centrarse en los segmentos del sector comercial o servicios, y que ofrecen oportunidades para iniciar con inversiones de bajo costo, demandan menos capacitación e infraestructura, presentan mayor flexibilidad horaria y, además, incorporan una estructura apropiada para la participación familiar.

En relación con la antigüedad en el sector empresarial, 38.9% (28 empresas) se encuentran en el intervalo de 1 a 5 años, 25% (18 empresas) de 6 a 10 años de antigüedad, 16.7% (12 empresas) se sitúan en el rango de 11 a 15 años, 5.6% (4 empresas) cuentan con una experiencia de 16 a 20 años, 8.3% (6 empresas) se ubican en el rango de 21 a 25 años, y solo 2.8% (2 empresas) en el intervalo de 26 a 30 años y de 31 a 35 años. Dunne et al., (1988), destacan que las empresas en etapas iniciales tienden a desarrollar índices de mortalidad temprana más altos. En consecuencia, la probabilidad de lograr éxito en el ámbito empresarial se vinculará directamente con una mayor antigüedad en el mercado.

Continuando con los hallazgos encontrados, para distinguir los factores determinantes de la supervivencia de las MiPyME, fue necesario el análisis desde diferentes contextos.

La teoría del capital humano identifica las características del fundador de la empresa, como un requisito inherente para la supervivencia, mientras que la teoría organizacional la relaciona directamente con las características de la empresa y las condiciones del entorno donde se desarrolla (Brüderl et al., (1992). Así mismo, desde la economía social y solidaria, Coraggio (2011) destaca la importancia de fomentar la autonomía, la autogestión y la adaptación de los desafíos económicos y sociales en el entorno de las empresas como estrategia para garantizar su supervivencia a largo plazo, sin comprometer sus valores fundamentales.

Algunos autores señalan diversos factores para evaluar la supervivencia de las MiPyME (Tabla 1). Dadas las especificidades inherentes a esta variable, Varona (2013) realiza una categorización interna y externa, vinculando estos factores a la empresaria, a la propia empresa o al contexto empresarial.

Tabla 1. Factores de supervivencia en las MiPyMEs.

DIMENSIÓN	INDICADOR	AUTORES
Vinculados a la empresaria	Capacitación Discriminación Fijación de objetivos Asunción de riesgos Cultura empresarial	Coase (1937); Schumpeter (1962); Bruderl <i>et al.</i> , (1992); Zahra (1993); Cooper (2003); Lowney (2003); Comisión Europea (2002); Bornot (2005); Mateos de Cabo (2007); Guzmán y Rodríguez (2008), Partida <i>et al.</i> , (2012); Vivanco (2015); Filho <i>et al.</i> , (2017); ISED (2019)

Tabla 1. Factores de supervivencia en las MiPyMEs. (continuación)		
DIMENSIÓN	INDICADOR	AUTORES
Vinculados a la empresa	Antigüedad Tamaño inicial Administración profesional Producto Tecnología Capital humano Reinversión de utilidades Precio Promoción	Altman (1968); Becker (1975); Cox (1972); Thusman y Nadler (1986); Audretsch (1991, 1995); Audretsch y Mahmood (1994); Mata y Portugal (1994); Aghion y Tirole (1994); Mata <i>et al.</i> , (1995); Comisión Europea (2002); Watson y Robinson (2003); Peña (2004); Fariñas <i>et al.</i> , (2004); López y Puente (2006); Sánchez (2006); Fundación INCYDE (2011); Comisión Europea (2002); Watson y Robinson (2003); Vázquez (2006); Arce (2007); Cabo <i>et al.</i> (2007); Alonso y Galve (2008); Kotler y Armstrong (2008); Hernández y Mendoza (2009); Heller (2010); Santillán (2010); Esparza <i>et al.</i> , (2011), Vivanco (2014); GEM (2015), Banco Mundial (2016); Estrada <i>et al.</i> , (2016); Woldehanna <i>et al.</i> , (2018)
Vinculados al entorno empresarial	Empleos generados Mercado Competitividad Plaza	Smith <i>et al.</i> , (1989); Chen <i>et al.</i> , (1992); Porter (1978, 1979, 1980, 1995, 1998a, 1998b, 2000); Miller (1993); Ferrier <i>et al.</i> , (1999); Comisión Europea (2002, 2010); Arce (2007); Alonso y Galve (2008); Kotler y Armstrong (2008); Vivanco (2014); Estrada <i>et al.</i> , (2016)

Fuente. Elaboración propia con base en la literatura revisada

Factores que impulsan y obstaculizan la supervivencia de las MiPyME

Para identificar los factores que impulsan y obstaculizan la supervivencia de las MiPyME, se realizó un análisis de frecuencias y porcentajes, junto con procedimientos estadísticos que posibilitaron establecer las significancias individuales.

Respecto a los 18 factores propuestos para evaluar la incidencia en la supervivencia de las MiPyME, únicamente cuatro (asunción de riesgos, tamaño inicial, reinversión de utilidades y empleos generados) obtuvieron una significancia de $p < 0.05$. Por el contrario, 14 indicadores no presentaron diferencias significativas, con un valor de $p > 0.05$, estos resultados son el complemento al intervalo de confianza de una distribución de datos.

En primera instancia, se exponen los elementos vinculados al impulso de la supervivencia de las MiPyME. El primer factor es la fijación de objetivos, los resultados obtenidos respaldan su importancia; más del 94.4% de las empresarias indicaron tener objetivos claramente definidos para consolidar sus negocios. La importancia de establecer metas y objetivos en las empresas, son determinantes para el rendimiento empresarial y tienen un impacto directo en la supervivencia de las mismas (Vivanco, 2014).

La asunción de riesgos fue el segundo indicador impulsor de la supervivencia, donde 54.3% de las empresarias mencionaron que fue necesario tomar el desafío de iniciar operaciones.

Autores como Filho et al., (2017), indican que el asumir riesgos es un factor que logra la permanencia de las MiPyME en el mercado; de igual manera, para la economía social y solidaria, la adaptación a diversos desafíos es de total relevancia (Coraggio, 2011).

El tercer factor evaluado fue la cultura empresarial, evidenciando que 89% de las mujeres empresarias indicaron experimentar un alto grado de compromiso, dedicación, disciplina y autogestión hacia sus respectivas empresas. En este sentido, Filho et al., (2017), propone que, para asegurar la permanencia y supervivencia de las MiPyME, la empresaria debe poseer cualidades innatas como autonomía, dedicación, persistencia y disciplina.

El factor antigüedad de la empresa, medida en años desde su inicio hasta la fecha de aplicación del cuestionario, revela que los mayores porcentajes se concentran en empresas recientes con 38.9% en el rango de 1 a 5 años. Además, se observa que cuando la antigüedad aumenta, los porcentajes de que fracasen las MiPyME disminuyen. Conforme a las observaciones de Esparza et al., (2011), se destaca que a medida que la empresa es más joven, las posibilidades de supervivencia se reducen, evidenciando una correlación entre la juventud y la probabilidad de fracaso.

En el tamaño inicial con el que se fundó cada empresa, 66.7% de las mujeres empresarias comenzaron en un rango de 1 a 5 sucursales. Distintos estudios (Esparza et al., 2011 y Woldehanna et al., 2018) respaldan la noción de que incrementar el tamaño del negocio constituye una estrategia eficaz para reducir el riesgo al fracaso. Estos estudios sugieren que existe un tamaño mínimo eficiente para las empresas, ya que operar por debajo de este umbral expone al riesgo de quiebra. No obstante, debido a la pandemia por COVID-19, la mayoría de las empresarias expresaron su inquietud al respecto, pues sabrían que este acontecimiento traería pérdidas económicas irreparables, argumentando que les resultaría difícil reanudar actividades con la misma consolidación empresarial y situación económica en la que se encontraban antes.

Otro factor analizado fue el producto, donde 81.6% de las empresarias indicaron haber diversificado sus productos o servicios dependiendo del tipo de empresa. Estos porcentajes revisten la importancia del producto como un componente fundamental de la mezcla de la mercadotecnia en la supervivencia de las MiPyME. Este resultado coincide con autores como Santillán (2010), quien sostiene que la diversificación del producto emerge como un indicador clave para impulsar la supervivencia de las MiPyME.

El uso de la tecnología fue evaluado con porcentajes significativos, 97.2%. Las mujeres encuestadas expresaron que, en la actualidad, es esencial la incorporación de algún tipo de tecnología en diversas actividades comerciales. Este resultado concuerda con Mero et al., (2022), quienes sostienen que el uso de tecnologías en el ám-

bito empresarial constituye un elemento crucial para la supervivencia, perfilándose como un factor determinante para subsistir en el mercado.

Se examinó la relevancia del precio en los productos o servicios, los porcentajes correspondientes fueron los siguientes: 55.6% consideran que el precio lo establecen dependiendo del valor de su producto o servicio, 27.8% se identificaron en sacrificar el precio para competir con similares y 16.7% en reducir los precios para incrementar las ventas. Woldehanna et al., (2018) indican que la mayoría de las empresas establecen sus precios en función de la posición de sus competidores, contrariamente a los resultados obtenidos, reflejan la confianza de un elevado porcentaje de empresarias en las cualidades de sus productos o servicios, estableciendo su valor en base a éstos.

Evaluando el número de empleos generados, un elevado porcentaje de empresarias (80.6%) iniciaron sus negocios con un rango de 1 a 10 empleados. En dos casos particularmente, las empresas superan los 50 empleados. Según las afirmaciones de Vivanco (2014), comprender la evolución del número de empleos generados es crucial para determinar el crecimiento de la empresa a lo largo de los años de operación, siendo este factor determinante para la continuidad de la empresa.

Otro factor que se tomó en cuenta fue la competitividad, medida por la realización de actividades para competir con empresas similares. Un poco menos de la mitad de las empresarias (48.6%) indicó llevar a cabo estas actividades, mientras que 34.7% no realiza ninguna actividad. Por otro lado, 16.7% señaló desconocer si lleva a cabo alguna actividad relacionada con la competitividad, indicando carecer de conocimientos en el ámbito empresarial, pero considera que algunas estrategias implementadas han resultado efectivas para competir. Organizaciones brindan asesorías y capacitación sobre competitividad para empresarias, orientándolas en la elaboración de planes de negocios (Banco Mundial, 2016), como un respaldo para las MiPyME. Por lo tanto, la competitividad emerge como un impulsor clave para la supervivencia empresarial.

El último factor impulsor de la supervivencia de las MiPyME fue la plaza, evaluada mediante la importancia de la localización de la empresa. Del total de mujeres entrevistadas, 61.1% indicaron que la ubicación de su empresa es crucial para seguir en actividades. Sin embargo, un gran número de empresarias experimentaron un significativo retroceso debido al cierre de locales por la pandemia mundial. A pesar de reconocer la necesidad de estas medidas, estaban conscientes de las pérdidas que conllevarían. Muchas de ellas continuaron operando desde sus hogares y, a pesar de las dificultades, intentaron adaptarse a esta nueva modalidad. Según ASOBANCARIA (2018), la geolocalización de las empresas es determinante para su funcionamiento y permanencia en el mercado.

En síntesis, en la Tabla 2, se presentan los factores que impulsan la supervivencia de las MiPyME, los criterios que fueron analizados en este estudio, así como los resultados obtenidos.

Tabla 2. Factores que impulsan la supervivencia empresarial

FACTOR	VALORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Fijación de objetivos	Si	68	94.4
Asunción de riesgos	No	4	5.6
	Poco	4	5.5
Cultura empresarial	Regular	4	5.5
	Mucho	25	34.7
	Totalmente	39	54.3
	Nada	0	0
Antigüedad	Regular	8	11.1
	Mucho	20	27.8
	Totalmente	44	61.1
	1 - 5 años	28	38.9
	6 - 10 años	18	25
	11 - 15 años	12	16.7
	16 - 20 años	4	5.6
	21 - 25 años	6	8.3
	26 - 30 años	2	2.8
31 - 35 años	2	2.8	
Tamaño inicial	Más de 36 años	0	0
	1 - 5 sucursales	48	66.7
Producto	Ninguna	24	33.3
	Si	62	86.1
Tecnología	No	10	13.9
	Si	70	97.2
Precio	No	2	2.8
	Sacrifica el precio para poder competir con sus similares	20	27.8
Empleos generados	Baja los precios para poder vender más	12	16.7
	El precio no importa porque su producto lo vale	40	55.6
	1 - 10 empleados	58	80.6
	11 - 50 empleados	12	16.7
Competitividad	Más de 50 empleados	2	2.8
	No	25	34.7
	Si	35	48.6
Plaza	Tal vez	12	16.7
	Si	44	61.1
	No	20	27.8
	Tal vez	8	11.1

Fuente. Elaboración propia

Para analizar los factores que obstaculizan la supervivencia de las MiPyME, el primer factor fue la capacitación que reciben para dirigir su empresa. El 47.2% de las mujeres afirmaron haber recibido capacitación mientras que el 52.8% negaron

capacitarse en alguna ocasión. Castiblanco (2013), sostiene que las mujeres no acceden a una capacitación relevante para la gestión de sus negocios. La forma en que administran sus empresas se fundamenta en la educación y la minimización de riesgos para sus hogares, convirtiéndose así en un indicador obstaculizador para la supervivencia de las MiPyME, la carencia de capacitación para realizar actividades empresariales.

La discriminación hacia las empresarias, considerada como un obstáculo para la supervivencia de las MiPyME, se refiere a la percepción del trato desigual en diferentes ámbitos, como dependencias gubernamentales, instituciones financieras, clientes o proveedores, basada en su condición de mujer. Aunque la mayoría de las empresarias (75%) no experimentó este fenómeno, al momento de ser entrevistadas expresaron sentirse vulnerables de vivirlo en cualquier momento. Laville y Gaiger (2009), definen que la economía social y solidaria puede contribuir a la igualdad de género a través de la promoción del trabajo digno y la inclusión social. Bornot (2005) por su parte, señala que la discriminación obstaculiza el avance hacia roles de liderazgo en el ámbito empresarial femenino, lo que subraya su importancia como indicador de obstáculo.

En el caso del factor gestión profesional, que implica la contratación o el respaldo de profesionales externos como contadores, mercadólogos o administradores, 69.4% de las empresarias admitieron recurrir a este tipo de apoyo, sin embargo, se destacó que la asistencia no es una práctica recurrente. El Banco Mundial (2016), asegura que la contratación de profesionales se presenta como una estrategia crucial y prácticamente obligatoria para las empresas. Esto se debe a que, estas mujeres carecen de formación en diversas áreas y al no contar con apoyo dentro de sus empresas, se convierte en un obstáculo para mantener activa la empresa.

El análisis del capital humano, evaluado a través de la formación o capacitación proporcionada a los trabajadores, revela que solo 44.4% de las empresarias señalaron promover la capacitación de sus empleados (Canales et al., 2017), sugieren que las pequeñas empresas a menudo no logran expandirse, ya que prefieren ahorrar en detrimento de la inversión en la formación del capital humano. Aunque esto pueda generar ahorros a corto plazo, conlleva consecuencias negativas a largo plazo, afectando la permanencia de la empresa en el sector empresarial y convirtiéndolo en un indicador de obstáculo.

La práctica de reinvertir utilidades fue evaluada, revelando que la mayoría de las empresarias (80.6%) destinan sus ganancias al gasto. Según Sánchez y Ríos (2013), aquellas empresas que reinvierten sus utilidades presentan una mayor probabilidad de mantenerse en la actividad comercial. Por consiguiente, al ocuparlas en gastos, emerge como un indicador de obstáculo para la supervivencia de las MiPyME.

En el factor promoción, la mayoría de las empresarias (82%) no participa activamente en estrategias de promoción para sus productos. Aunque utilizan redes

sociales para ofertar y atraer clientes, no perciben estas plataformas como medios efectivos para realizar dicha actividad. Cerón et al., (2020), subrayan la importancia de la promoción para impulsar las ventas y garantizar la supervivencia de las MiPyME. Sin embargo, las empresarias parecen tener dificultades para definir estrategias de promoción, lo que representa un desafío para la continuidad de sus negocios.

La evaluación del mercado, según la demanda de productos o servicios, revela que las empresarias experimentan una demanda mediana (69.4%). Le sigue un porcentaje significativo de demanda baja (20.8%), mientras que una minoría indica tener una demanda alta (9.7%). Arce (2007) subraya la importancia de la demanda del producto para la supervivencia empresarial, pero la falta de un segmento de mercado consolidado se erige como un obstáculo relevante.

En resumen, la Tabla 3 muestra los factores que obstaculizan la supervivencia de las MiPyME, los aspectos que fueron objeto de estudio en esta investigación, así como los hallazgos alcanzados.

Tabla 3. Factores que obstaculizan la supervivencia de las MiPyME

Factor	Valores	Frecuencia	Porcentaje
Capacitación	Si	34	47.2
	No	38	52.8
Discriminación	Si	18	25
	No	54	75
Administración profesional	Si	50	69.4
	No	22	30.6
Capital Humano	Si	32	44.4
	No	40	55.6
Reinversión de utilidades	Gasta	58	80.6
	Ahorra	6	8.3
	Reinvierte	8	11.1
Promoción	Si	13	18
	No	59	82
Mercado	Alta	7	9.7
	Mediana	50	69.4
	Baja	15	20.8

Fuente. Elaboración propia

Tras el análisis previo, se destaca que de los 18 factores utilizados para evaluar la supervivencia de las MiPyME, 11 se identificaron como impulsores (asunción de riesgos, tamaño inicial, empleos generados, fijación de objetivos, cultura empresarial, antigüedad, producto, tecnología, precio, competitividad y plaza), mientras

que siete se posicionan como obstáculos de supervivencia (capacitación, discriminación, administración profesional, capital humano, reinversión de utilidades, promoción y mercado).

Conclusiones

Esta investigación llevó a cabo un análisis sobre la supervivencia de las MiPyME lideradas por mujeres en la ciudad de Oaxaca de Juárez confirmando que las características personales de las empresarias oaxaqueñas coinciden con la caracterización teórica de la mujer empresaria: mujeres en edades maduras, casadas, con hijos, en su mayoría con dependientes económicos y niveles de estudio profesionales. Un gran número de estas mujeres, se ubican en los sectores comercial y de servicios, esto se debe a que son sectores que requieren inversiones iniciales menores para comenzar la actividad empresarial, atribuyendo su ventaja competitiva a cualidades propias de su género, como dedicación, disciplina y sensibilidad hacia las necesidades de los clientes. Aunque la participación femenina en el ámbito empresarial está en aumento, persiste una tendencia tradicional en los estudios que asumen la masculinidad como referente en los negocios.

Uno de los objetivos fue distinguir los factores de impulso y obstáculo para la supervivencia de las MiPyME. La mayoría de estos factores resultaron significativos, evidenciados por porcentajes y análisis estadísticos. Cabe destacar que la mayoría de las empresas representadas en la muestra, se vieron afectadas por la pandemia; por tal motivo, se puede inferir en cierto modo, que este suceso influyó en los hallazgos debido al grado de incertidumbre mostrado por las empresarias en ese momento.

Una situación recurrente expresada por las empresarias durante las entrevistas fue la falta de acceso al financiamiento pues obstaculiza el desarrollo de nuevas iniciativas y la expansión de las MiPyME, limitando la capacidad de introducir productos o servicios innovadores, aumentar su tamaño y generar empleos, factores cruciales para su consolidación. Saavedra (2020), menciona que aún son muchos los prejuicios relacionados con los negocios liderados por mujeres, así como las percepciones sobre sus habilidades de gestión y liderazgo, esto provoca que entidades formales, inversores y entidades financieras eviten respaldar este tipo de empresas, especialmente en sus etapas iniciales o de crecimiento.

Finalmente, las mujeres empresarias necesitan herramientas para garantizar la viabilidad y certeza en sus negocios, incluyendo acceso a capacitación, conocimientos y nuevas tecnologías. Además, se requiere preparación para establecer una figura organizacional y jurídica que les permita aprovechar los recursos provenientes de programas de fomento empresarial gubernamentales, pues muchas de ellas desconocen programas, apoyos o financiamientos destinados al ámbito empresarial con enfoque de género. Los hallazgos de esta investigación se exponen con la intención de que eventualmente se promueva la concientización en futuras políticas públicas, brindando elementos para la toma de decisiones y contribuyendo al desarrollo

económico inclusivo con enfoque sostenible, al desarrollo social y humano integral promoviendo el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Bibliografía

- Aguilar, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigación de salud. *Revista Salud en Tabasco*, 11(2), pp. 333-338.
- Alonso, N. M. y Galve, G. C., (2008). Análisis de supervivencia de nuevas empresas en el ámbito de Aragón. Aragón, España.
- Arellano, B. C. (2018). Factores determinantes que influyen en el emprendimiento femenino del emporio comercial de Gamarra. Lima: Facultad de Ciencias Empresariales. Administración y emprendimiento.
- ASOBANCARIA (2018). Supervivencia de las MiPyME: un problema por resolver. Edición 1145.
- Arce, B. L. (2007). La supervivencia como arma estratégica en mercados turbulentos perspectivas. Universidad Católica Boliviana San Pablo. Cochabamba, Bolivia. 19(1), pp 61-73.
- Arias V. F., Ribes G. G., Arango B. D. y Garcés G. L. (2021). Factores sociodemográficos que inciden en el emprendimiento rural de jóvenes en Antioquia, Colombia. *Revista Venezolana de Gerencia* 26, no. 96: 1218-1240. <https://doi.org/10.52080/rvg-luz.26.96.14>
- Banco Mundial (2016). Los emprendedores y las pequeñas empresas impulsan el crecimiento económico y crean empleos. Disponible en: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/06/20/entrepreneurs-and-small-businesses-spur-economic-growth-and-create-jobs>
- Banco Mundial (2021) *Doing Business 2021: Making a Difference for Entrepreneurs*. Washington, DC.
- Bornot, C. S. (2005). La discriminación en las empresas. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. "EMPRESA INCLUYENTE".
- Brüderl, J., Preisendörfer, P. y Ziegler, R. (1992). Survival chances of newly founded business organizations. *American Sociological Review*. (57), pp. 227-242.
- Canales, G. R., Román, S. Y., & Ovando, A. W. (2017). Emprendimiento de la población joven en México. Una perspectiva crítica. *Entre ciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 5(12), 1-23.
- Castiblanco, M. S. E. (2013). La construcción de la categoría de emprendimiento femenino. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y reflexión*. XXI (2): 53-66.
- Cerón, I. A., Alcántara, H. J. y Figueroa, V. J. (2020). La mercadotecnia: una estrategia competitiva. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Alberto Acosta y Esperanza Martínez ed. Quito, Ecuador.
- Cruz, G. y Aldás, J. El emprendimiento femenino en México: un análisis de la evolución y los determinantes. *Cuadernos de economía* 42(116), 71-90.
- Dunne, T., Roberts, M. y Samuelson, L. (1988). Patterns of Firms Entry and Exit in U.S. Manufacturing Industries, *RAND journal of Economics*, 19 (4) pp 495-515.
- Esparza, A.J.L., Monroy, A.S., y Granados, S.J.L. (2011). La supervivencia de las pequeñas empresas en el sur del estado de Quintana Roo: Una aproximación empírica. *Revista de Economía*, XXVIII (77), pp115-141.
- Filho, E., Farias, A., Marcelo, S., Philippsen, J. y Oliveira, J. (2017). Identifying SME mortality factors in the life cycle stages: an empirical approach of relevant factors for small business owner-managers in Brazil. *Journal of Global Entrepreneurship Research*. 7(5).

- García, A. y Jiménez, S. (2017). Emprendimiento femenino en México: Análisis desde la perspectiva del género. *Revista Internacional Administración & Finanzas*. 10(2),89-104.
- Gómez, M. A. y Sánchez, S. M. (2020). Mujeres emprendedoras en México: Una revisión de la literatura. *Estudios de Género*. 6(51), 10-40.
- Hernández, H.C., (2017). El emprendimiento femenino, estudio de casos de mujeres en la ciudad de México y área metropolitana. *Ámbitos de la investigación e innovación en Latinoamérica*. México. pp. 27.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) (2019). Censo económico 2019. Resultados oportunos de los censos económicos 2019. Comunicado de prensa núm. 654/19, Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/OtrTemEcon/CensosEconomicosResult2019_Nal.pdf
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) (2020a). Censo económico 2019. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) (2020b). Indicadores de empresas comerciales. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=5823>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) (2022). Demografía de los establecimientos MiPyME en el contexto de la pandemia por COVID-19. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_Demog_MIPYME22.pdf
- Laville, J.L. y Gaiger L.I. (2009). Economía Solidaria. En *Diccionario de la Otra economía*, organizadores Antonio Cattani, José Luis Coraggio, Jean Louis Laville, 169-177. Buenos Aires: Altamira.
- Lima, V. R. y Duana, A. D. (2020). La mortandad de las MiPyME en Colombia y México. *Visión Internacional*, 3(1), 44-49.
- Macías, G. G., Romo, R. L. y Mendoza, E. R. (2016). Impacto de los Stakeholders en las empresas propiedad de mujeres. *XX Congreso Internacional de Investigación de Ciencias Administrativas. Gestión social: organizaciones humanas para una sociedad*.
- Mero, S.C., Chávez, P.R. y Muñiz, T. J (2022). Uso de herramientas tecnológicas en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas de Manabí. *Ciencias Económicas y Empresariales*. 8(1), pp 330-345.
- Morales, R., y Duhne, P. (2020). Participación de mujeres en empresas de economía social y solidaria en Oaxaca: un análisis de género. *Revista de Investigación Social*, 18(33), 107-125.
- Morales, C. L., Morales, R. K. y Valle, A. A. (2017). Crecimiento y supervivencia empresarial en el sector de fabricación de calzado en Ecuador. *Panorama Económico*. 25(1).
- Moreno, P.A., Cuevas, R.E., y Michi, T.S. (2015). Determinantes de la supervivencia empresarial en la industria alimentaria de México, 2003-2008. *Trayectorias*, 17(41), pp3-28.
- Parada, R. E., & Parada, R. E. (2010). Perfil de la mujer empresaria en Hermosillo, Sonora. *XIV Congreso Nacional de la Academia de Ciencias Administrativas A. C. (Acacia)*. Monterrey, Nuevo León, México.
- Perilla R. L. y Peña U. L. (2021). Categorización de los criterios de éxito del emprendimiento femenino en la comuna 1 de Villavicencio Colombia. *Revista GEON* 8(2) pp.1-18. <https://doi.org/10.22579/23463910.295>
- Pinzón, L. L., Mánica, Z. C., y Aguiar, S. R. (2014). Actitudes emprendedoras de las mujeres rurales del estado de Yucatán. *XIX Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática*. México, D. F.
- Sánchez, N. J. y Ríos, R. A., (2013). Factores de éxito de la micro, pequeña y mediana empresa en edad temprana; Caso Chihuahua. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Chihuahua. Chihuahua, México.

- Santillán, J. (2010). Competitividad de las micro y pequeñas empresas constructoras dedicadas a la edificación en el Distrito Federal. (Tesis de Grado). Facultad de Contaduría y Administración, UNAM.
- Saavedra, G. M. (2020). La competitividad en las MiPyME dirigidas por mujeres en la Ciudad de México. Ciencias Administrativas. Universidad Nacional de la Plata, Argentina.
- Spear, R., & Bidet, E. (2019). The complexity of social enterprises: A business model perspective. *International Journal of Entrepreneurial Behavior & Research*, 25(7).
- Varona, C. (2013). Los Factores determinantes de la supervivencia empresarial. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Madrid, España.
- Vivanco, S. (2014). La cultura organizacional y la medición del rendimiento de las micro y pequeñas empresas. *Revista Iberoamericana de Ciencias*, 1(3), pp209-230.
- Woldehanna, T., Amha, W., & Yonix, M B. (2018). Correlates of business survival: empirical evidence on youth-owned micro and small enterprises in Urban Ethiopia. *IZA Journal of Development and Migration*. 8(14). <https://doi.org/10.1186/s40176-018-0122-x>
- Zabludovsky K. G. (2020). Mujeres y empresas: tendencias estadísticas y debates conceptuales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 65(240), pp431-459. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76632>



X. Análisis del empoderamiento de la mujer en las empresas sociales de ecoturismo, en la Sierra Juárez de Oaxaca.

*Esmeralda Bolaños Escobedo*³¹

*Alejandra Guzmán Javier*³²

Resumen

El trabajo explora el papel que desempeñan las empresas sociales de la Sierra Juárez de Oaxaca, en la promoción de la igualdad y empoderamiento de la mujer. El proceso se aborda desde diversos niveles de relaciones: aquellas que involucran a la familia, la comunidad, las actividades laborales y que pautan las políticas públicas. De manera específica, se caracteriza el rol de la mujer en siete empresas comunitarias de ecoturismo. Se reconoce que, en estas comunidades existen características culturales comunes, sin embargo, persiste la heterogeneidad en la asignación del rol de la mujer en las empresas establecidas en la región.

En la investigación, se resaltan las características de las mujeres que participan en las actividades generadas en las Empresas Sociales de Ecoturismo (ESE), se revelan distintos componentes en la determinación de dichos roles, entre ellos: el tipo de organización de las empresas, basadas en “cargos”, debido a que en la región se sigue el sistema de usos y costumbres; donde las mujeres aceptan la encomienda de participar a sabiendas lo que significa, por una parte, su contribución al desarrollo de la comunidad y la doble o triple jornada de trabajo que se suma a lo que ya cotidianamente realiza, relacionado con la familia, los cuidados, las labores domésticas, y actividades económicas que le permiten llevar el sustento principalmente en los hogares encabezados por mujeres.

31 Dra. en Ciencia de la Educación, profesora- investigadora adscrita al instituto de estudios ambientales de la Universidad de la Sierra Juárez. Líneas de investigación: género, economía social y solidaridad, emprendimiento esmera@unsij.edu.mx

32 Dra. en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico por el Tecnológico Nacional de México, profesora-investigadora adscrita al instituto de estudios ambientales de la Universidad de la Sierra Juárez (UNSIJ). Líneas de investigación: Capital intelectual, Imagen de destinos turísticos, Planeación y gestión de empresas y destinos turísticos. alejandraguzja@unsij.edu.mx

Introducción

A través de la historia de las distintas culturas, religiones y razas, la mujer ha representado la fecundidad, la consecución y la permanencia del género humano. Su contribución en cada etapa de la historia ha tenido diferentes reconocimientos en función al tipo de distribución y ejercicio del poder de la sociedad. Con la emergencia de la sociedad moderna orientada a una racionalidad productivista, su valoración ha sido subordinada principalmente al ámbito de lo privado (la administración de casa) y a la reproducción de la unidad familiar (procrear, cuidar a los hijos); lo cual contribuye a que la figura del hombre resalte en la esfera pública y productiva. Bajo esta racionalidad, la mujer se enfrenta a limitaciones (culturales, emocionales, espaciales y temporales) para participar en la distribución de oportunidades en otros ámbitos del ejercicio del poder dados en la esfera pública y productiva.

Con el desarrollo del capitalismo y los cambios derivados de diversos factores como el tecnológico, educativo, económico, político y social, el rol de la mujer se ha transformado. Una de estas manifestaciones es la incorporación a las esferas productivas; así como en actividades artísticas, deportivas, científicas, políticas y sociales. Empero, el reconocimiento y valoración de la mujer no ha sido homogéneo en toda la sociedad. En el ámbito rural resalta fuertemente el papel desempeñado en la economía doméstica para la reproducción familiar a través de tareas no sólo no remuneradas, sino no valoradas: el acarreo de agua, la crianza de animales, recolección de leña, la preparación de alimentos y el cuidado de los hijos.

En la sociedad, el trabajo productivo, que se define como la realización de actividades por las que se recibe un pago o de las que se obtiene dinero, es más valorado que el doméstico o reproductivo, entre otras cosas, porque proporciona ingresos y porque es realizado por varones de manera más visible. Las mujeres tienen también un importante papel en la realización de trabajo productivo, aunque generalmente no es socialmente reconocido.

La participación de las mujeres en el ámbito productivo se ha incrementado y visibilizado a partir de las crisis económicas, aunado al fenómeno de la migración; propiciando mayor necesidad de ingresos familiares, pero también la participación responde al interés de las propias mujeres por tener dinero y recursos propios.

Debido a todos estos aspectos descritos, surge el interés de investigar cómo se da la participación de la mujer en las empresas sociales de ecoturismo (ESE) en algunas comunidades de la Sierra Juárez, así como, conocer los motivos que las llevan a incursionar en el ámbito productivo.

Este trabajo está organizado de la siguiente forma; en un primer apartado se describe algunos elementos teóricos, de los cuales se fundamenta esta investigación, que permiten tener una visión amplia de las empresas sociales y el contexto de la participación de la mujer en dichas empresas.

En el segundo apartado, se resaltan las características de las mujeres que participan en las actividades generadas en las ESE, así mismo, se describen algunas problemáticas de las mujeres en dichas empresas, como resultado del trabajo de campo, a través de entrevistas y encuestas realizadas en las empresas de ecoturismo en las localidades de:

- Capulálpam de Méndez,
- Sta. Catarina Ixtepeji y,
- Pueblos Mancunados (San Miguel Amatlán, San Juan Lachatao, Benito Juárez, La Nevería, Cuajimoloyas) ubicadas en la Sierra Juárez, en el estado de Oaxaca, México.

Empresas sociales en las comunidades de la Sierra Norte

En México, de acuerdo con el Inventario Nacional Forestal (SNMF-CONAFOR, 2020), el 70.6% del territorio nacional, es decir, 138.7 millones de ha., están cubiertas por “algún tipo de vegetación forestal”. Los bosques en su mayoría, están en manos de ejidos y comunidades agrarias; de acuerdo con los datos que muestra el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal, oscilan entre el 35.1%. Las comunidades agrarias son las que deciden sobre el uso y aprovechamiento sustentable de sus bosques, así como los esquemas de manejo y conservación forestal.

De acuerdo con Mota y Zárate (2007), en México, el inicio del registro de las empresas ejidales forestales se realizó en 1967, en el Estado de Durango, específicamente en el municipio de Pueblo Nuevo. Para ello, el gobierno coadyuvó en el establecimiento de las empresas forestales ejidales, habiendo 235 en el año de 1976 (Mota y Zárate, 2007), cabe mencionar que durante varias décadas previas a esta fecha, las concesiones para la extracción y manejo forestal eran privadas, aun cuando el régimen del territorio fuera ejidal o comunal.

Este dato es importante retomarlo debido a que ello, representa la “primera” participación de los ejidos en el manejo e integración de la cadena de valor, de los recursos forestales, contexto que dota de elementos para la conformación de las empresas forestales, y éstas a su vez las relacionadas con el ecoturismo. De acuerdo con Mota y Zárate (2007) se entiende por empresa forestales comunitaria:

Una organización productiva de comunidades o ejidos con áreas forestales permanentes bajo un programa de manejo forestal, dedicada a la producción y transformación de sus recursos forestales maderables, no maderables y/o a la provisión de servicios ambientales, con la finalidad de obtener beneficios económicos. (p.9).

En las empresas comunitarias de la Sierra Norte, se comparten objetivos, así como la propiedad social y económica que las conforman, además de los valores y los principios operativos, para la producción de bienes y servicios, esto converge

con la perspectiva de la economía social y solidaria (ESS), que comprende el trabajo colaborativo de los integrantes de varias organizaciones y empresas.

Villalba- Eguiluz y Pérez de Mendiguren (2019), mencionan que, la ESS es una “denominación” que surge del análisis de los dos conceptos que lo conforman “economía social” y “economía solidaria”, así como de los principios que parten cada uno de ellos. Por su parte, la “economía social” como una alternativa que plantea formas de organización, en la que las empresas tienen ciertas premisas en el planteamiento de su lógica:

- i. Una clara preeminencia de las personas sobre el capital (tanto en la toma de decisiones como en el reparto del excedente),
- ii. La apuesta por la autonomía y democracia en la gestión,
- iii. La solidaridad (interna y externa) y,
- iv. La prioridad del servicio a sus miembros y a la comunidad por encima de la consecución de beneficios (Villalba- Eguiluz y Pérez de Mendiguren, 2019, p.109)

Por el lado de la Economía solidaria Villalba- Eguiluz y Pérez de Mendiguren (2019), hacen referencia a las actividades que se llevan a cabo “en todo el proceso económico (producción, distribución, financiación y consumo)” (p.110), en el centro de dichas actividades se encuentran las personas y su trabajo, otorgando al mercado el rol de instrumento, no de un fin, el cual debe estar “al servicio del bienestar de las personas” (p.111).

Partiendo de esta premisa, se plantea que hay una variedad de empresas sociales en la Sierra Juárez de Oaxaca con propiedad social, según la información sobre los núcleos agrarios que publica el Registro Agrario Nacional (RAN, 2020), la propiedad social en el estado de Oaxaca está conformada por ejidos y comunidades agrarias.

La forma de organización interna de la mayoría de las empresas sociales en las comunidades de la Sierra Norte, tienen una estructura de gobernanza tradicional, en la que la Asamblea de Comuneros es la máxima autoridad, que a través de un ejercicio de participación ciudadana directa, democrática y transparente, eligen a las personas que integrarán el Comisariado de Bienes Comunales (CBC), el Consejo de Vigilancia, el consejo de administración en algunos casos, la administración de la empresa social, así como el comité de ecoturismo, que serán los cargados de operar y administrar la empresa social, que se incorporan al sistema de cargos, donde el trabajo que realizan en la ESE se considera como un servicio comunitario, por lo que no reciben remuneraciones por el trabajo prestado, cuya duración es de un año, año y seis meses, o hasta 3 años.

La participación de la mujer

De acuerdo con Arias (2000), las diferencias entre los géneros crean desigualdades sociales e inequidades, que se traducen en subordinación femenina. Esas diferencias de género al interior de las familias, hacen a la mujer el miembro que es más fácil de someter como estrategia de sobrevivencia, desarrollada por los integrantes

de las unidades domésticas, en las relaciones de cooperación y también de conflicto, en las que se expresan la desigualdad y el poder al interior de los hogares.

Continuando con el análisis del género, éste ha sido definido como el “principio de organización social que se refiere a los roles e identidades sociales de mujeres y hombres, culturalmente construidos, que varían según el contexto histórico y que pueden estar sujetos a cambio” (de la Cruz, 1998, p. 120). Por lo tanto, es importante analizar el contexto histórico -material de las mujeres de la Sierra Norte para su comprensión, basados justamente en la “organización social” y con ello, identificar cuáles son los roles entre hombres y mujeres, las responsabilidades, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas o las necesidades, propiedades y oportunidades.

De acuerdo con el informe sobre la condición de la Mujer en México 1995-2000 (DOF,1996), en las comunidades forestales, hay una diferencia evidente de asignación de roles según el género. Los programas de aprovechamiento forestal maderable, en donde se genera la producción de madera, los beneficios se reparten entre todas las familias, sin embargo, los hombres son quienes deciden su destino, tanto familiar como comunitario.

En los aprovechamientos forestales no maderables las mujeres participan principalmente en la recolección de hongos, frutos silvestres, plantas medicinales y comestibles, corte de palmas, orquídeas, gomas, resinas para el autoconsumo, y venta de los excedentes en los mercados locales, (SNMF-CONAFOR, 2020).

Para abordar el tema de la participación de la mujer, en las actividades de las Empresas sociales de ecoturismo, es importante abordar el término del empoderamiento. Esta palabra se ha instalado de manera relativamente extendida en el ámbito de los estudios de género, feministas y del desarrollo, para promover la generación de poder por parte de las mujeres y de otros grupos.

Entre las diversas conceptualizaciones existentes, Fritz y Valdés (2006, p.71), indican, que “el discurso feminista del empoderamiento se ha construido alrededor de un grupo de conceptos que se repiten: poder, capacidad, autonomía y derechos” lo que denota, el acercamiento a la autonomía a través de ciertas capacidades tomadas o dotadas por los derechos y el poder.

Así mismo, Fritz y Valdés (2006), mencionan que el empoderamiento le da importancia a “recursos intangibles” que son importantes para hacer uso de esos derechos o poder como “la voz, presencia pública, fuerza interna, confianza, organización colectiva, destrezas analíticas y reflexivas, información, participación política y conocimiento” (p.71), es decir que, lo colectivo, la transformación de las relaciones de poder a diferentes niveles (individual, colectivo y estructural), son elementos centrales para considerar dicho empoderamiento.

Todos estos elementos y conceptos permiten indagar sobre la habilitación integral de las mujeres como agentes de sus propias vidas, y protagonistas de la socie-

dad, e influyen en los procesos de empoderamiento, en la modificación de la posición de la mujer y en las relaciones de género (Martínez y Cervantes, 2003).

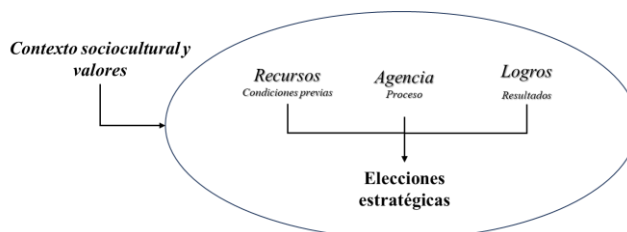
En este análisis se ha privilegiado el modelo de Kabeer (1999) frente a otras conceptualizaciones, es un modelo teórico que considera distintas dimensiones interconectadas, para tener la capacidad de elegir en procesos “estratégicos” o de “primer orden” que determinan la forma en la que las personas vivirán la vida que desean, estas tres dimensiones son: recursos, agencia y logros.

Para Kabeer (1999, p. 2) el empoderamiento se refiere a un concepto central: “el poder”, y el cual se define como “capacidad de elección”, que significa el fortalecimiento de la autoestima, la confianza en sí mismo y la capacidad de elegir las orientaciones en su propia vida, por lo tanto, estar desempoderado “implica estar privado de elección”. Sin embargo, este proceso no se da en la nada, sino como mencionan Fritz y Valdés, 2006 (p.72) se da “en el contexto de sociedades y culturas, las cuales implican estructuras, relaciones sociales, valores, reglas y normas” porque con base en ello, dichas elecciones se pueden manifestar.

De modo que la elección es moldeada por las estructuras, las relaciones sociales, valores, reglas y normas, aunque no es determinada por estos aspectos, siendo relevantes las “elecciones estratégicas” o como se mencionó las de “primer orden”, como ejemplo de este tipo de elecciones están: el determinar dónde vivir, si desean casarse, con quién hacerlo, cuántos hijos tener, es decir, aquellas elecciones que hacen y que determinan la oportunidad de vivir cómo ellas desean.

Entre las dimensiones de este proceso de cambio sociocultural que implica el empoderamiento, Kabeer (1999), señala tres fundamentales: a) los Recursos (materiales, humanos y sociales), b) la Agencia (capacidad de acción, es decir, la capacidad de definir los propios objetivos y actuar en consecuencia) y c) los Logros (medida de los resultados). En dichos conceptos, los recursos apuntan a las condiciones para hacer posible el empoderamiento. Por ello, si se requiere dar cuenta del empoderamiento, se debe hacer referencia de manera individual y un análisis interdependiente por las relaciones que tienen unos con otros. Ver figura 1.

Figura 1. Proceso de cambio sociocultural del empoderamiento, Kabeer (1999) y Fritz y Valdés (2006).



Fuente: Elaboración propia.

La adaptación que se realizó del modelo de Kabber (1999) y el análisis teórico Fritz y Valdés (2006), considera que las estructuras y valores sociales pautan las condiciones para que las mujeres participen en los diferentes ámbitos de su comunidad, así como para hacer uso de los recursos sociales para decidir, sin embargo, no es determinante, porque interviene la capacidad de agencia, es decir, en cómo fijan sus objetivos y la forma en las que actúan para alcanzarlos, en cómo ejercen la capacidad de elección, todo esto, genera consecuencias significativas en la vida de las mujeres.

Metodología

La presente investigación es un estudio exploratorio que busca conocer la participación de las mujeres en las empresas comunitarias de ecoturismo, para ello, se planteó con un enfoque mixto, iniciando con una fase cualitativa a través de la observación y entrevistas semiestructuradas seguido de una segunda fase cuantitativa, a través de encuestas. Para recabar la información, fue fundamental la cuidadosa construcción y aplicación de los instrumentos. Previo a la elaboración de las herramientas, se hizo la pertinente revisión bibliográfica y documental, así como un breve ejercicio de observación de la dinámica en el contexto de la delimitación geográfica del estudio.

Las técnicas empleadas a lo largo del estudio fueron: entrevistas semiestructuradas y encuestas. Las entrevistas y el cuestionario se aplicaron a mujeres que se encontraban realizando un cargo comunitario o que estaban contratadas en las empresas de ecoturismo de: Capulálpam de Méndez, Sta. Catarina Ixtepeji, Cuajimoloyas, Sta. Catarina Lachatao, San Miguel Amatlán y Santa Martha Latuvi, ubicadas en la Sierra Juárez de Oaxaca.

La fase cualitativa, aparece como una forma necesaria de acercamiento cuando interesa conocer el punto de vista de los actores, la interpretación desde la experiencia vivida, y la significación subjetiva, en ella, se prioriza la comprensión en lugar de la descripción debido a que se busca la profundidad sobre los fenómenos, estudiados (Szasz y Lerner. 1996).

En la etapa cualitativa se buscó obtener información que permitiera conocer el papel que desempeñan las mujeres en las empresas comunitarias, así como las áreas de mayor participación, los roles que desempeñan, su historia de vida y su contexto cultural, entre otros. Para ello, se elaboraron como instrumentos de recolección de datos, una entrevista semiestructurada, así como una ficha de observación para documentar lo que se identificó durante el trabajo de campo.

Así mismo, en el apartado cuantitativo se operativizó una encuesta, la cual se aplicó mediante un censo en las Empresas Forestales Comunitarias (EFC) del área de estudio a las mujeres que estaban laborando en la empresa, y en sus domicilios particulares cuando se encontraban en su día de descanso.

Para el análisis de información obtenida en el trabajo de campo, se procedió a transcribir las entrevistas y con ello, se dispuso a revisar e interpretar la información, a través del análisis de contenido. Posteriormente se integró la información de las encuestas y se registraron las bases de datos correspondientes, para proceder con el análisis de estadísticos descriptivos, mismos que se presentan en el apartado de resultados.

Resultados

Participación de las mujeres en las ESE.

El primer elemento que se analiza es la proporción de la participación de las mujeres en las empresas sociales comunitarias, en la Tabla I se observa que las empresas que tienen mayor participación de mujeres son las de ecoturismo.

El número de mujeres que participan en las empresas sociales de ecoturismo con relación a los hombres es mayor, distribuidas éstas de la siguiente manera; en la comunidad de Capulálpam de Méndez y Benito Juárez, representan entre el 75% y el 80%, en La Nevería, Santa Martha Latuvi el 60%; en San Miguel Amatlán el 63%, en Cuajimoloyas el 58% y Santa Catarina Lachatao el 54%, y en menor proporción en la comunidad de Sta. Catarina Ixtepeji donde representan el 25%.

Al analizar la proporción de participación de las mujeres en las empresas sociales observamos que representan el 52.08%, de las cuales, más del 40% lo hacían cumpliendo un cargo comunitario, cuyo nombramiento fue otorgado por la Asamblea General Comunitaria, considerando el trabajo que realizan en dichas empresas como un servicio a su comunidad.

En la investigación realizada por Rosas y Correa (2016), la proporción de mujeres con cargo en las empresas de ecoturismo que reportan, fue de un 41%, haciendo referencia a las funciones que realizan como encargadas en la elaboración de alimentos, camaristas y recepcionistas, encontrando una similitud con los datos encontrados.

Tabla 1. Proporción de participación de las mujeres en las ESE

Comunidad	Empresa	Mujeres (%)	Hombres (%)
Capulalpam	Ecoturismo	75	25
	Pétreos	18	82
Santa Catarina Ixtepeji	Aserradero	11	89
	Destiladora	40	60
	Ecoturismo	25	75
	Purificadora de Agua	33	67
	Vivero	100	0
Santa Martha Latuvi	Ecoturismo	60	40

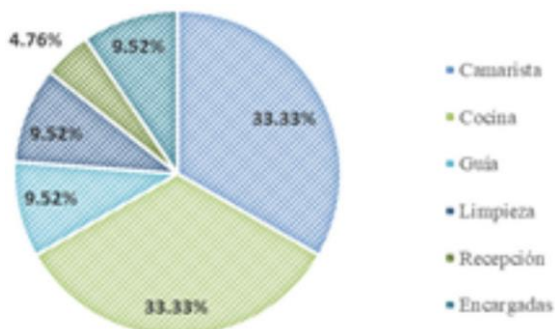
Tabla 1. Proporción de participación de las mujeres en las ESE (continuación)

Comunidad	Empresa	Mujeres (%)	Hombres (%)
San Miguel Amatlán	Ecoturismo	63	37
Benito Juárez	Ecoturismo	80	20
La Nevería	Ecoturismo	60	40
Cuajimoloyas	Ecoturismo	58	42
Santa Catarina, Lachatao	Ecoturismo	54	48

Fuente: Elaboración propia

Las actividades encomendadas a realizar en su cargo están relacionadas con aquellas que forman parte del rol de la mujer en las comunidades, ejemplo de ello, es que el 33.33% se dedican a las áreas de cocina, así como de camaristas, y en menores porcentajes las áreas de recepción, guías y encargadas. Las proporciones de las áreas de trabajo se especifican en la Figura 1.

Figura 1. Puestos de trabajo de las mujeres en las ESE



Partiendo de las actividades que realizan las mujeres en las empresas sociales de ecoturismo, se analizan dos dinámicas, la primera es que no todas ellas tienen la libertad de elegir si laboran o no, debido a que es un cargo que deben cubrir, sin embargo, el 25 % de las mujeres que lo hacen por cargo sí son remuneradas y el 75% restante lo hacen por obligación sin recibir remuneración. Por tanto, el participar en la empresa para un porcentaje de mujeres no fue una elección, empero, al momento de ser tomadas en cuenta para ocupar un cargo, las mujeres tienen voz y voto, lo que significa que pueden externar su posición sobre aceptar o declinar, siendo la Asamblea comunitaria quien decide el otorgar el cargo o nombrar a otra persona, de acuerdo con los usos y costumbres de la comunidad en la que habitan.

Considerando las dimensiones del empoderamiento propuestas por Kabeer (1999), los recursos, refieren a las condiciones previas para el empoderamiento como ya se mencionó, pueden ser materiales, humanos y sociales, debido ello, estos ele-

mentos posibilitan el ejercicio del poder en la toma de decisiones. Estos recursos son adquiridos a través de una amplia gama de relaciones sociales, así como procesos en los que adquieren conocimientos y habilidades.

Las mujeres al participar en las empresas sociales fomentan las relaciones sociales, así como la adquisición de experiencias generadas por la colaboración en las empresas, así como de la capacitación que reciben, y que contribuye a su desarrollo personal, y esto, se puede traducir en un elemento que a futuro pueda representar un recurso para su empoderamiento. Sin embargo, no en todas las empresas se brinda capacitación a las mujeres y el trabajo que realizan se puede considerar como una extensión del trabajo del hogar, por tanto, se cierran las oportunidades y se restringe la posibilidad de dar lugar a procesos de empoderamiento a las mujeres, de las mujeres encuestadas el 52.30% no ha recibido capacitación para sus puestos de trabajo y el 47.62% ya sea por parte de la empresa, empleados anteriores o de instituciones públicas.

Continuando con el análisis de los recursos que proveen las ESE a las mujeres se identificó que el 42.86% no recibía remuneración alguna, en contraste con el 57.14% que sí lo hacía. Como alternativa de empoderamiento, las ESE pueden dotarlo cuando proveen los recursos financieros que las mujeres requieren para tener la oportunidad de aportar al ingreso familiar, y que esto a su vez les dote de cierta libertad financiera, y con ello, tomar decisiones de primer orden o como el modelo de Kabeer (2007) lo menciona como elecciones estratégicas.

Al analizar la información generada por la encuesta aplicada encontramos una dualidad, por una parte, al preguntarles a las mujeres sobre el significado de su cargo y el trabajo que este implica, la mayoría de ellas coincidieron en que su trabajo es algo muy importante para la comunidad, conscientes que su labor se vería reflejada en el progreso de la misma. Sin embargo, el trabajo no les da un significado personal. Se encontraron opiniones en las que las mujeres realizan su trabajo sólo porque se sienten obligadas y esto no les permite realizar otra actividad que sí puede ser remunerada, y se ven frustradas al cumplir con dicha obligación sin alcanzar sus propios objetivos financieros.

Al analizar la dimensión del empoderamiento, de acuerdo con Kabeer (1999) se lleva un proceso, referido éste como la “agencia” el cual enmarca la habilidad para definir metas propias, así como al significado que las personas les dan a sus acciones, la motivación y sus propósitos, debido a ello, se observa que dicha “agencia” o proceso, está debilitado por la obligatoriedad de los cargos, impidiéndoles realizar trabajos remunerados que satisfagan sus objetivos y necesidades personales.

Este proceso se da en el contexto de la estructura y consiste en que el sujeto pueda identificar sus posibilidades y actuar en función de las metas propias. Bajo este esquema, en las ESE el 42.9% de las mujeres entrevistadas habían decidido prestar sus servicios por su propia cuenta, recibiendo un pago por ello, en este grupo de mujeres sí podemos hablar de un empoderamiento, porque ellas realizaron una elección de trabajar, tomaron una decisión, por tanto, ejercieron su poder. Kabeer señala que

para que exista el empoderamiento no basta con tener los recursos (sean materiales o sociales) ni que se ejerza la elección, tiene que existir un campo de opciones para elegir, es necesaria la presencia de alternativas.

Este grupo de mujeres, sí contó con una gama de alternativas para elegir, comentan que cambiaron su actividad anterior por la actual, porque percibían menos ingresos y realizaban más gastos (en algunos casos se tenían que trasladar a la ciudad de Oaxaca para trabajar), por lo que vieron en a las empresas comunitarias como buena opción para trabajar. Por otra parte, las mujeres que habían elegido trabajar en las ESE son las que mayormente reciben capacitación por tanto invierten en el capital humano al desarrollar habilidades y conocimientos, dándose un incremento en los recursos.

Características de las mujeres participantes en las Empresas sociales.

En el estudio de las empresas sociales de ecoturismo, se entrevistó a todas las mujeres que laboraban en las siete seleccionadas, en ellas, la edad de las mujeres oscila entre los 15 y 60 años, siendo el promedio de edad de 32 años. La mayoría de las mujeres tiene entre 15 y 20 años representando el 28.6%, el 23.8% tiene entre 21 y 30 años, el 14.3 tiene entre 31 y 40 años, el 19.0% de 41 a 50 años, y el 14.3% tiene entre 51 y 60 años. De ellas, el 76.2% tiene hijos(as), con un promedio de 2.3 hijos(as) por mujer, menor que el estatal que es de 2,8 hijos, e igual al promedio nacional que de acuerdo a la ENADID 2022, es de 2.2 hijos por mujer, ver Figura 2.

Figura 2. Edad de las mujeres entrevistadas



Respecto al estado civil de las mujeres, la mayoría, el 58% son solteras, un 33% son casadas, o viven en unión libre (2%), y el 4% es viuda. Ver figura 3.

Figura 3. Estado civil de las mujeres entrevistadas



Sobre los derechos de propiedad, las Empresas Sociales de Ecoturismo ESE se encuentran ubicadas en localidades que tienen el régimen de tenencia de la tierra de comunidades agrarias, que fueron dotadas de tierras y que tienen una Resolución Presidencial o una Sentencia del Tribunal Superior Agrario (TSA) que lo confirma. La Ley Agraria (LA) indica que “todas las tierras con bosques y selvas sean de uso común”, y es ahí donde se realizan las actividades de las ESE. Por tanto, los comuneros son propietarios de las tierras que les hayan sido dadas por medio de Resolución Presidencial o por sentencia del TSA. Cada miembro del Comisariado de bienes comunales puede ejercer el derecho de uso y disfrute de los beneficios de su parcela, así como de los derechos que el reglamento interno de la comunidad agraria le otorgue (Art. 14 y 79, LA). De las mujeres encuestadas sólo una de ellas tenía derechos comunales, que le fueron heredados por su padre, el 96% restante, no contaba con derechos comunales.

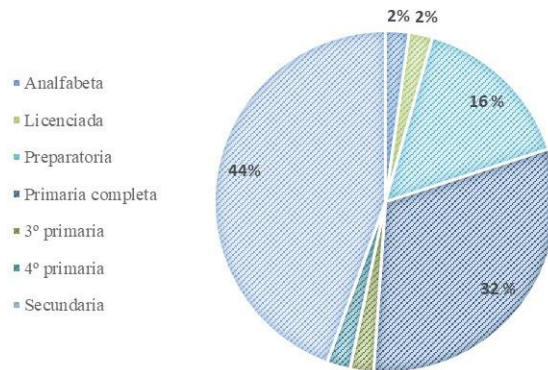
Sobre propiedades materiales (muebles, electrodomésticos) sólo un 4.8% de las mujeres se consideraban como propietarias de ellos, y un porcentaje igual eran dueñas de animales. Del resto de las mujeres, eran los esposos los propietarios (comuneros), sus hijos o sus padres.

Sobre el nivel de estudio de las entrevistadas, el uno por ciento de ellas, no contaban con instrucción básica, o no concluyeron la primaria (2), aunque todas saben leer y escribir, el 33.3% tiene estudios de primaria, el 14.3% terminó la secundaria, y sólo un 9.5% culminaron los estudios de bachillerato. Ver figura 4.

Las entrevistadas generan ingresos mediante la actividad que realizan en las empresas sociales, y en algunos casos, por la prestación de servicios domésticos, por la venta de animales de traspatio y por las actividades en la agricultura. Sobre los ingresos mensuales que generan las mujeres por su trabajo en las empresas sociales

de ecoturismo, el 42.86% externaron que no tenían ingresos, el 28.58% percibía menos de dos mil pesos mensuales, el 14.28% se encuentra en un rango de dos mil uno a tres mil pesos mensuales al igual que las que percibían más de tres mil y menos de cuatro mil pesos. En el caso de las mujeres que consideran que no generan ingresos, existe una desvalorización de su trabajo, ya que a pesar de que ellas recibían una pequeña compensación (ejemplo: 100 pesos por el aseo, por cabaña) por el trabajo que realizaban en la ESE, de manera no frecuente (iba en relación con demanda de los servicios de ecoturismo), no lo consideraban como un ingreso.

Figura 4. Grado de estudio de las mujeres entrevistadas



A un mayor porcentaje de las mujeres entrevistadas les gusta su trabajo, con un 93,33%. Sólo el 6.66% respondieron a esta pregunta de forma negativa, una de ellas alegó que no podía pasar el tiempo necesario con su hija, que tenía menos de un año.

En el momento de las entrevistas, algunas comentaron que lo que más les gustaba de su trabajo era el hecho de estar entretenidas con una actividad, a tener contacto con clientes, provenientes de otros países y nacionales al trabajar en ecoturismo. El 77.8% de las mujeres encuestadas comentó que ha mejorado su alimentación y la de su familia como producto de su trabajo.

En general las mujeres destinan parcialmente su tiempo a la ESC, al término de su jornada continúan con más carga de trabajo en su casa, al realizar actividades domésticas, el cuidado de los hijos, apoyar al esposo en labores del campo, esto muestra la pluriactividad, lo que genera la extensión de la jornada de trabajo de las mujeres. Cabe mencionar que el 81% de las mujeres encuestadas han recibido cargos comunitarios en su localidad, como formar parte del comité de salud, de educación, de las fiestas del pueblo, comité de turismo, comité de padres de familia en los distintos niveles educativos, entre otros, extendiéndose cada vez más su trabajo. El resto de las mujeres entrevistadas (el 19%) no han tenido cargo debido a que todavía no cumplen la mayoría de edad.

Conclusiones

En las comunidades rurales las mujeres juegan diversos roles, referente al trabajo reproductivo, productivo y comunal, cuyas actividades repercuten en la vida e identidad de las mujeres y de sus familias. Es común que las mujeres no reciban pago por su trabajo, pero tienen que cubrir los costos que genera la reproducción y manutención familiar, trabajando muchas veces fuera del hogar, doble o triple jornada para cumplir con sus actividades asignadas en su comunidad, en su hogar, con su patrón, y en muchos de los casos sin recibir ningún reconocimiento por ello.

En las ESC trabajan bajo la estructura tradicional, donde nombran a los encargados de las empresas en la Asamblea general de la comunidad, quienes serán los que llevarán la administración de la empresa, por un periodo máximo de 3 años y mínimo un año, por lo que los ocupantes de los cargos difícilmente llegan a desarrollar experiencia, originando ineficiencias en el manejo de las empresas, debido a la falta de descripción de funciones, capacitación, y carencia de conocimientos técnicos, financieros y fiscales. En el caso de las mujeres las actividades que desempeñan son una prolongación de las tareas del hogar fuera de él, en algunos de los casos, existe una imposición de realizar una actividad por su comunidad, no reciben un pago por su trabajo por tanto este tipo de organización no genera el empoderamiento en la mujer.

Sin embargo, en los casos en los que las mujeres reciben una remuneración, así como capacitación, las dotan de recursos que les permite empoderarse, debido a que ello coadyuva a que puedan ejercer libremente el derecho a elegir en ciertos ámbitos estratégicos de su vida, aspectos de primer orden que pautan sus logros y resultados

Existe un bajo nivel educativo, de ingreso, jornadas largas de trabajo (casa, empresa, comunidad) en las mujeres que participan en las ESE. Sin embargo, se puede visualizar casos en el que las mujeres que no trabajan por “cargo”, sino con “salario” y en ellos, si ejercen su derecho de elección para trabajar en la empresa. Ello propicia, entre otras cosas, una mayor valoración y significación de su trabajo por su participación en la ESE.

Las ESE generan beneficios a la comunidad a través de la economía solidaria, debido a que las mejoras no se perciben en lo individual sino en lo colectivo, por ejemplo, el apoyo a las escuelas, que se ofrecen servicios gratuitos de Internet, mejora de las condiciones de las bibliotecas y otras instalaciones; aportación de apoyos económicos para las fiestas del pueblo, entre otros.

En la actualidad, diversas organizaciones han exhortado a los gobiernos la instrumentación de políticas, reformas jurídicas y constitucionales que salvaguarden los derechos de las mujeres, que promuevan la equidad y el empoderamiento, así como la generación de acciones que fortalezcan y brinden una mayor cobertura en los servicios de salud, educación y programas laborales, que permitan el acceso a la mujer en condiciones de igualdad.

Referencias

- Arias, P. (2000). Migración femenina: Las múltiples representaciones del ser mujer. Las migrantes de ayer y hoy. En Barrera Bassols, Dalia; Oehmichen, Bazán Cristina (Coord). Migración y Relaciones de Género en México. GIMTRAP-UNAM/IIA. México. D.F.
- Barton, B. D. y Merino P. L. (2004). La experiencia de las Comunidades Forestales en México. INE-SEMARNAT.
- De la Cruz, C., Erakundea, E. E., y Nagusia, K. H. I. (1998). Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Instituto Vasco de la Mujer. ISBN: 84-87595-72-3
- DOF. (1996). Programa Nacional de la Mujer 1995 - 2000. Diario Oficial de la Federación. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4896477&fecha=21/08/1996#gsc.tab=0
- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID). (2022). Consulta Pública sobre la actualización metodológica de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/consultapublica/doc/descarga/ENADID2023/proyecto/cp_enadid_2022_nota_tec.pdf
- Fritz, H., y Valdés, T. (2006). Igualdad y equidad de género: aproximación teórico-conceptual. Herramientas de trabajo en género para oficinas y contrapartes del UNFPA. Volumen I. Recuperado de: [http://www.entremundos.org/databases/Herramientas% 20de% 20trabajo% 20en% 20genero, 2](http://www.entremundos.org/databases/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20genero,2).
- Kabeer, N. (1999). Realidades Trastocadas, Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo. Paidós.
- Martínez, B.C. y Cervantes, D. (2003). Mujeres Rurales, Género, Trabajo y Transformaciones Sociales. Colegio de Postgraduados.
- Martínez, S. C. (1996). Introducción al trabajo cualitativo de Investigación En: Szasz, Ivonne y Lerner Susana (comp.) Para comprender la subjetividad: investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, México.
- Mota, V.J.L., Zárate, M. J., y Alcocer, C. (2007). Guía para la planeación y gestión de empresas forestales comunitarias. México, WWF.
- RAN (2020). Programa de ordenamiento y regulación de la propiedad rural. Registro Nacional Agrario. <https://www.gob.mx/ran/acciones-y-programas/programa-de-ordenamiento-y-regulacion-de-la-propiedad-rural>
- Rodríguez, D. C. (2020). Paso a Paso. Guía metodológica para aplicar el enfoque de género en proyectos. UNICEF-CONMUJER.
- Rosas-Baños, M., y Correa-Holguín, D. A. (2016). El ecoturismo de Sierra Norte, Oaxaca desde la comunalidad y la economía solidaria. Agricultura, sociedad y desarrollo, 13(4), 565-584.
- ONU. (1995). Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Informe 12: "La Mujer y el Medio Ambiente", [en línea]. Recuperado el 20 de noviembre de 2023, de http://www.inmujeres.gob.mx/dgaai/beijing/beijing_2000/informe_c12.doc
- Villalba- Eguiluz, C. U., y Pérez de Mendiguren, J. C. (2019). La economía social y solidaria como vía para el buen vivir.
- SNMF-CONAFOR (2020). Principales Indicadores Forestales. Sistema Nacional de Monitoreo Forestal. Recuperado el 11 de febrero de 2024 de <https://snmf.cnf.gob.mx/principalesindicadoresforestalesciclo-2015-2020/>
- Szasz, I. y Lerner S. (comp.) (1996). Para comprender la subjetividad: investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, México.



XI. La vida en la comunalidad: Un sistema que no deja entrar y no deja salir.

*Héctor Hugo Esquivel Reyes*³³

Introducción

La dinámica laboral en las comunidades de la Sierra Juárez experimenta cambios sustanciales sin precedentes, el nuevo estilo de vida que caracteriza el crecimiento de las nuevas generaciones, así como la perspectiva de las generaciones venideras, demanda una reconfiguración en su entorno y organización. Los valores emergentes centrados en el desarrollo personal y la individualidad, se encuentran con las prácticas tradicionales y la estructura comunal arraigada en un sistema que contempla los tequios, cargos y tenencia comunal de la tierra.

Es evidente que este sistema instalado en las comunidades languidece, no empa-ta con una realidad contemporánea, no alinea las circunstancias en las que fue concebido e implementado a las actuales, las nuevas generaciones no abrazan el sistema comunal tradicional; buscan una comunidad con un sistema de organización que priorice su papel como individuos en un panorama global interconectado.

El presente estudio tiene como objetivo recopilar, analizar e interpretar, una serie de testimonios que documenten las experiencias y situaciones actuales en estas comunidades, desde la visión de las nuevas generaciones, así como explorar los pensamientos, desafíos y aspiraciones futuras de las nuevas generaciones, se busca establecer un punto de acuerdo y formular recomendaciones, con el fin de facilitar una transición menos abrupta y beneficiosa para todos los miembros de la comunidad.

Objetivos

- Identificar los retos de la comunalidad ante la nueva forma de trabajo abierto que ofrecen las nuevas tecnologías.

33 Es Magister en Ciencia y Tecnología de la Madera. Es Profesor Investigador de la Universidad de la Sierra Juárez, Ixtlán de Juárez, Oaxaca. Líneas de Investigación: Secado de la madera, física de la madera, comunalidad, indigenismo, procesos sustentables. Correo electrónico: hectorhugoer@unsij.edu.mx.

- Identificar las principales problemáticas de unión entre las nuevas generaciones y el trabajo desarrollado bajo el sistema comunal.
- Generar una estrategia de integración entre la comunalidad, las comunidades y las nuevas formas de trabajo.

Metodología

Este escrito se fundamenta en la consideración de diversas perspectivas de autores especializados en el tema de la comunalidad y sus definiciones, recopila información relevante al impacto de las nuevas tecnologías en la vida de los habitantes de los pueblos y comunidades del Estado de Oaxaca, con un enfoque específico en la Sierra Juárez, contrasta y debate los testimonios que se han recopilado principalmente de jóvenes que cursan sus estudios en la Universidad de la Sierra Juárez, habitantes de la comunidad y personas que visitan la región, quienes han compartido sus puntos de vista acerca del sistema comunal y sus prácticas, abordando temáticas como el tequio y el sistema de cargos que son comunes en estas comunidades.

La selección de entrevistados se realizó de la siguiente manera: ocho estudiantes de la UNSIJ, cuatro habitantes de la comunidad de Ixtlán de Juárez, jóvenes profesionistas entre 20 y 30 años, tres personas de Santiago Comaltepec, adultos mayores del pueblo, y una persona de Calpulalpan de Méndez, ama de casa, dos profesionistas del pueblo de Natividad, así como de una persona que constantemente visita la región pero vive en la Ciudad de Oaxaca, se ha orientado hacia una mayoría de jóvenes universitarios para obtener una representación significativa de las perspectivas y experiencias contemporáneas en la Sierra Juárez, ya que en este espacio muestral, son más evidentes los contrastes. Estos testimonios al ser recopilados y organizados en una narrativa coherente, serán contrastados con las opiniones y análisis de diversos autores especializados en la temática, así como sintetizados en una narrativa de opinión.

El objetivo principal es generar conclusiones fundamentadas que permitan comprender de manera integral el impacto de las nuevas tecnologías en la vida comunitaria, específicamente en relación con las prácticas tradicionales como el tequio y los cargos, que son las prácticas laborales tradicionales, a partir de este contraste, se busca ofrecer una estrategia imparcial y objetiva para afrontar los desafíos emergentes.

Es fundamental subrayar la intención de mantener la imparcialidad en el análisis, evitando posicionamientos a favor o en contra de los actores involucrados en la comunalidad, el propósito es proporcionar un panorama realista que refleje fielmente la complejidad de la situación que enfrentan los pueblos de la Sierra Juárez en el contexto de los cambios tecnológicos, los retos de la comunalidad y las perspectivas de vida de los jóvenes.

En última instancia, este escrito busca contribuir a la comprensión profunda de la dinámica social y cultural de la Sierra Juárez, ofreciendo no solo un análisis crítico

de las transformaciones actuales, sino también una guía estratégica que promueva un desarrollo armonioso y sostenible en el contexto de la comunalidad.

Resultados

Las entrevistas y observaciones realizadas a miembros de la comunidad han sido fundamentales para obtener impresiones y testimonios que proporcionan una visión auténtica y directa de los protagonistas en relación con la comunalidad, estos testimonios, expresados de viva voz, permiten captar la esencia de la experiencia de los habitantes, teniendo en cuenta tanto eventos históricos como la nueva realidad y perspectivas a futuro que enfrentan sus pueblos.

Las narrativas recopiladas no solo reflejan la realidad presente, sino que también arrojan luz sobre la intersección entre la historia de la comunidad y las transformaciones contemporáneas, este enfoque integral brinda una comprensión más profunda de cómo la comunalidad ha evolucionado a lo largo del tiempo y cómo se adapta a los desafíos actuales.

Al considerar los hechos históricos, se contextualizan las experiencias actuales, permitiendo identificar patrones y cambios significativos en las dinámicas comunitarias, la realidad actual marcada por una nueva forma de vida guiada por la información electrónica, se presenta como un elemento clave en estas reflexiones, destacando la importancia de comprender y adaptarse a las transformaciones para garantizar un desarrollo positivo y sostenible.

La implicación de no acatar esta nueva forma de vida plantea riesgos significativos para el futuro desarrollo de los pueblos, la resistencia al cambio y la falta de adaptación podrían traducirse en consecuencias negativas, afectando la estabilidad y prosperidad de la comunidad a largo plazo, por lo tanto, este análisis no sólo proporciona una instantánea de la situación actual, sino que también, sirve como un llamado a la acción para considerar estrategias que permitan a estas comunidades a enfrentar y abrazar los cambios de manera constructiva.

Las impresiones y testimonios obtenidos a través de entrevistas y observaciones ofrecen una valiosa perspectiva en viva voz sobre la comunalidad, enriquecida por la reflexión sobre hechos históricos y la comprensión de la nueva realidad. En los pueblos de la Sierra Juárez parece que el tiempo se detiene en todas las dinámicas, aferrándose a modelos muy viejos de trabajo y convivencia, este análisis busca no solo documentar, sino también fomentar la conciencia de la importancia de adaptarse a las nuevas circunstancias para garantizar un desarrollo positivo y sostenible de los pueblos en el futuro.

El sistema de cargos

La perspectiva comunitaria, la propiedad comunitaria del territorio, las prácticas de la democracia directa, el servicio del individuo a la comunidad (cargos, tequio) y

la cosmovisión de estos grupos se constituye en una importante vertiente cultural frente a las instituciones emanadas del proyecto civilizatorio occidental (liberalismo individual, propiedad privada, democracia representativa) (Fuentes, 2013).

Antes de responder a la pregunta, quiero señalar que en las comunidades indígenas Zapotecas de la Sierra Juárez podemos encontrar básicamente, tres tipos o formas de organización social, diferentes unas a las otras pero que conviven en un solo espacio; la comunidad indígena y su territorio comunal y es en este espacio y sus instituciones, en donde se desarrollan toda una serie de relaciones sociales cuya base es la organización social comunitaria. Describiré de manera muy general las dos primeras formas de organización, que, aunque se ha hablado de ellos merecen una atención aparte, que son el municipio y la comunidad agraria, y centrare más mi atención a la tercera forma que es la que me interesa compartir y es la comunidad indígena propiamente dicha (Morales, 2004).

En nuestras comunidades la democracia es una realidad, ya que es el pueblo el que elige de manera directa en asamblea a sus ciudadanos para los cargos grandes. Los partidos políticos no participan porque aplicamos nuestros usos y costumbres. Además, estos cargos se prestan de forma gratuita y es un gran honor desempeñarlos. Esto es así desde que uno nace, porque cuando en una familia nace un niño la gente del pueblo dice: “ya nació el presidente municipal”, y cuando nace una niña dice: “ya nació la esposa del presidente o del síndico municipal”. Esto indica que la gente espera que sus hijos le sirvan a su pueblo y que ocupen todos los cargos municipales (Camacho, 2004).

En esta figura la máxima autoridad es la asamblea general de comuneros, un comunero podemos definirlo de la siguiente manera; es aquel miembro de la comunidad que tiene derechos de usufructuar los recursos naturales, como la tierra, el agua, etc., que la comunidad posee de manera común, y que le permite y facilita la supervivencia y reproducción de la familia (Morales, 2004).

Esta autoridad se desarrolla en las instancias de deliberación, toma de decisiones y ejecución de los acuerdos, y tienen a la asamblea como su máxima autoridad; le sigue el consejo de ancianos, no presente en todas las comunidades o llamado de otra forma, como por ejemplo comisión asesora, quienes conforman un espacio de consulta y solo en algunos casos de decisión. La autoridad se logra o tiene su máxima expresión en los sistemas de cargos tanto de carácter municipal, comunitario, cultural, social o religioso, los cargos son un servicio gratuito y obligatorio que se presta a la comunidad y van desde uno hasta tres años. De tal manera que, un ciudadano y/o comunero durante toda su vida útil, que según por las comunidades es definida entre los 16 hasta los 60 años de edad, destina en promedio 25 años de servicios gratuitos a la comunidad vía los cargos.

El sistema de cargos se refiere a la estructura de puestos a partir de los cuales se desempeñan actualmente las funciones de gobierno civil, gestión de los recur-

sos comunes y reproducción de la vida ritual la estructura del sistema de cargos es marcadamente jerárquica, los individuos participan en ella a partir de la mayoría de edad cuando asumen las categorías de “comuneros” y “ciudadanos”, y los derechos y obligaciones correspondientes. Inicialmente, ocupan los cargos más bajos y van ascendiendo a cargos de mayor responsabilidad en la medida en que cumplen satisfactoriamente los cargos asignados. Los hombres de la comunidad participan en los cargos de forma obligatoria, en la mayoría de los casos sin recibir retribución. Los cargos en la Sierra Juárez y en Oaxaca son ejercidos bajo la consigna de “servir al pueblo”, más como inversión del propio tiempo y recursos en el bien común, y no como la ocasión para obtener un beneficio personal a expensas del colectivo. Existe una preocupación constante por parte de quienes desempeñan cargos, por “cumplirle a la comunidad”, de modo que rinden cuentas estricta y periódicamente ante las asambleas (Merino, 2008).

La organización jerárquica de cargos es una parte integral de las comunidades, estructurada en un sistema que abarca desde los 15 hasta los 65 años, en este extenso periodo, los miembros de la comunidad se encuentran constantemente ocupados con cargos, ya sean de índole comunal, municipal o religiosa; aunque teóricamente, se establece que debe existir un sistema equitativo y sincronizado para la distribución de cargos, la realidad muestra discrepancias notables. La asignación de cargos se realiza de manera aleatoria y parcial, con criterios diferenciadores que desafían las normativas establecidas, esto no permite que los habitantes tengan constancia en empleos formales, lo que no ayuda a posibles jubilaciones y el emprendimiento en negocios propios se vuelve complicado ante la indisponibilidad de tiempo.

Dentro de este sistema, algunas personas eluden los cargos de la base en la pirámide y ocupan posiciones de mayor perfil sin haber cumplido con roles de menor importancia. Al mismo tiempo, hay individuos que desempeñan cargos de bajo perfil y permanecen en lista de espera para roles más destacados, que en ocasiones nunca llegan. La asignación de cargos no sigue un esquema de justicia, a pesar de la retórica que proclama ser la base fundamental de la organización comunal, la realidad es que muchas de estas responsabilidades son administrativas o intrascendentes para la vida cotidiana de la comunidad.

En la actualidad, se observa que varios de estos cargos ya no son necesarios y su realización no aporta beneficios significativos a las comunidades, por ejemplo, el cargo de Llaverero, que en el pasado tenía relevancia debido a la falta de relojes, hoy en día ha perdido su propósito. Además, ciertas prácticas como el sonido de campanas para organizar el día, han quedado obsoletas con la disponibilidad generalizada de relojes y dispositivos electrónicos en otras regiones de México; incluso el cargo de sacristán, que en este contexto es obligatorio, es cubierto por personas voluntarias, recibiendo una compensación por devoción religiosa en lugar de obligación gubernamental, las familias educan a sus hijos en la cooperación con la comunidad y no en empresas familiares o la búsqueda de educación y trabajos formales.

La reflexión sobre la pertinencia y eficacia de estos cargos se vuelve esencial en el contexto moderno, considerando el avance de las tecnologías y cambios sociales que han alterado la relevancia de ciertas tradiciones y responsabilidades dentro de las comunidades.

El Tequio

El tequio es una forma de organización colectiva de trabajo, representativa del sistema de usos y costumbres y consiste en contribuir con trabajo físico en la realización de alguna obra de interés común sin recibir retribución económica de algún tipo (Ojinaga, 2013)

El tequio es la institución donde se hace referencia a una presencia universal de los integrantes de la comunidad, en ella puedan participar todos aquellos que deseen adquirir los derechos que emanan de ella. Esta institución informal es la primera en la que se participa como integrante de la comunidad y se realiza en un trabajo comunitario. Aquí las decisiones solo suelen estar presentes en las autoridades que convocan al trabajo, que estipula fechas, lugares y jornadas de trabajo (Castillo, 2023).

Por parte de los participantes, el juego de incentivos está presente en dos sentidos: los positivos que refieren a configurar una acción colectiva y el interés general de los participantes de actuar en pro del bien común. Los incentivos que se encuentran en el sistema de multas por incumplir, aunque no son cobradas en un acto seguido, son realizados cuando el participante reclama un derecho ante la comunidad. Es decir, el otorgamiento de derechos, como los del acceso al agua potable, expedición de actas, gestión de trámites municipales, entre otros; van precedido por condicionantes como el cumplimiento de los tequios generales o de barrio (Castillo, 2023).

Así mismo, otro incentivo que actúa en el tequio es la importancia que se presenta en la gestión comunitaria de espacios compartidos, a saber, los trabajos que son generados en el tequio tienen que ver con el mantenimiento y saneamiento de las calles, del panteón, de la toma y línea de conducción del agua potable, los linderos, entre otros; estas actividades se enmarcan como parte de la gestión de lo común, como aspecto importante de lo público en las comunidades indígenas (Castillo, 2023).

Los tequios son esfuerzos colectivos obligatorios en una comunidad destinados a abordar necesidades comunes, representan una práctica arraigada y esencial, estas labores no remuneradas encuentran su recompensa en el beneficio compartido, la obligatoriedad de participar en los tequios se respalda en acuerdos de la autoridad y el no cumplimiento se encuentra con consecuencias legales, como multas, arrestos o la negación de servicios públicos, subrayando la importancia de la colaboración para el bienestar general, aquí podemos reflexionar, ¿sí es tan bueno ¿Por qué debe ser obligatorio?.

Existen dos categorías principales de tequios: los comunales y los municipales. Los tequios comunales se realizan exclusivamente por comuneros que están registrados como tales, estas labores suelen centrarse en el mantenimiento y la rehabilitación de infraestructuras, como caminos, cercas y estructuras diversas. Por otro lado, los tequios municipales son iniciativas solicitadas por la autoridad municipal, involucrando a los ciudadanos de la comunidad, estos esfuerzos se enfocan en tareas como la limpieza de calles, arroyos y el mantenimiento de fuentes de agua, contribuyendo al bienestar general de la población; cabe precisar que un ciudadano, es aquel que cumple con cargos y obligaciones del Municipio, un vecindado no.

La esencia de los tequios radica en la cooperación y la solidaridad destacando la interdependencia entre los miembros de la comunidad, además de abordar necesidades prácticas. Los tequios fortalecen los lazos comunitarios y fomentan un sentido de responsabilidad compartida hacia el entorno y el bienestar de todos a medida que evoluciona el entorno social y tecnológico, es crucial reflexionar sobre la relevancia y la adaptación de estas prácticas tradicionales para asegurar su continuidad y beneficio duradero.

Este tipo de trabajos comunitarios no se limita únicamente a nivel individual, sino que se extiende a grupos, organizaciones y sectores específicos, un ejemplo destacado es la colaboración de los padres de familia en las escuelas, quienes de manera continua participan en labores de mantenimiento para mejorar las condiciones del entorno educativo de sus hijos, asimismo, los deportistas también contribuyen a estas iniciativas, involucrándose activamente en el cuidado y mantenimiento de las instalaciones deportivas que utilizan, es importante resaltar que estas actividades no son exclusivas de los usuarios ya que también involucran a los trabajadores, aunque estas tareas se llevan a cabo fuera del horario laboral establecido y no sean remuneradas. Este tipo de trabajos comunitarios no son exclusivos de la Sierra Juárez, en el resto del país se practican de manera reiterada; en el caso de las empresas comunitarias, también se practican los tequios fuera del horario de trabajo para beneficio de la propia empresa.

Estas prácticas no solo refuerzan la conexión entre los miembros de la comunidad, sino también promueven un sentido de responsabilidad compartida hacia los espacios que benefician a todos, la participación de padres de familia y deportistas en estas iniciativas no solo mejora las condiciones físicas de las instituciones y áreas deportivas, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y la colaboración comunitaria.

Es relevante destacar que estos esfuerzos van más allá de las obligaciones contractuales y evidencian un compromiso voluntario con la mejora y el bienestar colectivo, la participación activa de los diferentes segmentos de la comunidad demuestra la importancia de fomentar una cultura de colaboración y cuidado mutuo en la que cada individuo y grupo contribuya al mejoramiento continuo de su entorno.

Es esencial tener en cuenta que algunos tequios se clasifican como trabajos de emergencia, abordando situaciones críticas como incendios forestales, deslaves de ríos y la limpieza de cunetas que obstruyen el flujo del agua, entre otros. En estas circunstancias, la participación comunitaria se convierte en un componente vital para la respuesta rápida y efectiva ante eventos imprevistos que puedan poner en riesgo la seguridad y el bienestar de la comunidad, en varias ocasiones estos tequios se usan como apoyo a otras comunidades que estén sufriendo algún percance.

Los tequios de emergencia requieren una movilización inmediata de los miembros de la comunidad, quienes, de manera coordinada se enfrentan a desafíos naturales o situaciones de crisis. En el caso de incendios forestales, por ejemplo, la acción rápida y conjunta de la comunidad puede ser determinante para controlar y mitigar los daños al entorno natural y prevenir consecuencias más graves.

Asimismo, la limpieza de cunetas bloqueadas o la gestión de deslaves de ríos son ejemplos de tequios que surgen como respuesta a condiciones climáticas extremas, donde la participación activa de la comunidad se convierte en un factor clave para restaurar la normalidad y prevenir posibles riesgos futuros.

Estos tequios de emergencia destacan la capacidad de respuesta y solidaridad de la comunidad ante situaciones críticas, subrayando la importancia de la colaboración comunitaria en la gestión de eventos imprevistos y el fortalecimiento de la resiliencia frente a desafíos ambientales. En este contexto, la participación activa de los habitantes demuestra cómo el sistema comunal puede adaptarse y movilizarse en momentos de crisis para proteger y preservar el bienestar colectivo.

Los tequios desempeñan un papel fundamental en el mantenimiento y la organización de los pueblos, contribuyendo a mantenerlos limpios y funcionales, sin embargo, se observa una creciente reticencia de los jóvenes a participar en este tipo de labores, y diversas razones subyacen en esta tendencia. Una de las razones más evidentes y significativas es la renuencia de las nuevas generaciones a realizar esfuerzos físicos sin alguna compensación económica, en un contexto donde se valora cada vez más el tiempo y el esfuerzo individual, la realización de tareas no remuneradas pierde atractivo, además la falta de capacitación para ciertas tareas hace que el tequio no sea productivo e inclusive se puede convertir en un problema.

La programación de los tequios en fines de semana, días destinados al descanso, la recreación, la socialización, el deporte y gestiones comerciales, también contribuye a la resistencia de los jóvenes y de la sociedad a participar, estos días suelen estar reservados para compromisos personales, lo que dificulta su disposición para acudir a llamados comunitarios.

Una tendencia en crecimiento en la sociedad de la Sierra Juárez es el reclamo de un pago por parte de la autoridad municipal para la realización de estos trabajos, el empleo temporal que algún día existió por parte del Gobierno Federal ayudó a mitigar este reclamo, ya que se argumenta que los municipios cuentan con presupuestos

específicos para estas tareas y deberían asumir la responsabilidad, liberando a los ciudadanos de compromisos que no solo son físicamente demandantes, sino que también interrumpen sus agendas personales.

El cambio en la dinámica educativa también influye en la participación en tequios, a lo largo de décadas, las comunidades han abogado por mejoras en la educación, y aunque se han logrado avances significativos, estos cambios también representan desafíos, la educación siempre se había percibido como un ascenso social, sin embargo, esto genera expectativas y aspiraciones que pueden chocar con las demandas tradicionales de los tequios.

En este contexto de transformación, las comunidades se ven enfrentadas a la necesidad de adaptarse a las nuevas dinámicas sociales y económicas, encontrando un equilibrio entre las prácticas tradicionales y las demandas cambiantes de las generaciones más jóvenes, la presencia de la Universidad de la Sierra Juárez en sus más de diez años, el aumento y diversificación de la oferta académica en los Valles Centrales, ha generado profesionistas que demandan un mercado laboral con mayores y mejores oportunidades, así como más competitivo y vanguardista.

Los jóvenes que residan en las comunidades de la Sierra Juárez pertenecen a una generación que a diferencia de sus antecesores, ha crecido en la era de la información, gozando de un acceso a conocimientos que durante largos períodos les estuvo vedado, la llegada de internet y la inmediatez en la comunicación y el acceso a viajes, les ha permitido explorar más allá de sus fronteras locales y culturales, han tomado conciencia del valor de su lengua pero también de sus limitaciones, las formas de gobierno y las particularidades inherentes a su comunidad, percibiéndose como una singularidad dentro de México y la sociedad occidental; sin embargo a la vez, aislados y atrasados en varios rubros de desarrollo tecnológico y social, los jóvenes quieren salir pero no perder sus raíces, la modernidad y la comunicación no deben estar peleadas con las tradiciones.

Este cambio ha desencadenado una fase de profunda reflexión, análisis y transformaciones significativas en la población, el acceso a la educación se ha convertido en un elemento fundamental, aunque este cambio no ha sido sin desafíos, ni bienvenido por algunos sectores de la comunalidad, sobre todos aquellos que en la comunalidad han encontrado una forma de vida. En el pasado muchos jóvenes solo alcanzaban a cursar la secundaria antes de entrar en su madurez emocional, formar familias y asumir roles laborales específicos. Ahora con un mayor acceso a la educación superior e incluso a estudios de posgrado, los jóvenes de la Sierra Juárez tienden a iniciar sus actividades económicas alrededor de los 30 años, rompiendo con la tradición de asumir roles comunitarios a edades más tempranas.

Este cambio de paradigma representa un desafío para la organización comunal, ya que la transición de las generaciones anteriores, donde los jóvenes solían ser aspirantes a comuneros desde temprana edad se ha modificado. Las comunidades se

ven ahora obligadas a adaptarse a un nuevo esquema, donde la mayoría de los jóvenes aspiran a alcanzar los niveles educativos más altos, lo que significa que deben dedicar más años a la educación, lo que no ayuda a iniciar en el sistema comunal a temprana edad, pues buscan ejercer profesiones adquiridas fuera de su entorno comunal, ya que este es muy complicado para encontrar estos espacios.

Sin embargo, este cambio también plantea desafíos adicionales, ya que los jóvenes se incorporan a la vida comunal a una edad más avanzada, debido a que no forman familias a temprana edad, se incorporan con niveles educativos superiores a generaciones anteriores, mostrando menos interés y compromiso con la vida comunitaria, existe una percepción de que las ciudades y otras regiones ofrecen oportunidades más amplias y mejores, se observa un aumento en el cuestionamiento de las estructuras de mando y tradiciones comunales, lo que se traduce en una constante disminución de personas interesadas en participar activamente en la comunalidad, a pesar del crecimiento demográfico en la base poblacional, esto no se refleja en el número de participantes en la administración comunitaria, este fenómeno refleja el dilema actual en las comunidades de la Sierra Juárez, donde se entrelazan los avances educativos con desafíos culturales y una reevaluación de las estructuras sociales tradicionales.

Una forma de vida cambiante

La vida en las comunidades se comprende plenamente a través de las acciones de sus habitantes desempeñando roles específicos, participando en tequios, colaborando en comisiones, organizando festividades o tomando parte en eventos religiosos o sociales. Esta dinámica e integradora existencia, aunque atractiva y plena para los jóvenes y los adultos mayores, presenta desafíos significativos para aquellos en la etapa intermedia de la vida.

En términos generales, el tipo de sociedad que delinea la economía solidaria plantea que la armonía entre la reproducción natural y social puede lograrse a través de la cooperación humana para la apropiación, utilización, intercambio y desarrollo de las condiciones sociales y materiales. También implica una participación activa en la toma de decisiones políticas, sociales y económicas que derive en un control cooperativo-democrático consciente. El concepto de totalidad de las relaciones naturaleza-sociedad como unidad contradictoria material y social, objetivo y subjetivo, explotador y explotados, permite tener presentes las fuentes de tensión y de crisis en la producción humana (Rosas-Baños, 2016).

El idioma materno, representa parte fundamental de la identidad cultural de los habitantes de los pueblos, sin embargo, a testimonio de una estudiante de la UNSIJ, esta situación para ella fue una desventaja, pues al no hablar español su comunicación con el entorno se volvía nula. En su pueblo no era problema ya que todos hablan zapoteco, el problema fue cuando quiso viajar a la ciudad de Oaxaca o estudiar la secundaria, su aprendizaje se vio mermado y lento debido a la poca comprensión del idioma español, sin embargo ella comprendía que no hablar español, le impedía

comunicarse con más personas, en su viva voz decía “si no hablo español, me iba a quedar solo en mi pueblo, hablar español me permitió conocer a más personas y salir de la Sierra, ahora quiero hablar inglés para poder conocer más allá de México, no hablar español te encarcela a tu pueblo”.

En comunidades de la Sierra Juárez, la seguridad y la calidad de vida son características notables, especialmente para los más jóvenes, la posibilidad de jugar en las calles, ir a la escuela o la tienda caminando, recoger leña en el monte, visitar parientes y disfrutar de actividades deportivas sin preocupaciones, con altos niveles de seguridad, brinda a los padres la tranquilidad de que sus hijos se desenvuelven en un entorno seguro, amigable y saludable.

Para los adultos mayores, la vida en estas comunidades se traduce en experiencias nostálgicas y maravillosas, observar el amanecer o el ocaso desde el pueblo entre las montañas, escuchar el canto de los gallos y el cacareo de las gallinas, disfrutar de una taza de café o chocolate en el corredor de una casa de madera y adobe, saludar a los vecinos y compartir momentos de charla con historias inolvidables, son escenarios que definen un retiro digno, amigable y deseable.

La Chinantla media no permanecía aislada, sino que estaba sujeta a otros modos de producción. En la serranía predominaba una economía de subsistencia a través del sistema de roza, tumba y quema, caza, pesca y recolección, aunado a la venta ocasional de barbasco y cerdos a comerciantes que llegaban a las comunidades, o bien, que se intercambiaba en los centros comerciales por productos como petróleo, sal y jabón o por dinero destinado al pago de impuestos. Además, privaba la circulación intercomunitaria de productos que se daban en una localidad y no en otra, en especial durante las fiestas patronales que son durante la época de menos precipitaciones, enero - febrero, o la estación seca, marzo - junio. Es en esta época cuando había condiciones para construir (o reconstruir) los puentes-hamaca (ver Foto 1) y los caminos transitables (Haynes, 2009).

Sin embargo, esta atractiva vida comunal parece perder su encanto cuando se está en la etapa intermedia de la vida, tras completar estudios e iniciar la vida laboral, formar una familia o buscar el desarrollo personal y profesional, las oportunidades que ofrecen las comunidades en términos del sistema comunal de cargos resultan limitadas. La rigidez de los reglamentos, que establecen que después de los 30 años no se puede ingresar al sistema comunal de cargos, crea un conflicto para aquellos que buscan iniciar su desarrollo profesional a esa edad.

Un factor es el que tiene como origen la búsqueda de alternativas de desarrollo personal, familiar y comunitario fundadas en la tradición juarista. Esta búsqueda conduce a salir del pueblo con la finalidad de estudiar y prepararse para ser algo más en la vida, como resultado de la falta de opciones educativas en la provincia y en especial en las áreas rurales, lo que obliga a migrar no sólo hacia la ciudad de Oaxaca o al interior del país, sino también hacia el extranjero (Camacho, 2004).

Este dilema lleva a muchos jóvenes a migrar a otras regiones o incluso a los Estados Unidos, evitando las responsabilidades impuestas por la asamblea comunal, la exigencia de desempeñar cargos de forma inmediata bajo amenaza de multas y sanciones, plantea un desafío adicional, usar métodos coercitivos ya no es aceptable; además, aquellos que han recibido ofertas laborales importantes o están realizando estudios profesionales se ven obligados a pausar sus actividades para cumplir con responsabilidades comunales, algo totalmente incomprensible e inadmisibles para el rito de vida del mundo libre.

El sistema de cargos que en un principio podría considerarse como un medio de generación de empleo, se torna polémico en la contemporaneidad. Las nuevas generaciones orientadas hacia compromisos más amplios y con un concepto diferente del tiempo, se ven limitadas por este sistema, aunque las comunidades en el siglo pasado estaban aisladas y desconocían las actividades de pueblos cercanos o de la capital del estado, la globalización actual ha permitido a los jóvenes conocer el mundo sin salir de su entorno.

El acceso a internet y los medios de comunicación ha despertado un deseo innato de exploración en las nuevas generaciones, quienes anhelan no solo conocer, sino recorrer el mundo, este deseo contrasta con la paradoja de dedicar tiempo significativo a internet y redes sociales, mientras se le da una importancia desmedida al tiempo necesario para cumplir con un cargo comunitario.

En este contexto, se evidencia una creciente preferencia por pagar los cargos en lugar de realizar estos, lo que ha llevado a la creación de un sistema donde personas realizan estos roles por otros a cambio de una compensación económica; sin embargo, esta transacción monetaria elimina el componente de arraigo y vínculo emocional hacia la comunidad que suele generarse al desempeñar personalmente un cargo.

El debate surge en torno a si este sistema de remuneración por cargos comunitarios es una forma legítima de generación de empleo o una fuente de extorsión, la necesidad de compromiso y tiempo, especialmente en un mundo que demanda más y más, colisiona con un sistema arraigado en tradiciones del pasado. En décadas anteriores, las actividades eran limitadas y el conocimiento sobre otras culturas y formas de vida era escaso.

Actualmente el acceso a espacios inclusive virtuales más allá de las comunidades, genera un deseo natural de diversificarse y buscar un desarrollo personal y profesional más amplio. Este cambio de perspectiva no debería considerarse una traición, sino una expresión saludable de ambición y búsqueda de mejora, es crucial comprender que la comunalidad no debería ser una prisión que limite el desarrollo de las personas, y que la capacidad de elegir dónde vivir y morir es esencial para el progreso individual y colectivo; en última instancia, la adaptación de las comunidades a estas nuevas realidades es crucial para garantizar su continuidad y relevancia en un mundo en constante cambio.

En los últimos años, la conectividad no solo ha transformado la vida comunal y de las comunidades, sino que también ha llevado el mundo a estas regiones, el internet y las comunicaciones han atraído a numerosos investigadores académicos, intelectuales y políticos que buscan comprender y explorar el sistema de vida en la Sierra Juárez. Este interés ha elevado la visibilidad de las comunidades indígenas ante el mundo, gobiernos, organizaciones no gubernamentales y la opinión pública. Como resultado de ello, es común observar entrevistas, documentales y evidencias antropológicas que capturan la vida y las actividades de los habitantes de estos pueblos.

Este aumento de visibilidad ha colocado en la agenda pública nacional e internacional el estilo de vida y la organización de las comunidades de la Sierra Juárez, ha generado un incremento exponencial del turismo y la actividad económica en la región; además, muchas personas saturadas por el ritmo de vida moderno en las ciudades, buscan más que un simple fin de semana en una tranquila cabaña rodeada de árboles, pues consideran la posibilidad de que la vida en estas comunidades sea una oportunidad de crecimiento y desarrollo personal.

Sin embargo, este cambio no siempre es bien recibido, existe desconfianza hacia foráneos o extranjeros que buscan establecerse en las comunidades, lo que hace muy difícil el establecimiento en la región, ya que se teme que puedan alterar su esencia cultural y social. Este temor cultivado por generaciones, se basa en la observación de cómo la cultura serrana ha cambiado debido a la influencia cultural de otras regiones o países.

Un ejemplo concreto es la transformación de las lenguas originarias, como las de los pueblos zapotecos y Dzaaa miiingg, que están experimentando una disminución en el número de hablantes, la influencia del español y, debido a las migraciones a los Estados Unidos también del inglés, ha llevado a que la población hable menos sus lenguas originarias. Esto se traduce en la pérdida de oportunidades para el desarrollo, ya que la comunicación se ve limitada cuando sólo se habla la lengua originaria.

Aunque se reconoce la importancia de conservar las lenguas originarias, este sentimiento es más compartido por aquellos que no experimentan directamente los problemas y limitaciones asociados con hablar solo un idioma distinto al español. En décadas pasadas, incluso se prohibía el uso de cualquier idioma que no fuera el español, con la intención de fomentar la comunicación y el conocimiento más allá de los límites de cada pueblo.

En la actualidad, la Universidad de la Sierra Juárez, ubicada en Ixtlán de Juárez, imparte clases únicamente en español a pesar de tener una población estudiantil diversa cuya lengua materna no es el español. Esta situación refleja un estigma y discriminación hacia los idiomas originarios, contribuyendo al rezago social; es comprensible entonces, que cada vez menos personas en México y en la Sierra Juárez

hablen alguno de los idiomas de la región, la necesidad de superar estas barreras y promover el respeto por la diversidad lingüística se presenta como un desafío crucial en el camino hacia un desarrollo inclusivo y sostenible.

La vida en la Sierra

A lo largo del tiempo, las comunidades de la Sierra Juárez han experimentado ciertos flujos migratorios internos motivados por factores de desarrollo y empleo, como la presencia de empresas comunitarias, instituciones educativas, dependencias gubernamentales y oficinas de diversos servicios. Un caso particular que merece atención es el de Ixtlán de Juárez, que ha evolucionado para convertirse en un centro neurálgico de la Sierra Juárez, atrayendo habitantes de localidades cercanas de otras regiones de Oaxaca e incluso de estados vecinos.

No obstante, la llegada de nuevos habitantes conocidos como “avecindados” en la administración comunal, ha generado resistencia cultural entre los habitantes locales. La tenencia de la tierra juega un papel crucial, ya que impide que personas ajenas a la comunidad puedan adquirir propiedades, dificultando su establecimiento, actitudes xenofóbicas y discriminación hacia habitantes de otras comunidades son recurrentes, creando barreras para que nuevos residentes se integren plenamente. Muchos se ven obligados a vivir en régimen de alquiler, enfrentándose a regulaciones inexistentes y abusos por parte de los arrendatarios.

Algunas personas han buscado acuerdos con la comunidad para convertirse en ciudadanos, estableciendo lazos familiares y obteniendo permisos para construir viviendas, sin embargo, estas viviendas suelen ubicarse en terrenos desfavorables, con pendientes pronunciadas y acceso limitado, afectando la calidad de vida. En las comunidades oaxaqueñas, persiste la idea de que tu lugar de origen determina tu identidad, y esta percepción se refleja en la manera en que se te etiqueta, independientemente del tiempo que lleves viviendo en un lugar distinto.

La cosmovisión comunal no contempla fácilmente la presencia de personas de otras comunidades que deseen establecerse en ella, aunque algunas familias han estado asentadas por generaciones, siguen siendo consideradas forasteras. Este estigma se traduce en limitaciones para acceder a ciertos puestos o reclamar derechos, el lugar de origen y la trayectoria política de una familia pueden influir en las responsabilidades y beneficios que se le otorgan dentro de la comunidad.

Para los recién llegados, este panorama se torna aún más adverso, aunque realicen actividades de integración, rara vez son aceptados como miembros plenos de la comunidad, se les asignan las tareas más complicadas, costosas y laboriosas, perpetuando la etiqueta de “ciudadanos” y asegurando que se les considere siempre para las obligaciones más desafiantes, a pesar de sus esfuerzos por ser parte activa de la vida comunitaria, si la migración es grande, se genera un fenómeno que consiste en que los habitantes de una comunidad no tengan realizados los

cargos de más bajo perfil, ya que estos se asignan a las personas recién llegadas y esto se convierte en una limitante para acceder a los cargos de mayor jerarquía, ya que no cuentan con ellos.

La adaptación a la vida en una comunidad de la Sierra Juárez para alguien que no es originario del pueblo se presenta como un desafío considerable. Desde el principio, la persona se encuentra con la etiqueta constante de “no eres de aquí”, lo cual influye en diversas áreas de su vida cotidiana. Además, se ve obligada a tomar decisiones importantes en cuanto a su estatus en la organización comunal: ciudadano o avecindado, ambas opciones con sus propias desventajas.

El sistema de usos y costumbres de estas comunidades, aunque permite la autogobernanza, se convierte en un obstáculo para quienes optan por ser avecindados, este grupo se encuentra en una posición de vulnerabilidad, donde la falta de derechos dentro de la comunidad es palpable, los avecindados pueden ser detenidos arbitrariamente, tienen restricciones para emprender actividades económicas o empresariales, y se ven obligados a vivir bajo el régimen de renta, enfrentando incluso la posibilidad de ser expulsados del territorio sin previo aviso.

La discriminación y la exclusión se manifiestan en diversos aspectos de la vida comunitaria, a pesar de formar parte del municipio y, por ende, estar bajo el cobijo del Estado mexicano. Los avecindados experimentan limitaciones en servicios y derechos, pues las autoridades municipales también se rigen por el sistema de usos y costumbres, la libertad de expresión y opinión se ve restringida, ya que cualquier comentario desaprobado por la comunidad podría llevar a la expulsión del individuo.

La discriminación se manifiesta de manera palpable en diversas áreas, desde servicios educativos hasta religiosos; los avecindados enfrentan cuotas de recuperación y calidad de servicios diferenciadas en comparación con los habitantes originarios. Además, en la contratación de servicios y adquisición de productos, se les aplica deliberadamente un costo adicional.

En el ámbito laboral, la llegada de profesionales o personas en busca de oportunidades laborales a veces se percibe con aceptación, pero hay comunidades que cierran el acceso a aquellos que no tienen vínculos familiares o no son parte de la comunidad. Durante la pandemia del COVID-19, este hermetismo se intensificó afectando tanto a los originarios como a los avecindados.

El rechazo social y económico, aunque no se manifieste a través de barreras físicas, sigue siendo una realidad constante, la presión social y económica actúa como una puerta invisible que impide a los no originarios integrarse plenamente en estas comunidades. Este fenómeno motivado por el temor al cambio y la pérdida de la cultura, destaca la necesidad de entender la cultura como una construcción dinámica y colectiva en constante evolución en los tiempos modernos.

La estructura comunal

Dentro de las complejas estructuras de los pueblos, el acceso a la cúspide de la administración comunal se ve fuertemente influenciado por el escalafón de cargos, la edad y el prestigio de los apellidos. Esta realidad confronta directamente con los principios de promover la educación, ya que, aunque la comunidad respalda a los jóvenes en el cumplimiento de sus responsabilidades, incluso proporcionando apoyo económico para completar su educación, al regresar y querer implementar las ideas adquiridas en las instituciones educativas, se enfrentan a obstáculos insuperables.

La paradoja se presenta cuando a pesar de haber obtenido conocimientos académicos, los jóvenes son desestimados bajo el pretexto de su juventud, se asocia que el tiempo es sinónimo de experiencia y capacidad, la comunidad argumenta que deben cumplir con una serie de cargos antes de tener voz, que sus ideas no encajan con la identidad del pueblo y sus logros académicos son minimizados. Este desaliento lleva a muchos jóvenes a optar por no regresar, prefiriendo explorar oportunidades en regiones donde se les valore por su nivel académico y conocimientos.

No obstante, aquellos que deciden quedarse dentro de la comunidad y desarrollarse a través del sistema de cargos enfrentan otro desafío, personas de mayor edad, basando su experiencia únicamente en los roles que han desempeñado, sostienen un dicho comunal: “dentro del pueblo puedes ser rey, pero fuera solo eres uno más”. Estos individuos son los defensores del sistema de usos y costumbres que les ha servido a lo largo de sus vidas, pero que no necesariamente beneficia a las nuevas generaciones.

Este grupo arraigado en sus formas de vida actúa como una barrera para nuevas ideas y formas de gobierno, su prestigio que los convierte en líderes de opinión, les otorga un cierto dominio sobre los demás miembros de la comunidad, impidiendo la entrada de perspectivas frescas, los errores de una persona se trasladan a sus descendientes, creando una dinámica de poder concentrado en unas pocas familias que perpetúan su control generación tras generación.

En las comunidades de la Sierra Juárez, el poder está concentrado en una o pocas familias que continuamente mantienen su dominio sobre los ciudadanos, la llegada de nuevas ideas o nuevos líderes es considerada una amenaza para su estrecho dominio; sin embargo, el sistema de cargos no garantiza el acceso a puestos más altos debido a la naturaleza piramidal y cerrada del escalafón.

Las administraciones comunales han permanecido estáticas durante décadas, sin cambios ni adaptaciones, este estancamiento aleja a las nuevas generaciones, ya que el sistema parece diseñado para excluir a aquellos que podrían aportar nuevas ideas, se premia la servidumbre hacia las autoridades en turno en lugar de la contribución a la comunidad, y ser cercano a líderes de opinión dentro de la comunidad, se convierte en un factor determinante para ocupar cargos de alto rango.

En este contexto, los jóvenes a pesar de tener un acceso sin precedentes a la educación, se encuentran con la frustración de que títulos académicos no son considerados válidos en la administración comunal, ser tachado de inadecuado por tener ideas transformadoras puede llevar a la marginación, la ridiculización e incluso la expulsión de la comunidad.

La tensión entre las tradiciones arraigadas y la necesidad de adaptación a las nuevas realidades ha creado un sistema que obstaculiza el progreso y la participación equitativa en la administración comunal. Este dilema plantea la urgente necesidad de revisar y reformar las estructuras existentes para permitir una representación más inclusiva y dar cabida a las ideas y habilidades de todas las generaciones.

El trabajo en la comunalidad

A lo largo del tiempo, el tejido laboral en las comunidades ha experimentado una notable modernización de una base eminentemente tradicional, centrada en actividades agrícolas y ganaderas; ha evolucionado hacia nuevas dinámicas económicas, especialmente en el ámbito de los servicios turísticos, comercio y el sector forestal. Sin embargo, es importante destacar que esta transformación no ha alcanzado a todas las comunidades por igual, algunas, careciendo de recursos naturales y limitadas por su ubicación e historia, no pueden convertirse en atractivos turísticos.

Este escenario plantea un desafío significativo para la juventud que reside en estas comunidades, donde las oportunidades de empleo son escasas para muchos jóvenes, las opciones se ven reducidas a dos alternativas: emigrar al extranjero o a otras regiones del país o asumir los roles dejados por aquellos que han optado por migrar. No obstante, trabajar como suplentes de los migrantes no debe considerarse una fuente sostenible de empleo, esta práctica no contribuye a la generación de riqueza; más bien, implica aprovechar el trabajo de otra persona en un lugar distante.

Este fenómeno no es ajeno a la Sierra Juárez, donde diversas comunidades han adoptado decisiones estratégicas para enfrentar este desafío. Una de las respuestas más eficaces ha sido la creación de empresas comunitarias, entidades jurídicas que pertenecen al comisariado y son gestionadas por un consejo de administración compuesto exclusivamente por miembros de la comunidad; es relevante señalar que los administradores de estas empresas no necesariamente provienen de la comunidad en cuestión.

El propósito fundamental de estas empresas comunitarias radica en la generación de empleo para los habitantes locales, así como en la explotación sostenible de los recursos naturales disponibles. Las ganancias económicas obtenidas se destinan directamente a fortalecer las arcas de la administración comunal, contribuyendo así al desarrollo integral de la comunidad. Este enfoque no solo fomenta la autonomía económica, sino que también sienta las bases para una gestión sostenible de los recursos locales, asegurando beneficios a largo plazo para las generaciones presentes y futuras.

Las empresas comunales, que en un principio se presentaban como ejemplos destacados de cooperación y progreso social en las comunidades de la Sierra Juárez, han experimentado una transformación que las aleja de su esencia original, aunque su objetivo fundamental ha sido la generación de empleo para los comuneros y habitantes, la realidad ha revelado una serie de cambios significativos, una proporción considerable de los trabajadores en estas empresas no son oriundos de la comunidad, sino individuos que se vieron obligados a migrar en busca de oportunidades laborales, estos migrantes ocupan ahora roles clave en las empresas comunitarias.

Los creadores y administradores de estas empresas no siempre pertenecen a la comunidad, en muchos casos son individuos externos. Esta externalización de la gestión conlleva riesgos ya que en ocasiones se han registrado casos de fraudes y desfalcos. La selección de quienes ocupan cargos gerenciales y forman parte de los consejos de administración también está marcada por la influencia de grupos políticos y familiares dentro de las comunidades; este fenómeno plantea interrogantes sobre la transparencia y equidad en la toma de decisiones dentro de estas empresas.

En una dinámica que ha generado críticas, es común observar que los comisariados ejidales inscriben estas empresas en convocatorias gubernamentales para obtener recursos y ampliar o equipar las instalaciones, en muchos casos, estas empresas han dependido en gran medida de programas gubernamentales para su financiamiento, y una proporción significativa de sus ingresos principales proviene del propio estado. Este escenario plantea desafíos en términos de autonomía financiera y sostenibilidad, ya que las empresas podrían estar vinculadas estrechamente a las políticas gubernamentales y enfrentar incertidumbres si estas políticas cambian o se ven afectadas.

La dinámica emprendedora en las comunidades de la Sierra Juárez sigue un rumbo distinto, regido por normativas singulares en comparación con las convencionales. En este entorno, resulta imperativo ser parte integral de la comunidad para incursionar en cualquier iniciativa empresarial, los foráneos o residentes no tienen la posibilidad de establecer negocios. Una política proteccionista diseñada para asegurar que las empresas en la comunidad sean propiedad de sus miembros. Este enfoque busca garantizar que los beneficios económicos generados por dichos emprendimientos permanezcan dentro de la propia comunidad; sin embargo, debido a diferencias entre miembros de la comunidad, también para los propios habitantes es complicado establecer algún negocio, pues rápidamente la competencia de las empresas sociales hace inviable la iniciativa privada.

Incluso en sectores especializados como servicios médicos, jurídicos y veterinarios, existe una preferencia manifiesta por los miembros de la comunidad, la competencia se ve distorsionada al colocar el origen sobre la calidad del servicio, generando un terreno desigual para los emprendedores, incluso aquellos que son comuneros o descendientes de comuneros, la libre competencia en servicios no está garantizada, ya que la comunidad cuestiona continuamente nuevos emprendimientos e innovaciones, desde el origen de su financiamiento hasta la legitimidad y calidad de sus servicios.

Este escenario a menudo desemboca en sabotajes por parte de la comunidad, que puede manifestarse mediante la negativa a adquirir servicios o comprar mercancías. Además, la autoridad comunal puede clausurar establecimientos utilizando como pretexto la falta de cumplimiento de deberes tanto por parte del propietario como por los miembros de su familia; en casos extremos, se han creado empresas directamente competidoras, pero de manera desleal, presentándose como empresas comunitarias respaldadas por financiamiento y subsidios gubernamentales y comunales.

Emprender en una comunidad de la Sierra Juárez no es tarea sencilla. Además de la competencia del mercado, los emprendedores deben enfrentarse a las costumbres arraigadas, disputas familiares de larga historia y tensiones vecinales. En este contexto, la lucha no solo se libra en el ámbito comercial, sino también contra las complejidades de la vida comunitaria.

Discusión

Las comunidades de la Sierra Juárez se encuentran en la encrucijada de adaptarse a los cambiantes estándares laborales que demandan los jóvenes de hoy, la educación se ha convertido en una constante para las nuevas generaciones, lo que en algún momento fue una forma de escala social, ahora es una desventaja para la vida comunal. Las nuevas generaciones tienen habilidades técnicas cada vez más amplias y diversas, la presencia de una universidad en la Sierra Juárez ha desempeñado un papel crucial en este progreso, mientras que el acceso a Internet ha conectado a los jóvenes con el mundo, derribando barreras que antes mantenían a estas comunidades aisladas, incomunicadas y atrasadas.

Ya no es viable mantener una cultura aislada, es imperativo abordar los temas contemporáneos que afectan a la juventud, muchos de estos temas como el sistema de cargos no remunerados, los sistemas de usos y costumbres para la elección de autoridades, los tequios y la tenencia comunal de la tierra, son objeto de deseo de cambio por parte de las nuevas generaciones, bajo el presente esquema tradicional de trabajo y organización. Alcanzar los objetivos de desarrollo que los jóvenes anhelan se vuelve difícil. Ahora la preparación y el trabajo no se limitan al entorno o la comunidad, sino que se extienden a un mundo cada vez más interconectado, los jóvenes están dispuestos a abandonar sus comunidades si esta no presenta opciones de empleos de acuerdo a sus necesidades y oportunidades de emprendimiento en las diferentes áreas.

El arraigo físico a las comunidades está disminuyendo entre las juventudes, en muchas comunidades son escasas las personas dispuestas a asumir cargos, incluso entre aquellos que han crecido toda su vida bajo este sistema, pues se percibe el sistema de cargos más como un castigo que como un premio o colaboración, lo cual desmotiva a los jóvenes a participar activamente en la vida social de los pueblos.

La migración hacia los Estados Unidos es consecuencia directa del sistema comunal que no ofrece oportunidades y además somete a sus ciudadanos, ya que muchas

personas se ven obligadas a regresar para cumplir con ciertos cargos o enfrentan demandas económicas para eventos festivos, muchos de ellos no regresarán a vivir en sus pueblos, pero mantienen la cooperación para evitar problemas con las autoridades y la pérdida de acceso a servicios.

Aunque existen ejemplos de sociedades mercantiles basadas en cooperación y reparto equitativo de bienes, son poco comunes y tienden a desaparecer sin un liderazgo sostenido, las sociedades modernas valoran el tiempo y el trabajo; asumir un cargo, representa una carga significativa sin beneficios aparentes, lo cual desalienta a las nuevas generaciones.

Su educación en la individualidad y el amor propio les impulsa a buscar oportunidades más allá de las restricciones tradicionales, entender a estas nuevas generaciones implica reconocer que están creciendo en un mundo completamente diferente al de sus antepasados.

Conclusiones

Mientras no se produzca una modernización en el sistema comunal, los pueblos seguirán aislados con jóvenes que se alejan de los temas comunales, para buscar mejores oportunidades.

Es fundamental dar paso a las nuevas generaciones y a sus nuevas formas de ver la vida, el sistema de cargos debe evolucionar para ser remunerado y voluntario, reflejando la realidad y aspiraciones de los jóvenes pues serán ellos los nuevos habitantes y las nuevas autoridades.

Las nuevas generaciones desean viajar, trabajar a distancia, conocer otras culturas y contribuir de manera productiva distinta, así son las nuevas generaciones.

La idea de estar arraigado a un pueblo y comprometer años en un sistema de cargos ya no es atractiva para los jóvenes.

Las nuevas generaciones anhelan cambiar su destino, ser valoradas por su identidad individual y no estar limitadas por la historia de sus familias o pueblos.

La comunalidad no tiene que desaparecer, debe modernizarse para alinearse con las perspectivas de crecimiento y desarrollo de las nuevas generaciones.

Si los cambios y adaptaciones no se dan, los jóvenes no trabajarán en el sistema comunal de cargos y tequios, no invertirán en bienes inmuebles comunales y la vida en las comunidades se tornará menos atractiva y más difícil.

Bibliografía

- Camacho, S. R. (2004). Migración y retorno en la Sierra Juárez.
- Carrasco, M. E. F., & Morales, M. F. R. (2013). El ecoturismo comunitario en la Sierra Juárez-Oaxaca, México: entre el patrimonio y la mercancía. *Otra economía*, 7(12), 66-79.
- Castillo, F. A. G., & Aquino, J. M. R. (2023). Instituciones informales en la toma de decisiones en Ixtlán de Juárez, Oaxaca. *Inter-Acciones*, 1(02), 90-103.
- Haynes, p. L. (2009). Modelos de gestión y cambio generacional en la dinámica regional de la Chinantla media, Oaxaca.
- Merino, L. (2008). Conservación comunitaria en la cuenca alta del Papaloapan, Sierra Norte de Oaxaca. *Nueva antropología*, 21(68), 37-49.
- Morales, M. F. R. (2004). La propiedad comunal y el acceso a los recursos naturales: el caso de los zapotecos de la Sierra Juárez de Oaxaca, México.
- Ojinaga Carbajal, A. C. (2013). El tequio como un ejemplo de sustentabilidad en la comunidad de Ixtlán de Juárez en el Estado de Oaxaca.
- Rosas-Baños, M., & Correa-Holguín, D. A. (2016). El ecoturismo de Sierra Norte, Oaxaca desde la comunalidad y la economía solidaria. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 13(4), 565-584.

Conclusiones del libro



Es significativo destacar que este libro, sin ser exhaustivo, ha logrado compartir los esfuerzos del sector social y académico, para abordar los avances, dificultades y nuevas perspectivas de la Economía Social y Solidaria en el estado de Oaxaca.

La discusión teórico-metodológica realizada en cada trabajo, abre un conjunto de reflexiones que pueden ayudar a enriquecer el debate en torno a la economía social y su posible adaptación como propuesta de transformación social, económica y ambiental en las comunidades de Oaxaca.

En los trabajos realizados, predominan elementos que visibilizan un sentido de cooperación y relaciones sociales, distintas a las del capital, sin embargo, persisten actores e intereses del capital que toman los medios para perpetuarse en el poder, fomentar la explotación y con ello maximizar sus ganancias.

En el libro se pueden identificar, entre otros aspectos, las siguientes lecciones: a) trascender el enfoque unidimensional y ortodoxo centrado en indicadores económicos (ingresos o consumo). Desde la ESS como se muestra en el libro, el desarrollo es multidimensional y también involucra aspectos sociales, culturales y políticos, así como los ambientales; b) los capítulos abordan de manera directa o indirecta el tema de la importancia de la participación y el empoderamiento de las comunidades, las mujeres, reconociendo su capacidad para generar soluciones y recursos propios; c) el enfoque centrado en el mercado sigue jugando un papel relevante en los trabajos presentados, sin embargo, en algunos de los trabajos abogan por políticas que promuevan un desarrollo económico más inclusivo y equitativo, así como por la creación de redes de solidaridad y cooperación; d) existen iniciativas con altos niveles resilientes de la economía social en Oaxaca.

Por otra parte, en el libro se identifican otro conjunto de retos o dificultades; entre ellos los siguientes: a) la prevalecía de la economía individual sobre la colectiva (incluida la visión académica en sus contenidos de estudio; b) una baja continuidad y fortalecimiento de política de Economía Social y; c) una incipiente voluntad de cooperación del sector social.

Finalmente, desde un planteamiento propositivo y con perspectiva académica, en el libro se esbozan algunas ideas generales que son necesarias seguir colaborando; tales como: a) fortalecer una red de sostenibilidad integral con el sector social; b) contribuir decididamente con la agenda 2030 y sus postulados de la ESS; y c) fortalecer los principios universales en las relaciones humanas, entre ellas las productivas y comerciales.

*Dr. Mario Fuentes Carrasco
Vicerrector de la Universidad la Sierra Juárez*



THE
WORLD'S
LARGEST
ONLINE
MARKETPLACE
FOR
SPECIALTY
VEHICLES